

**Consejo de Sr. Sergio Jadue (Presidente)s Extraordinario ANFP
24 de abril de 2015.**

Sr. Sergio Jadue (Sr. Sergio Jadue (Presidente))

Ya, Oscar.

Sr. Oscar Fuentes (Secretario Ejecutivo)

Antofagasta (Inaudible); Audax Italiano (Inaudible); Barnechea (presente); Cobreloa (Inaudible); Cobresal (presente); Colo-Colo (Inaudible); Huachipato (Inaudible); Iquique (Inaudible); Ñublense (presente); O'Higgins (presente); Palestino (presente); San Marcos de Arica (Inaudible); Santiago Wanderers (presente); Unión Española (Inaudible); Unión La Calera (Inaudible); Universidad Católica (presente); Universidad de Chile (Inaudible); Universidad de Concepción (Inaudible).

Copiapó (Inaudible); Deportes Concepción (Inaudible); Coquimbo Unido (Inaudible); Curicó Unido (Inaudible); Deportes Temuco (Inaudible); Everton (Inaudible); Iberia (Inaudible); La Serena (Inaudible); Lota Schwager (Inaudible); Magallanes (presente); Rangers (Inaudible); San Luis (Inaudible); Santiago Morning (presente); Unión San Felipe (presente).
Tenemos quórum, Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Sr. Sergio Jadue (Sr. Sergio Jadue (Presidente))

Muy bien, vamos a iniciar el consejo extraordinario, primer punto de la Tabla, información del juicio arbitral con el sponsor de la selección nacional.

Bien, quiero hacerles un comentario con respecto al tema del sponsor nacional, ustedes saben que por contrato vigente, el contrato con Puma culmina el 31 de julio del presente año. Sin embargo al directorio de la ANFP le llama profundamente la atención de que Puma no llegaba a los mínimos garantizados nunca con el contrato que tenían de 2 millones 250 mil dólares más menos al año que pagan a la selección chilena, 2 millones 250 mil dólares.

Entonces nosotros hicimos una auditoría a los números de Puma donde nos encontramos que la gran mayoría de los documentos estaban perdidos, extraviados, robados, inundados, etcétera, etcétera y tomé la decisión de demandar a Puma hace un par de meses atrás. Era muy difícil comprobar porque no había documentación de nada. Sin embargo la semana pasada abogados de Puma se acercaron a nosotros para proponernos dar término al

juicio que teníamos y que el contrato permaneciera vigente hasta el 31 de julio como correspondía. Después de varias negociaciones llegamos a un acuerdo con Puma que aprobó el directorio y es que ellos nos tienen que pagar como indemnización la suma de 2 millones de dólares adicionales al contrato y nosotros no podíamos tampoco licitar porque no llegaba ninguna indumentaria para la Copa América, por ende hubo un avenimiento en el juicio arbitral el 21 de abril. Puma paga 2 millones de dólares que son 23 mil UF que se pagará en el momento de la firma por concepto de compensación por las prestaciones pendientes, entiendo que eso ya se produjo. Y 26 mil UF por concepto de bono por unidades vendidas según el contrato entre ambas instituciones. Es decir, el contrato sigue terminando como está en un par de meses más, pero en el juicio arbitral nos pagaron 2 millones de dólares por lo accedió la ANFP y ya pagaron la mitad de eso al momento de suscribir la firma esta semana. Sin embargo tenemos que abrir la propuesta para nueva indumentaria y en esto es cíclico, un contrato hoy día de la selección chilena de fútbol que tiene pocas activaciones comerciales al año, porque tenemos promedio de seis, siete partidos al año nosotros como selección, es mucho menor a lo que puedan tener instituciones que tienen muy buenos contratos de indumentaria como en este caso Colo-Colo y Universidad de Chile, que tienen activaciones comerciales todos los domingos, Copa Libertadores, Copa Sudamericana, etcétera, etcétera. Entonces nosotros invitamos a seis empresas para esta licitación cerrada, quisimos y privada. Se excusó Under Armour, se excusó, no participó tampoco Brooks y Umbro, es decir, solo se presentaron a la licitación Nike, Adidas y Puma nuevamente. Para entregar los distintos detalles le paso la palabra al gerente general de la ANFP para explicar el tema de Puma y lo concerniente a la licitación con invitaciones privadas que se realizó a las distintas marcas.

Sr. Rodrigo Grumberg (Gerente General)

Gracias, Sr. Sergio Jadue (Presidente), bueno, como usted lo mencionó, efectivamente los antecedentes contractuales vigente, contrato que se firmó el 3 de septiembre del 2010 por cinco años con vencimiento el 31 de julio del 2015, un pago aproximado de 2 millones 380 mil dólares anual, que considera fee más royalty garantizado. El año 2014 la ANFP comenzó como lo mencionó el Sr. Sergio Jadue (Presidente) con un período de arbitraje que posteriormente derivó en la presentación de la demanda por parte de la ANFP y paralelamente también Puma tenía una opción de renovación preferente para una posible renovación de los derechos el cual finalizó el día 2 de marzo del año 2015. Al no existir acuerdo la ANFP quedó en libertad para licitar e invitar a las distintas marcas deportivas. El proceso arbitral fue informado de los incumplimientos, contratamos un perito auditor que hizo una auditoría a los estados financieros y a los detalles de las ventas de la empresa Puma, finalizó el proceso arbitral sin acuerdo, posteriormente la ANFP demandó a Puma, Puma también contrademandó y la ANFP paralelamente como lo indicó el Sr.

Sergio Jadue (Presidente) llevó a cabo distintas gestiones y reuniones directamente con la empresa. En el mes de abril la ANFP logró un acuerdo para finalizar con el arbitraje y la demanda, con el cual se logran los siguientes beneficios: el pago a todo evento de 23 mil UF que se cancelaron con fecha 21 de abril y el pago de 26 mil UF también con fecha 30 de agosto. En total aproximadamente 2 millones de dólares, son 1200 millones de pesos a fecha de hoy día. Y se firma el avenimiento también con fecha 21 de abril del 2015 en la Cámara de Comercio con lo cual se da por finalizado el período de arbitraje.

Sr. Sergio Jadue (Sr. Sergio Jadue (Presidente))

¿Algún comentario con respecto al primer punto de la Tabla que es Puma?

Inaudible.

Sr. Sergio Jadue (Sr. Sergio Jadue (Presidente))

Copa América, hasta el 31 de julio.

Ahora vamos al segundo punto.

Inaudible

Gerente General

Bueno, en cuanto a la licitación de los derechos, el día 19 de marzo del año 2015 la ANFP invitó mediante mail y cartas certificadas a las distintas marcas deportivas, dentro de las cuales se encontraba Nike, Adidas, Under Armour, Puma, Brooks y Penalty. La fecha para recibir las distintas propuestas venció el día 1 de abril del 2015 y se recibieron las propuestas de la empresa Puma, Nike, Adidas y Penalty. Penalty ofertó solamente para los árbitros, no fue completo de acuerdo a las bases ni Under Armour ni Brooks participaron de la licitación.

Un resumen de las distintas ofertas que se recibieron. Aquí se muestra la situación actual vigente con el contrato de Puma y la propuesta que nos hizo Puma, Nike y Adidas. El fee más el royalty mínimo garantizado actualmente son 60 mil UF, la propuesta de Puma considera un pago de 81 mil 875 UF, la propuesta de Nike 182 mil 449 UF y Adidas 176 mil 176 UF anual. En productos valorizados hoy día contamos con 10 mil UF que son aproximadamente 22 mil prendas. Puma ofertó un pago de 12 mil 281 UF, Nike 60 mil UF aproximadamente y Adidas 52 mil 872 UF, esto es en productos. Y estamos hablando de 35 mil prendas, o sea subiríamos de 22 mil a 35 mil. El porcentaje de royalty que tenemos actualmente sobre los mínimos garantizados es un 18 por ciento sobre las ventas, Puma oferta el mismo 18 por ciento y Nike y Adidas lo aumentan a un 20 por ciento.

Dos empresas nos ofertan un pago up front por la firma del contrato por una única vez que se realizaría este año en el caso de Nike de 80 mil 650 UF, que

equivalen a 3 millones 200 mil dólares y Adidas 56 mil 650 UF. Adicionalmente hay una empresa que nos oferta también indumentaria que se podría en algún caso distribuir. Cantidad de balones actualmente contamos con 4 mil y las tres empresas nos siguen ofertando los 4 mil balones. Y los períodos de duración de los contratos, de la vigencia, que actualmente fueron 4 años Puma ofrece 4 años, Nike nos ofrece 8 años y Adidas 4 años.

La siguiente tabla se muestran los premios, de acuerdo a la tabla también solicitada para la selección absoluta las distintas copas y para la selección Sub-20 y las selecciones femeninas también por la participación en las distintas copas.

Aquí se puede apreciar que van entre las 10 mil UF por clasificación hasta las 90 mil en el caso de lograr un título.

Estos son valores cerrados y los otros son.

Sí, lo que pasa es que acá se recibieron algunas ofertas en euros otras en dólares, entonces nosotros hicimos toda la equivalencia a UF que es lo que estaríamos con la firma, por eso los valores no son cerrados.

Finalmente evaluación técnica, económica y cualitativa y el resumen de todas las propuestas. La firma por 8 años que nos está ofreciendo la empresa Nike aseguraría estabilidad y mantener el valor del contrato independiente de los resultados deportivos. Hay un pago up front que ofrece Nike y Adidas que ahí están los montos indicados que el directorio propondría distribuirlo a los clubes.

Sr. Sergio Jadue (Sr. Sergio Jadue (Presidente))

Sí, como nosotros tenemos presupuesto, los up front lo vamos a repartir en reparto igualitario a los clubes para que ustedes lo utilicen de buena manera.

Gerente General

En indumentaria pasaríamos de 22 mil prendas hoy día a 35 mil. El contrato con Nike se transformaría en un producto único y más importante en toda su cadena a nivel chileno, esto quiere decir que por un lado nos colocaría también a nivel de las selecciones de Estados Unidos y Brasil en toda América que son los otros dos países que tienen Nike.

La oferta de Adidas, junto con los pagos, solicita derechos a cambio.

Esto es, un partido de la selección nacional al año. El que se estaría valorizando, como mínimo, en 500 mil dólares por año.

Además, que nosotros tenemos actualmente los derechos de los partidos amistosos, cedidos a un tercero.

En cuanto a los premios. Los premios ofertados por Nike también son los mayores. Son tres veces mayores a los de Adidas.

Por lo tanto, económica y cualitativamente, la oferta superior estaría siendo la de Nike.

Y finalmente, en comparación al contrato Puma, que se firmó con la administración anterior, el año 2010; que tiene un pago de dos millones 380 mil dólares, se estaría firmando, renovando un contrato actualmente por un total de 7 millones 200 mil dólares al año.

Eso es, Sr. Sergio Jadue (Presidente), el resumen de las propuestas.

Intervención.

O sea, estaríamos firmando un contrato, finalmente, más menos, por 57 millones de dólares y fracción, más premios, más todo, digamos.

Intervención.

Así es, fundamentalmente.

Patrick.

Señor Sr. Sergio Jadue (Presidente), lo primero, felicitarlo.

La verdad que creo que en la fantasía de cualquiera de nosotros, la excede, por lo menos, en un 50%.

Así que, de verdad, toda mis felicitaciones.

Un par de preguntas prácticas para no encontrarnos con situaciones parecidas a las que se vivió con Puma en su momento, y con Brooks, y tener en 4 años más, en 8 años más otro problema arbitral.

¿Se está pensado implementar alguna metodología de control o auditoría mensual para que no nos, perdona la expresión, para que no nos caguen de nuevo con el tema de los royalties? Primera pregunta.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Te la respondo inmediatamente.

Efectivamente, nosotros, dentro del contrato a firmar, que no hemos firmado; lógicamente estaríamos solicitando este tipo de auditoría, al menos semestrales. Al menos semestrales.

Patrick.

Como Consejo. Creo que lo más sano es tratar de buscar algún mecanismo, por lo menos, si no es mensual, bimensual de auditoría y de pago, en los mismos plazos. Cosa que no se escapen y no tenga para años más, 2, 3, 5 millones de dólares acumulados.

Sr. Sergio Jadue (Presidente)

El directorio de la ANFP postula que deben ser trimestrales.

Patrick.

Perfecto. Eso es razonable.

Segunda pregunta.

Por curiosidad, esas prendas que van a pasar de 7 mil a 35 mil, esas 28 mil de delta, ¿hay algo pensado qué hacer con eso?

Intervención.

Sr. Sergio Jadue (Presidente), perdón. Ahí hay un error en la presentación. Son 22 mil prendas. Y yo también lo corregí. Actualmente son 22 mil.

Y las otras serían 25 mil prendas por año.

Inaudible.

Intervención.

Sí, eso es valorizado.

Inaudible.

Patrick.

La última pregunta, señor gerente.

Tienen alguna estimación, en circunstancias normales, ¿de cuánto debería ser el royalties?

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

¿Cuánto qué?

Patrick.

¿Cuánto debiera ser el royalty en un año normal?

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

No, estimación no tenemos, producto de, como te digo, tuvimos que demandar a Puma para saber los números. Y nunca los conocimos, finalmente acepamos los 2 millones de dólares.

Al final, el contrato termina cuando tenía que terminar, pero nos pagan 2 millones de dólares de indemnización, digamos.

Entonces, no sabemos la realidad de ello.

Intervención.

Como no sabemos la historia, no podemos proyectar ese porcentaje.

Inaudible.

Intervención.

Claro.

Intervención.

Solamente. A ver, hay dos cosas aquí importantes.

Primero, va a depender mucho de la estructura y estrategia comercial que tenga.

Y en segundo lugar, como bien dice Patrick, va a depender también de los controles que nosotros pongamos dentro del mismo contrato.

Entonces, una estimación normal, recién la vamos a saber después del primer año.

Inaudible.

Sr. Sergio Jadue (Presidente). ¿Quién tiene más tiendas?

Intervención.

Nike tiene más tiendas.

Inaudible.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Sí, claro. Nike tiene muchas más tiendas que las que tiene Puma.

Puma, desde que compró la selección chilena, ha ido cerrando tiendas, digamos.

Y Nike no tiene ningún equipo en el fútbol chileno y seríamos solamente la tercera selección, que es Brasil, Estados Unidos y nosotros, en todo el continente.

Adidas es más masivo, digamos. Tiene un club en Chile y tiene varias selecciones también, dentro del continente. Venezuela, Colombia, Argentina, Paraguay y otras, digamos. En centro América y en el norte.

Muy bien.

Entonces, el directorio a la ANFP ha decidido en esta licitación privada adjudicar a Nike, con el costo mínimo de 7 millones 200 mil al año, garantizado.

El consejo de Sr. Sergio Jadue (Presidente)s ha sido debidamente informado acerca del contenido del contrato a celebrarse con la firma, para el sponsoreo y provisión de indumentaria de las selecciones nacionales de Chile, así como también de los balones para el campeonato nacional e indumentaria para árbitros de dicho campeonato.

Por lo que procede a ratificar, aprobar y autorizar a su Sr. Sergio Jadue (Presidente) y Sr. Nivaldo Jaque (Secretario General) las negociaciones y para que firmen el contrato y toda otra documentación que resultare necesaria, siendo que el mismo se extenderá por el plazo de 8 años, a contar del 1º de agosto del 2015.

A su vez, la ANFP y la Federación de fútbol de Chile, otorgarán ciertos derechos y beneficios característicos de un contrato de sponsoreo, como el presente.

¿Se da por aprobado, entonces?

Aprobado por unanimidad.

Muchas gracias.

Nosotros no teníamos el presupuesto, esto, digamos.

Teníamos solamente 2 millones 350 mil dólares, digamos.

Intervención.

Teníamos un poco más, pero no tan alto tampoco.

Inaudible.

Intervención.

Miren, entonces apenas se firme el contrato con Nike. Que tenga celeridad este contrato para que el pago, el fondo, de los 3 millones 200 mil dólares sean entregados inmediatamente, cien mil dólares a cada club, dentro de los días siguientes al momento de firmar el contrato, ¿ok?

Sr. Sergio Jadue (Presidente)
Santiago Wanderers.

Santiago Wanderers

Solamente una recomendación.
Primero que nada.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Sht. Por favor, está hablando el Sr. Sergio Jadue (Presidente) de Santiago Wanderers.

Santiago Wanderers.

Excelente. Felicitaciones.

Pero dos cosas.

Yo creo que, cuando esto se haga público, yo trataría de dar a conocer que se estableció, se firmó un contrato en excelentes condiciones para el fútbol chileno.

Es delicado hablar el tema de montos, porque, lo que ocurre, es que en la imagen popular creen que hay danzas de millones y millones y millones de dólares; que todos los clubes con esto se hacen ricos; y ser muy cuidadoso y austero en la comunicación de las cifras para que no exista mala interpretación, porque, por otra parte, hay distribución en Canal del Fútbol. Entonces, en la impresión popular crea una danza de millones y la gente no se deja de pedir y al final, se transmite a los jugadores. Oye, acá llegaron cien mil dólares, esta plata cómo se la sacamos a los clubes ahora.

Entonces, tener mucha austeridad en la comunicación de las cifras, siendo un contrato que es extraordinario.

Solamente esa recomendación, del punto de vista de velar siempre por el concepto de la austeridad, porque la gente cree que acá la plata sobra y estamos inundados en plata y no es la realidad.

Ese es el tema, nada más.

Como recomendación, pero felicitaciones. Extraordinario.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).
Muchas gracias, Jorge.

Se acoge la solicitud.

De hecho, todas las marcas querían venir aquí, con el total, con premios y con todo, y poner que firmamos un contrato de cien millones de dólares.

La idea nuestra es siempre mostrar hacia afuera austeridad, para que esto no se vuelva a camionetas más grandes de los jugadores de fútbol profesional.

Entonces, nosotros haremos el lanzamiento de la marca, sin indicar montos, solamente que es superior al contrato que veníamos arrastrando de la administración anterior, que duró 5 años.

Muy bien.

Me voy a saltar un punto, voy a saltar el punto 3 para pasar al punto 4, que era uno de los puntos que teníamos en mente nosotros a tratar en este consejo, que es la aprobación de la regulación de los clubes de 2ª división, que ascienden a 1ª B.

Óscar, tú tenías la presentación.

Esto fue tratado en el consejo de Sr. Sergio Jadue (Presidente)s anterior. Se pidió discutir y traer dos propuestas.

Recogimos las dos propuestas que más sintonía se hizo durante este torneo, que gracias a Dios, todavía no hay campeón, todavía no hay campeón. Tuvimos que suspender incluso el partido de este fin de semana, producto de este nuevo volcán que esta, Calbuco, que está en erupción, y no se conoce todavía, así que, ese era el miedo que teníamos nosotros.

Así que, Óscar, por favor, explica cuáles son las posturas, las propuestas, para que el consejo decida.

Sr. Oscar Fuentes (Secretario Ejecutivo)
Sí.

En sus carpetas tienen la propuesta que se está proyectando ahora en la pantalla.

Recuérdense que el punto era, Regulación de los Clubes de 2ª división que asciende a 1ª B, y los efectos que generaba el no pago de la cuota de incorporación.

Cuota de incorporación, que ustedes saben que es de 50 mil UF.
Y la postura uno fue la de la columna A.

Que el club de 2ª división que ascenderá deberá pagar la cuota de incorporación al contado, 10 días después de obtenido el ascenso y no tener deudas vigentes con la Federación de Fútbol de Chile.

Segundo, que en caso de no pago por parte del equipo de la 2ª división, dentro plazo, conllevará que:

Primero: no estará habilitado para ascender a 1ª B, y se mantendrá para la temporada siguiente en la 2ª división.

Dos: que el club de 1ª B que descienda se mantendrá en la categoría, sin más trámites, con los mismos derechos y obligaciones.

La segunda alternativa, que nació en la discusión del consejo de Sr. Sergio Jadue (Presidente)s anterior a este, es la propuesta B.

Que el club de la 2ª división que ascenderá, deberá pagar la cuota de incorporación al contado, 10 días después de obtenido el ascenso, y no tener deuda vigente con la Federación de Fútbol de Chile.

Que en caso de no caso de no pago por parte del equipo de la 2ª división, dentro del plazo, conllevará que el equipo que resultare vicecampeón del campeonato de 2ª división, subrogará al club que no pagó la cota de incorporación, y podrá ascender y deberá pagar la cuota de incorporación dentro del plazo de 10 días, después de informado que el campeón no pagó; y no tener deudas vigentes con la Federación de Fútbol de Chile.

En caso de no pago del campeón y vicecampeón, no estarán habilitados para ascender a 1ª B y se mantendrá, para la temporada siguiente, en la 2ª división.

El equipo de 1ª B que descienda se mantendrá en la misma categoría, sin más trámites, con los mismos derechos y obligaciones.

Inaudible.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Si no hay otras posturas, estas serían las dos propuestas que lanzamos al consejo de Sr. Sergio Jadue (Presidente)s.

Universidad de Chile.

Universidad de Chile.

Sr. Sergio Jadue (Presidente), nosotros habíamos planteado en el consejo pasado que, independiente de las propuestas como están, había un punto que nos complicaba y que era el descenso del club de 1ª B.

O sea, creemos que no es presentable que un equipo que salga colista, por el hecho de que no hay equipos que puedan pagar el valor, se mantenga.

Eso es nivelar para abajo la competencia, porque si empieza a pasar eso de manera seguida, quiere decir que no vamos a tener descenso y al no tener descenso, la calidad del espectáculo va a ir descendiendo.

Por eso es que nosotros creemos que tiene que haber un descenso.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Bien. ¿Alguien apoya la propuesta que presenta la Universidad de Chile, para someterla a votación?

Perdón, Palestino, Universidad de Concepción, Católica.

Universidad de Concepción, ¿no?

Intervención.

No, no, no.

Intervención.

ColoColo.

¿Quién apoya la postura, para llevarla?

Con un club más basta.

O'Higgins, Palestino.

Bien, la llevamos como tercera, entonces.

Explícanos bien en qué consistiría esa.

Intervención.

No, si puede ser cualquiera de las dos propuestas.

Ah, pero que en ambas, el club de 1ª B que resultare en la última posición, desciende a la 2ª división.

Intervención.

Ya, una pregunta.

Entonces, ¿quedamos impares nosotros?

Intervención.

Habría que quedar impares, pero, o con un equipo invitado, pero no, o.

Intervención.

Significa, perdona, significa que quedamos con 31 clubes en el fútbol del consejo de Sr. Sergio Jadue (Presidente)s, digamos.

Intervención.

Exactamente.

Intervención.

El próximo año 30, 29, 28 y así somos 6 no más.

Inaudible.

Intervención.

No, se le paga.

Ese es un acuerdo que hay.

Pagan ustedes, digamos, porque paga la ANFP.

Paga la ANFP. Eso es un acuerdo que hay. Pagan los clubes.

Eso ya está acordado.

Intervención.

No, lo que pasa es que antes no era así.

Antes lo pagaba el que subía y el otro se iba.

Por ejemplo, cuando subió Iberia, Iberia pagó dos millones de dólares. Pagó dos millones de dólares y un millón se lo llevó Puerto Montt.

Perdón, un millón se lo llevó Puerto Montt, un millón se llevó Naval.

Ahora está por ascender o Puerto Montt o San Antonio, digamos. Entonces.

Inaudible.

Intervención.

Si no paga ninguno.

Inaudible.

Intervención.

Hay que pagar y nos quedamos con 31.

Intervención.

Sí, pero en el fondo, el dinero que correspondía darle, que va a ser más menos ese millón de dólares, es con el cual se le está pagando su bajada.

Intervención.

Millón que sale de la ANFP.

Intervención.

Los dineros que corresponden al Canal del Fútbol ya no, en vez de volver a repartirlos entre los equipos, queda para financiar ese millón de dólares que se le da al equipo que baja.

Inaudible.

Intervención.

Te está diciendo que no sube.

Inaudible.

Intervención.

Muy bien. Vamos a hacer una votación.

Por favor.

Por favor.

Vamos a hacer la votación con las tres propuestas.

Una propuesta. Que el campeón, si no se mantiene.

La segunda es que si no es el campeón, puede el vicecampeón acceder a esto, si no se mantiene.

Y la tercera. Que suba, que no suba nadie y baje uno de 1ª B, y jugar con 15 equipos la 1ª B al año siguiente, y el costo del millón de dólares lo asume la ANFP.

Vamos a votar.

Son 50 votos en la mesa.

Un segundito.

Les voy a dar la palabra.

Son 50 votos, que están en el consejo de Sr. Sergio Jadue (Presidente)s.

Si alguna de las tres mayorías alcanza 26, es la que queda.

Si no, las dos más altas mayorías, vamos a una segunda vuelta.

Intervención.

Concepción primero.

Intervención.

Concepción. Coquimbo, Ñublense, Morning.

Concepción.

Señor Sr. Sergio Jadue (Presidente), ¿y no se puede flexibilizar para pagar la cuota de incorporación?

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

¿En qué sentido? ¿flexibilizar el monto o el plazo?

Concepción.

No, no el monto, los 10 días.

Inaudible.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Sí, eso se habló que lo manejaba el directorio, de acuerdo. Si me van a entregar documentación, etc., con garantías, sí.

Intervención.

Para que no quede vacante, yo puedo flexibilizar el pago de deuda, los 10 días.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Eso quedó aprobado el consejo pasado.

Intervención.

Perfecto, gracias.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Coquimbo.

Coquimbo.

Sr. Sergio Jadue (Presidente), como este es un tema que afecta principalmente a los equipos de la 1ª B y de la 2ª división, ¿es factible que la votación la inicie la 1ª B?

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Sí, el orden de los factores no altera el producto, en este caso.

Coquimbo.

Gracias, Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

No sé si en otro caso.

Ñublense.

Ñublense.

Dos preguntas.

La primera. O sea, a medida que van pasando los años, podríamos terminar con una 2ª división o con una 1ª B que tuviese 5 equipos, de aquí a 10 años.

¿Eso es lo que estamos planteando?

4, 3, no sé.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Esa es la postura.

Intervención.

Esa es la apuesta.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Esa es la postura 3.

Intervención.

Ok. para que estemos claros. Para que no tengamos fantasías. Esto puede pasar una, como puede pasar 5 veces, como puede pasar 10 veces.

Primer punto.

Segundo punto. La ANFP, ¿Qué pasa, si por el motivo que sea, no tiene el millón de dólares? ¿Quién se hace responsable? ¿La U?

No sé, pregunto.

Inaudible.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

No, estoy preguntando, porque antes de votarlo y ponerlo en tabla, quiero saber quién se va a hacer cargo, en caso que no le pueda cumplir a la ANFP.

Inaudible.

Intervención.

Sí, claro, voy a contestar la pregunta.

Universidad de Chile.

Dos cosas.

Lo primero, ya dije cómo se financia, Patrick.

Dije, el equipo que baja, que es de la 1ª B, y que queda vacante, más menos, es un millón de dólares el que debería recibir el próximo año.

Por lo tanto, la ANFP va a sacar ahora el millón de dólares, que tampoco se entrega al contado, se entrega en cuotas.

Y está más menos pagado.

Ese es el primer punto.

El segundo punto, así como tú festinas de que podemos llegar a tener 5 equipos, entonces podemos llegar al revés, que cuando vayan 3 o 4 años sin descenso, va a haber equipos que van a tener equipos familiares, que lo único que van a decir es: recibimos el dinero del canal del fútbol, no tenemos que pagar sueldos, podemos elegir una universidad que nos represente, sin sueldo, y vamos recibiendo el dinero.

Por lo tanto, vamos a tener un campeonato totalmente depreciado, sin interés, porque no hay descenso, pero sí hay ingre.

Déjame terminar y después pides la palabra.

Porque vamos a tener un campeonato sin descenso, pero que sí tiene ingresos relativamente garantizados.

Por lo tanto, van a haber unos pocos equipos peleando por el título y los otros equipos, que van a recibir el dinero, y les va a importar cero cómo les va en la competencia.

Inaudible.

Intervención.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Sr. Sergio Jadue (Presidente). Hay descenso. Ojo.

Inaudible.

Intervención.

Yo sé que no está muy informado la plata que recibe la B, pero yo creo que recibe 500 mil dólares hoy día la B, no un millón de dólares.

Intervención.

Es que a lo mejor la U va a votar por un reparto más equitativo.

Inaudible.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

En el mismo orden.

Santiago Morning, Antofagasta, Coquimbo, nuevamente.

Santiago Morning.

Sr. Sergio Jadue (Presidente), el tema más profundo, o sea, tal como dice Patrick, nos vamos a ir matando entre nosotros mismos, se van a ir achicando, ¿y qué va a suceder con la repartición de los dineros del CDF?
O sea, después lo vamos a dividir entre 31.

Después entre 30.

Después entre 29.

Yo creo que nos estamos yendo por las ramas.

O sea, las bases del campeonato 2014-2015 establecen un descenso, ¿cierto?
O sea, establecieron un descenso, que el que llega al final.

Tenemos que ver cómo se flexibiliza el tema del ingreso del club que viene de 2ª.

Pero de que hay descenso, hay descenso, está establecido en las bases, y esas bases no se han modificado ni se pueden modificar, porque el campeonato está en pleno desarrollo.

Por lo tanto, tiene que descender el que esté último.

Ahora, cómo flexibilizamos el ingreso del que lo va a subrogar, eso es otra cosa.

Intervención.

Para eso están las mociones.

Intervención.

¿Cierto?

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Para eso están las mociones que ustedes le entregaron al directorio.

Intervención.

Claro, pero se enreda con la propuesta de Sabino Awad.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

¿O sea, habría una cuarta propuesta?

Intervención.

No, no, no. la propuesta que está.

O sea, la A y la B, están clarísimas.

Intervención.

Pero ahí no hay descenso.

Intervención.

Hay descenso. Ahí hay descenso.

Si paga, hay descenso.

Si paga, hay descenso.

Intervención.

¿Y si no paga?

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Si no paga, no.

Intervención.

Por eso que hay que flexibilizar la manera de cómo logra cancelar. Y se soluciona el problema. Si no, vamos a seguir enredados toda la tarde.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Antofagasta.

Antofagasta.

Dos puntos.

Uno. que, según yo veo las propuestas, hay descenso. El club que está peleando el descenso nunca va a saber si el club que viene de la 2ª división va a tener el dinero o no va a tener el dinero, así que competitividad va a haber de todas maneras.

Por lo tanto, eso no veo por dónde no va a haber competitividad.

Nunca van a saber de antemano si el club va a pagar o no va a pagar, ¿ok?

Y segundo. El tema del descenso y la competitividad es una cosa que ya, por lo menos en Estados Unidos se ha tratado bastante, todas las ligas profesionales deportivas no tienen descenso, y tienen una competitividad bastante alta, son de las más populares en todo el mundo.

Así que no estoy tan claro que el descenso vaya relacionado con la competitividad.

Hay otros incentivos que se pueden poner, en los cuáles siempre sigue siendo competitivo el campeonato.

Eso nada más.

Intervención.

Sr. Sergio Jadue (Presidente), está claramente establecido en los reglamentos, en las bases, de que el descenso existe. Eso no hay discusión. Pero se produjo

un vacío, como ya está mencionado, y estamos analizando qué ocurre cuando un equipo no tiene el dinero.

Pero los clubes que están compitiendo en la 2ª división, todos tienen claramente conocimiento de que si alguien es campeón, tiene que pagar.

Entonces, cómo va a entrar a competir, si después va a llegar a ser campeón y no va a pagar. Mejor se queda en la casa, no compite.

Por lo tanto, yo creo que aquí estamos discutiendo sobre una cuestión que todavía no ocurre.

Si llegase a ocurrir eso, el que no puede pagar, no puede subir, incumple y termina. Termina el asunto y el equipo en la última posición en la B, no baja. Clarito como el agua.

Gracias, Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Sr. Sergio Jadue (Presidente).
Palestino.

Palestino.

Señor Sr. Sergio Jadue (Presidente), más que apoyar la moción de Universidad de Chile, lo que a nosotros nos preocupa es lo que ya ha salido en los medios, que se entiende la medida que se está tomando como una medida de protección para los 32 clubes que existen en la 1ª y la 1ª B, y de esa manera tener una protección, la cual no permita ascender ni descender de la división.

Aquí, lo que nosotros queremos, como Palestino, es que exista, efectivamente, un descenso por el menor rendimiento deportivo, y exista un ascenso. Y la respuesta cuál es, durante el periodo del consejo pasado hasta este, nosotros no somos capaces de encontrar una y creo que tampoco estamos logrando encontrar una entre todos.

Pero, lo que no podemos dar, como imagen de industria hacia afuera, es que nos estamos protegiendo entre nosotros para que no acceda nadie más a nuestro fútbol profesional.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Fíjate que yo relativizo bastante tu comentario, producto de algunas situaciones.

Primero. Bien dice el consejero de Coquimbo que esto es conocido por todos. El tema de las 50 mil UF lleva dos años, 3 años. Fue validado. Subió Iberia, pagó los 2 millones de dólares.

Fue validado porque le pagamos un millón de dólares a Puerto Montt y un millón de dólares a Naval.

Las bases son conocidas. O sea, aquí el único vacío que existe es de qué pasa si un club no paga.

Ahora, si sube Puerto Montt, por ejemplo, y ya recibió el millón de dólares, si sube y no paga, yo lo encontraría una desfachatez tremenda, digamos, porque ya recibió el millón de dólares cuando bajó.

O sea, el mismo validó el sistema.

Ahora bien, la mesa no tiene una postura clara, por eso trajimos dos propuestas, de acuerdo a lo que ustedes no pidieron, que no trajéramos una sola, sino que trajéramos dos.

Una dice relación con que si no sube el primero y no paga, se mantiene el de la 1ª B en su categoría.

La otra es de que si no sube el primero, o sea, sube el primero y no paga, corra el segundo y si este no paga, se queda el club de 1ª B.

Yo no estoy por jibarizar el consejo de Sr. Sergio Jadue (Presidente)s tampoco ni los 32 clubes de 1ª y 1ª B.

Es una opinión del Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Me parece que vamos a llegar a tener 22 clubes aquí y repartir del CDF entre 22.

Si ese es el objetivo, la propuesta es clara y precisa, pero que se diga con nombre y apellido, digamos.

A mí me parece que es una locura.

Bajar y disminuir a nosotros los 32, me parece que es un desacierto.

Pero están las dos propuestas más la de Universidad de Chile, que es una propuesta legítima, y la someteremos a votación.

Universidad Católica.

Intervención.

Sr. Sergio Jadue (Presidente), y si hacemos una variante de la que tienen ustedes ahí, en el sentido de que si no paga el primero, sería el segundo, y si no paga el segundo ¿por qué no el tercero? Y si no paga el tercero, el cuarto y ahí solucionamos el problema.

¿Cuál es el problema con eso?

Ahí tenemos.

Inaudible.

Intervención.

No. No, no, no. lo que pasa es que hay.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

No, es que el Sr. Sergio Jadue (Presidente) de la Universidad Católica está uniéndolo con competitividad.

Intervención.

Claro, hay competitividad, hay competitividad. O sea, se trata de salir primero.

Si hay un problema económico verdadero, el segundo. Si el segundo tuviera un problema.

Vamos a suponer de que hay clubes, dentro de la 2ª división, que tienen un proyecto competitivo y que alguno, el primero, el segundo, el tercero, no sé, podremos parar en el cuarto o en el quinto; va a poder hacerlo.

Pero ahí resolvemos, por lo menos esta es una solución intermedia.

Y si no es esa, entonces le empiezo a encontrar razón a quien habló por Palestino, digamos, en el sentido de que pareciera, digamos, que lo que estamos haciendo es mantener el club cerrado.

Entonces, yo diría que

Inaudible.

Intervención.

No sé. Yo digo que esa es una solución lógica a lo que se está planteando. Tan lógica como que el directorio plantea que si no es el primero que sea el segundo. Yo digo, si no es el segundo que sea el tercero.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Claro, ahí hay un tema de plazos, sí, Luis.

Intervención.

Es un grado más.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Que nos complica un poco, porque si tú le vas a dar 10 días al primero, después le vas a dar 10 días al segundo. Después le vas a dar 10 días al tercero y 10 días al otro y ya empezó el otro campeonato ya.

Y no sabemos si el otro.

Intervención.

Yo lo veo como una alternativa intermedia, que evita el problema que quiere evitar Universidad de Chile, pero no produce el otro problema que es que tengamos un torneo con número impar de competidores.

Y, obviamente, que hay que pararlo en alguna parte.

Pero si tú lo bajas al tercero, la probabilidad de que ocurra, el que ni el primero ni el segundo ni el tercero pague, es mucho menor, y por lo tanto.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Fantástico, tenemos cuatro propuestas entonces.

Inaudible.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

¿Vamos a seguir hablando o votamos?

Universidad de Concepción me está pidiendo hace rato la palabra.
Y Huachipato.

Tiene la palabra Universidad de Concepción.

Universidad de Concepción.

Sr. Sergio Jadue (Presidente), mire, aquí hay una cuestión bien curiosa, porque el que no paga, no le pasa nada en el fondo.

Es decir, pierde e ascender, pero queda ahí mismo, ¿me entiende?

Y si uno no cumple, porque esta es una norma como cualquiera otra. Si uno no cumple una norma siempre tiene un castigo, ¿me entiende?

Entonces, uno de los castigo podría ser que no podría ascender en los próximos 3 años, lo cual lo obliga a pagar, ¿me entiende? Lo obliga a esforzarse en pagar.

Pero no podemos estar discutiendo. Si hemos creado una norma que hay que pagar, después dice, al que no paga no le pasa nada, se queda ahí mismo. Algo tiene que pasarle, ¿me entiende?

Porque es la única manera de cumplir las normas.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Yo creo que la sanción de no subir a un equipo que salió campeón es bastante dura, digamos.

Ahora, no significa que el club tenga plata en caja y no quiera pagar. Si aquí la situación es de que el club no pueda pagar y juntar las 50 mil UF, digamos. Esa es la situación en estricto rigor, digamos.

Huachipato, Universidad de Chile.

Huachipato.

Señor Sr. Sergio Jadue (Presidente), tal como manifestamos en el consejo anterior, y haciendo eco de las palabras de Coquimbo, porque este es un problema que, lógicamente, afecta básicamente a los clubes de 1ª B, pero también afecta la industria completa; nosotros estamos muy de acuerdo con la postura de Universidad Católica.

La verdad es que es un muy buena solución el poder mantener esa imagen de transparencia, la cual se ha hecho; y de seriedad de la industria en términos de que el sistema de ascenso y descenso pueda tener posibilidades de ocurrir efectivamente.

Entonces puede ser una muy buena idea, efectivamente mover los cupos más allá, el tercer o cuarto lugar. Luego ya, si efectivamente eso no ocurre, bueno, se queda tal como está.

Y en relación con los plazos, que es lo que usted plantea, tal vez lo que se debiera hacer es establecer que el primer club tiene un plazo de 10, pero luego acortar los plazos, porque obviamente, si esto se sabe antes por todos los clubes, van a poder estar preparados para, eventualmente, contar con los recursos para poder hacer efectivo ese derecho, tanto a nivel del segundo, tercer o cuarto lugar de esa competencia.

Entonces yo creo que por ahí se puede suplir un poco la observación que usted hace del plazo.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Universidad de Chile.

Universidad de Chile.

Sí. Sr. Sergio Jadue (Presidente), lo primero es que nosotros creemos que en el, viendo el mediano plazo, largo plazo, va a ser muy difícil que todos los años haya equipos que tengan el dinero para dinero para subir.

O sea, se va a dar en más de alguna oportunidad los años sucesivos.

Eso es lo primero.

Lo segundo. Creemos que esto puede llevar a que los clubes de 2ª se reúnan y analicen. Hay una gran mayoría que son clubes municipales, que son clubes que con mucho esfuerzo están participando en su 2ª categoría.

Entonces, cuando sepan que. Porque yo creo que no lo tienen internalizado lo de los 2 millones de dólares.

Cuando sepan que, además de ser campeón, tienen que cumplir con 2 millones de dólares, va a ser muy difícil que quieran seguir participando incluso.

O sea, podemos llegar a tener una categoría que la perdamos, después de que la creamos nosotros mismos, la podemos perder.

Entonces, nosotros estamos incluso por cambiar el sistema y que no haya que pedir ese pago y que busquemos una alternativa.

O sea, creemos que lo que tiene que primar es lo deportivo, pero no nos podemos arriesgar a quedarnos con una categoría, que es la 2ª, que no va a tener sentido.

Si pensémoslo. Cuál de nosotros, de los clubes nuestros, por subir una categoría podría pagar dos millones de dólares en 10 días.

Ninguno. Ninguno de los que estamos acá puede juntar dos millones de dólares para pagar, para subir, si existiera una nueva categoría, por decir. Y le estamos pidiendo a clubes municipales que tengan.

A Mejillones, no sé, a San Antonio, que tengan dos millones de dólares. Lo vemos muy difícil.

Inaudible.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Muy bien.

Universidad Católica, ¿la propuesta suya puede quedar hasta el tercero o hasta el cuarto?

Universidad Católica.

Hasta el tercero.

Inaudible.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Muy bien, vamos a votar.

Cuatro propuestas.

Intervención.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Sí.

Intervención.

Solo quiero hacer una consulta a Sabino, si se puede.

Quiero saber si su preocupación mayor es la competitividad.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

¿A Sabino es la pregunta?

Intervención.

¿Esa es tu preocupación, Sabino?

Inaudible.

Intervención.

Vale, ¿ahora sí?

De acuerdo a lo que propusieron, quiero saber si la preocupación mayor de ustedes es la competitividad.

Intervención.

Nuestra preocupación es tener una regla que es imposible de cumplir. Si en 2ª división no hay equipos que tengan dos millones de dólares para subir. Salvo una vez, que fue Iberia.

Pero nosotros, lo que estamos haciendo es cerrar el club de los 32 equipos. Eso es lo que estamos haciendo en la práctica.

Intervención.

Perdón, pero el fundamento que entregó Sabino.

Intervención.

Y eso a nosotros, a nosotros no nos compete demasiado, ¿ah?

Pero nos parece que es injusto.

O sea, que.

Inaudible.

Intervención.

Mario.

Bueno, pero tendría que ser una cantidad que haga sentido, porque dos millones de dólares es más que el costo de todo un año de un equipo de 2ª división.

Intervención.

Pero es que tú estás cerrando la categoría. En vez de cerrar la categoría estás abriéndola a otros inversores que quieran.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Voy a proponer una moción de orden.

Intervención.

Pero, Sr. Sergio Jadue (Presidente), yo solo hice una consulta, que lo que yo entendí de lo que dijo Sabino, era que su preocupación era la competitividad. Y quiero saber si es esa. Vale.

Gracias.

Universidad de Chile.

Nosotros actuamos como club y Mario dio la respuesta.

Es, en el fondo, lo que nos preocupa, que estamos cerrándonos a 32 clubes y punto.

O sea, y además de eso, por favor, estamos diciéndole a los equipos de 2ª.

Señores, olvídense, no sigan compitiendo, terminen con la categoría, si no pueden subir. Compitan por competir, sino pueden no van a poder juntar dos millones de dólares en 10 días.

Intervención.

Hay que acordarse cuál fue la génesis de la 2ª división .

Intervención.

Exactamente.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Bien, propuesta A.

Si el primero de la 2ª división no paga, se mantiene en la 1ª B el descendido por competencia.

Propuesta B.

Si el primero no paga, se traspasa al segundo de la tabla general de 2ª división.

Y si no paga, se mantiene en 1ª B el que ocupó el lugar número 16 en la tabla del año.

Propuesta C.

Lo mismo, pero hasta el tercero.

Intervención.

Hasta el cuarto.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

¿Hasta el cuarto era?

Inaudible.

Intervención.

Hasta el tercero.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Hasta el tercero.

Si no paga el tercero, se mantiene en la categoría 1ª B el que ocupó el lugar número 16.

Propuesta D.

Que es la propuesta de Universidad de Chile.

Quiero que se entienda bien la propuesta, para corrección, Sabino, si es que no lo digo bien.

Inaudible.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Sí, pero no le pidamos.

Propuesta de Universidad de Chile.

Si no paga el primero de la 2ª división, no asciende a la B, pero, de igual manera, desciende el club de 1ª B a la 2ª división, quedándonos con 31 miembros y el millón de dólares lo paga la ANFP, de acuerdo a lo que alcance con la repartición del CDF, y si no, de sus propios recursos.

¿Es así la D?

Universidad de Chile.

No, Sr. Sergio Jadue (Presidente), no, no sé si no nos hemos podido dar a entender.

Para nosotros es válida la primera y es válida la segunda. Las dos alternativas que se entregaron son válidas. El único cambio que nosotros decimos es que tiene que haber un descenso.

Pero lo nuestro va más allá que eso. Y por eso estamos preocupados de que esto se lleve a una votación, así, hoy día, para decidir.

Nuestra preocupación.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Ah, no, pero perdóname.

Intervención.

Pero espérate.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Perdóname, hace un mes atrás traje esto para acá.

Me pidieron una segunda votación.

Un mes después traigo de nuevo un consejo y ahora quieren un tercer consejo, ¿eso es lo que quieren?

No, esto se vota ahora y se vota ahora.

Intervención.

Pero Bueno.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

No, perdóname.

Universidad de Chile .

Entonces insistimos. Nuestra propuesta puede ir en la primera, Sr. Sergio Jadue (Presidente), puede ir en la segunda.

Inaudible.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Te quiero recordar, Sabino, que tu propuesta trae consigo modificaciones estatutarias y reglamentarias. Que requieren quórum de dos tercios.

Intervención.

Cuatro quintos.

Intervención.

¿Por qué estatutaria reglamentaria?

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Dos tercios y cuatro quintos, en algunos casos.

Intervención.

Terminemos. Votemos no más, Sergio.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

¿Saben lo que pasa?

Lo que yo no entiendo, y aquí me voy a sincerar un poco, Sabino, la conversación.

Lo que yo no entiendo es de que dónde quieres que se tome esta decisión.
¿En una reunión cerrada entre nosotros?

¿Los equipos grandes, tú y yo?

Yo no estoy dispuesto. Es el consejo de Sr. Sergio Jadue (Presidente)s quien tiene la facultad para hacerlo. Y los votos y los clubes lo tienen totalmente claro.

Entonces, por qué tengo que hacer una comisión más, otro estudio más, para que elabore, ¿qué? si este es el ente máximo del fútbol chileno, con la mayor autoridad.

Intervención.

Ya lo vimos.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Yo no estoy por sobre el consejo de Sr. Sergio Jadue (Presidente)s.

A mí ustedes me mandatan para todo.

¿Dónde quieren discutirlo? ¿en una sala cerrada con cuatro clubes? No estoy dispuesto.

Si a mí me eligen todos, no cuatro, no tres clubes ni cuatro.

Intervención.

Dile si mantiene. Que diga cuál es la propuesta.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Redacta tú la propuesta, Sabino.

Te doy un par de minutos. Redacta bien la propuesta para poder votarla.

Intervención.

Sr. Sergio Jadue (Presidente), nadie está poniendo en duda las atribuciones del consejo. Lo que estamos tratando es de tener una discusión, lo más informada posible, de lo que estamos votando.

Y a nuestro juicio, lo que estamos votando es que se va a cerrar el club de los 32 clubes. Eso es lo que estamos haciendo en este minuto.

Ahora, si eso es lo que queremos hacer, hagámonoslo.

Intervención.

Pero, Mario, tú desconoces todo lo que se ha hecho, cambios estatutarios y reglamento. O sea, lo que te parece es tu opinión.

Intervención.

No, no.

Intervención.

Que cambiemos algo que requiere quorum de dos tercios.

Intervención.

No, no, no, en absoluto.

Intervención.

Vayamos a la norma.

Intervención.

No.

Intervención.

Lo que tenemos que decidir hoy día, lo otro lo puedes proponer y lo puedes trabajar y puedes hacer lo que quieras, pero no es la instancia hoy día.

Intervención.

No, en absoluto. Si el consejo decide la uno o la dos, es la uno o es la dos, pero tengamos claro que ningún club de segunda división va a poder subir porque no tienen dos millones de dólares para subir.

Y menos, dos millones de dólares al año, porque todos los años el club va a tener que tener dos millones de dólares para subir.

Esa es una cuestión imposible.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Mario, ¿sabes lo que pasa? que la historia del fútbol chileno no parte cuando tú viniste al consejo de Sr. Sergio Jadue (Presidente)s.

Intervención.

No pos.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Acá, y te lo digo con todo respeto.

Intervención.

No se pagaban dos millones de dólares.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Y conmigo tampoco parte la historia, nosotros somos de paso no más aquí. Pero también yo le pongo mucho ojo a las escobitas nuevas que vienen a los consejos de Sr. Sergio Jadue (Presidente)s, que creen que se las saben todas, y desconocen acuerdos que nosotros tenemos en estatuto y reglamento ya plasmados.

Acá hubo un seminario de esto en Viña del Mar, hace 3 años atrás, se discutió, se comentó los pro, los contra. Llegamos a un consejo de Sr. Sergio Jadue (Presidente)s, a los 6 meses siguientes, se aprobaron las modificaciones estatutarias, reglamentarias, de bases, etc, etc.

Solamente que hoy día, nosotros, como directorio, encontramos un vacío, que aun ni siquiera se produce. Y el vacío es que qué pasa cuando el club no paga, porque hasta el momento han pagado.

Intervención.

Y que no se ha producido.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Y que no se ha producido.

Entonces, qué pasa con el club que no paga. Yo solamente quiero que ustedes me digan a mí qué pasa. Punto, nada más. Qué pasa. ¿Qué tengo que hacer yo cuando un club no paga?

Inaudible.

Intervención.

Pero hasta hoy, los antecedentes respaldan la moción. Porque los antecedentes dicen que los clubes que salieron campeón, pagaron. Por lo tanto, el planteo de que si no tiene, es una hipótesis. Nada más que una hipótesis.

Entonces, nosotros tenemos que respaldarnos con los antecedentes, y los antecedentes dicen que así como el año pasado Iberia pagó, los otros también tendrán posibilidades de pagar.

Intervención.

Tienen que pagar.

Inaudible.

Bueno ya, ¿votemos?

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Voy a repetir las propuestas.

Propuesta A.

Si el primero, el que alcanza el primer lugar de la 2ª división no paga, no desciende el club que ocupa la décimo sexta posición de la 1ª B.

Intervención.

Décimo cuarta.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

O décimo cuarta, dependiendo del año.

Intervención.

Este año.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Este año, sí.

Propuesta B.

Que esto corra al segundo.

Propuesta C.

Que esto corra al tercero.

Y la cuarta, que es la propuesta de Universidad de Chile.

Que si no paga, no se asciende a la B, pero desciende un equipo de todas maneras de 1ª B a segunda división, quedando con 31 clubes el consejo de Sr. Sergio Jadue (Presidente)s.

¿Está claro?

Inaudible.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Bien, a petición del dirigente de Coquimbo Unido, partamos con la votación, Óscar, con los clubes de 1ª B.

Sr. Oscar Fuentes (Secretario Ejecutivo)

Bien.

Votación.

Copiapó.

Inaudible.

Deportes Concepción.

A.

Coquimbo Unido.

A

Curicó Unido.

A.

Deportes Temuco.

A.

Everton.

A

Iberia.

B.

Serena.

B.

Lota Schwager.

A.

Magallanes.

B.

Rangers.

A.

San Luis.

Inaudible.

Santiago Morning.

A.

Unión San Felipe.

A.

Primera división.

Antofagasta.

A.

Audax Italiano

Inaudible.

Barnechea.

A.

Cobreloa.

Inaudible.

Cobresal.

C.

Colocolo.

Nos abstenemos.

Huachipato.

C.

Iquique.

No está.

Ñublense.

A.

O'Higgins

C.

Palestino.

A.

San Marcos de Arica.

B.

Santiago Wanders.

B.

Unión Española.

A.

Unión La Calera.

A.

Universidad Católica.

C.

Universidad de Chile.

Abstención.

Universidad de Concepción.

B.

Intervención.

Ganó la A.

Intervención.

Por gran mayoría.

Intervención.

Sí, sí.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Bien.

La opción A – 23 votos.

La opción B – 12 votos.

La opción C – 6 votos.

La opción D, de Universidad de Chile, 0 votos.

Y cuatro abstenciones.

Vamos a la votación de nuevo, entre la A y la B.

Inaudible.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).
¿El universo?

Inaudible.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).
No, el universo son 50.

Lo que pasa es que firmaron el acta como presentes.

Intervención.

Sacamos los que no están.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Lo que pasa es que firmaron el acta como presentes.

Firmaron el acta como presentes.

A y B.

Ahora es mayoría simple.

Sr. Oscar Fuentes (Secretario Ejecutivo)

Comenzamos nuevamente por.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Mayoría simple.

Votación.

Copiapó.

A.

Deportes Concepción.

A.

Coquimbo Unido.

A.

Curicó Unido.

A.

Deportes Temuco.

A.

Everton.

A.

Iberia.

B.

La Serena.

B.

LotaSchwager.

A.

Magallanes.

B.

Rangers.

A.

San Luis.

A.

Santiago Morning.

B.

Unión San Felipe.

A.

Antofagasta.

A.

Audax Italiano

B.

Barnechea.

A

Cobreloa.

A.

Cobresal.

B.

Colocolo.

Abstención.

Huachipato.

Abstención.

Iquique.

Ñublense.

A.

O'Higgins

B.

Palestino.

A.

San Marcos de Arica.

B.

Santiago Wanderers.

B.

Unión Española.

A.

Unión La Calera.

A.

Universidad Católica.

B.

Universidad de Chile.

Abstención.

Universidad de Concepción.

B.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

24.

La opción A, 24 votos.

La opción B, 17 votos.

Abstenciones, 6 votos.

Entonces queda la propuesta letra A.

Esto en caso de ser necesario.

Esto no es modificación de nada, sino solamente es el mandato del consejo al directorio de la ANFP, para que tome la resolución correspondiente.

De todas maneras, quiero dejar en claro que vamos a, como directorio, vamos a ser condescendientes con respecto al club de 1ª B que plantee un plan de pago, razonable. Que no signifique que tenga que ser solamente a los 10 días. ¿ok?

Inaudible.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

La explicación sobre la nueva regulación de FIFA sobre agentes de jugadores.

¿Les parece que este punto lo dejemos para un próximo consejo de Sr. Sergio Jadue (Presidente)s? ¿para ver las bases?

Inaudible.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

¿Ah?

Inaudible.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Ok.

Entonces, el próximo el punto número 3 de este consejo de Sr. Sergio Jadue (Presidente)s.

La explicación sobre la nueva regulación de FIFA sobre agentes de jugadores, se traslada al consejo de Sr. Sergio Jadue (Presidente)s del mes de mayo.

Aprobación base de campeonato 1ª división y 1ª B,

Intervención.

Sr. Sergio Jadue (Presidente), una pregunta.

Hay mucha expectación. Bueno, hemos hablado de parte del sindicato, los jugadores, de la prensa, precisamente están todos esperando saber qué pasa con las bases.

Quizás sería importante volver a comprometernos, todos los que estamos acá, a mantener el mismo discurso del por qué se pospuso la votación de las bases, y que no fue una herramienta de negociación o una cosa media. Para que no vaya a ser malinterpretado como una herramienta distinta al espíritu que tiene, que básicamente, incluso ni siquiera hay tiempo para discutirla como corresponde.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Antes de ir a las bases, les propongo ir al calendario.

Yo creo que ahí va a ser mucho mejor, para poder graficar el tema de los inicios y las modificaciones que podamos realizar.

Y luego ya entramos a las bases del campeonato, que ustedes se recordarán, los primeros 80 artículos son iguales entre 1ª y 1ª B, solamente cambia el sistema de torneo y ascenso y descenso.

Ponlo más chico eso, por favor, Jorge.

Gracias.

Ahí no veo nada yo.

El primer mes, ¿Cuál es?

Inaudible.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Bueno, la primera franja es el mes de julio, y así sucesivamente hasta diciembre y luego hasta mayo del próximo campeonato.

De acuerdo a la propuesta nuestra, teníamos que informar que es la misma de hace un par de semanas atrás; que la Copa Chile culmina el 4 de julio.

Por lo cual, la idea nuestra era jugar toda la Copa Chile durante el 2º semestre, iniciando el primer partido el día miércoles 8 de julio. Y las primeras 6 fechas se jugarían en el mes de julio.

Y el campeonato nacional partía el día de agosto.

Inaudible.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Con eso tenemos la fase de grupo completa.
Gracias.

Si nosotros queremos hacer un gesto, como hablamos recién, y adelantar en una semana, partiríamos el torneo el día viernes 24 de julio.

Y ellos están solicitando el día 17.

O sea, estamos hablando de una semana.

Inaudible.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Nos parece un plazo razonable.

No sé qué les parece a ustedes.

Intervención.

Es que si la cambiai, no terminai la fase de grupo.

Intervención.

Espérate, espérate, que hay solución para eso.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Hay solución.

Intervención

Mira, hay solución.

Intervención.

Jugar a mitad de semana, no hay otra.

Intervención.

No, no, sí hay solución.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Si nosotros modificamos el campeonato nacional para que parta el día jueves 24.

Intervención.

Viernes, ¿no?

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Viernes, la fecha parte los viernes.

La fecha parte los viernes. Entonces.

Inaudible.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

La Copa Chile la dejaríamos donde mismo, pero hay que modificar, al menos, la última fecha. Yo creo que las dos últimas fechas.

Intervención.

Las dos últimas.

Inaudible.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

¿Cómo?

Inaudible.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Que termine una semana antes, ¿qué?

Inaudible.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

El campeonato nacional.

Intervención.

Ahí te queda mucho espacio.

Inaudible.

Intervención.

Yo tengo una duda y es la siguiente.

Previo al consejo, se hicieron dos señalamientos.

Uno por parte de Jorge Lafrentz, en relación con abrir un conducto informal de conversación, para efectos de validar si una postura de este tipo podía ser sopesada del sindicato, y, por tanto, cuáles eran sus intenciones.

Y lo segundo, es lo que yo le manifesté en términos de.

Primero, si la amenaza es plausible o no es plausible. Y en el evento de ser plausible, si una decisión como esta, de adelantar una semana el campeonato ¿es suficiente para evitar esa amenaza plausible de paro?

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Mire, tendríamos que invitar entonces, con derecho a voz, que venga para acá.

Intervención.

No, pero y ese diálogo informal que sugirió Jorge, ¿fue imposible tenerlo?

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Yo lo manifesté recién, que tenía que ser una vez que nosotros aprobáramos este tema, para luego pasarlo a ellos.

Así lo manifesté. Mientras discutimos las bases.

Me explico, ¿no?

Intervención.

Está claro.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Estamos viendo lo del calendario.

Una vez hecho esto, hacemos la conversación que tú me señalas, que planteó Jorge, y nos vamos a las bases del campeonato.

Intervención.

Perfecto.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

¿Dónde dejamos las dos fechas siguientes de Copa Chile?

Intervención.

Ese fin de semana lo podemos adelantar.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

¿Cuál?

Intervención.

Cualquiera, depende del criterio.

Inaudible.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

¿Cuál?

Intervención.

Adelantai una semana de campeonato, acá.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

No podís meterlo ahí. Tenis que meter una Copa Chile un fin de semana.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Tenis que cambiarte. Por último, ... hagamos Copa Chile.

Intervención.

Una semana completa.

Intervención.

¿Cachai?

Si los huevones quieren eso, partimos.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

No, yo, en el calendario que ustedes.

Perdona.

Para ordenar un poco.

En el calendario que ustedes tiene, yo suspendería solamente la última fecha de la fase grupal de Copa Chile, y la jugaría a mitad de semana.

Inaudible.

Intervención.

No, pero tenís una semana.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

¿Cómo?

Intervención.

Sí, acá hay días miércoles. Tenis una semana en diciembre, va a haber mucha laguna aquí.

Inaudible.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

¿Qué domingo?

Intervención.

Cualquiera. El último.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

de octavo, tiene que ser.

Intervención.

Antes de octavo.

Intervención.

Acá pos.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

¿Y la fecha del campeonato?

Intervención.

Domingo 22 de noviembre.

Inaudible.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

A ver, explícame mejor.

Intervención.

La fase de grupo, tiene que ser fase de grupo.

Intervención.

Sr. Sergio Jadue (Presidente), si se adelanta una fecha en junio, va a terminar una fecha antes el campeonato. Entonces va a quedar igual muy amplio la brecha. La única posibilidad que habría que hacer es, la final de Copa Chile, que está para el miércoles 25 de noviembre, dejarla donde estaba instalada, la fecha 17.

Intervención.

Sería el domingo 22 de noviembre, jugar la final.

Intervención.

La fecha 15, perdón. Ahí.

Intervención.

Perdón. Perdón Sr. René Rosas, yo creo que es más lógico, porque ahí vas a parar por la final. Tendría que jugarse un fin de semana, como se hace en Inglaterra, con la Fa de repente, que se juega todo el fin de semana Copa Fa.

Y ahí recuperamos la semana, porque ahí juegan todos.

Yo creo que eso es más lógico.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

¿Lo leíste en...?

Intervención.

Sí. La Fa se juega un fin de semana completo.

Entonces ahí ordenamos, sino va a quedar un solo desorden.

Puede ser cualquier fin de semana, que paremos el campeonato, y se juega, antes del octavo, por supuesto. Tiene que ser antes de octavo.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Sí, pero la idea de ustedes es parar el campeonato, para jugar la última fecha de Copa Chile, digamos.

Intervención.

De la fase irregular.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

¿Cómo?

Inaudible.

Intervención.

Fecha Copa Chile, en fin de semana.

Intervención.

¿Cuándo termina el campeonato?

Intervención.

No podemos terminar el campeonato y después jugar la final de la copa Chile, hay que jugarlo antes.

Y yo creo que a la copa Chile, Sr. Sergio Jadue (Presidente), yo creo que nosotros deberíamos hacer todo lo que sea necesario por calificar a ese torneo, igual que el torneo nacional.

¿Por qué tiene que ser distinto? ¿Por qué tiene que tener menos profesionales? Si la temporada nuestra parte. Si la copa Chile parte antes, ahí parte el torneo.

Incluso, para cerrar el círculo con el tema del sindicato y todo eso, aparte del gesto, como se hablaba ahí en la mesa, de anticipar en una semana, entiendo, el inicio del torneo nacional; yo anticiparía también, absolutamente, el cierre de libre pases.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

¿A qué fechas?

Intervención.

Cuando empiece el torneo nacional, el libre pase se cierra. No la primera ni la segunda fecha, ni la tercera fecha.

Para eso, los equipos tienen que haber jugado con toda la seriedad que corresponde, la copa Chile antes.

Lo normal, lo lógico es que todos los equipos tengamos nuestros planteles conformados cuando nos vamos a la pretemporada. Eso es lo que uno busca, eso es lo óptimo.

Pero dejémoslo que, por lo menos, tengamos los planteles conformados cuando empecemos a jugar la copa Chile.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Es decir, a tu juicio, que podemos compartirlo o no, digamos, el libro de pases debe cerrar, para nosotros, 24 horas antes del inicio de la primera fecha del torneo de apertura.

Intervención.

Correcto. Así pienso.

Intervención.

Con 6 fechas anteriores de copa Chile. Habiendo jugado 6 partidos de copa Chile.

Intervención.

El TMS ¿Cuándo es?

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

No, el TMS hemos definido que el periodo largo sea desde el 1º de junio del 2015, al 1º de agosto del 2015.

Y el segundo periodo corto, el 24 de diciembre del 2015 al 21 de enero del año 2016.

Audax.

Intervención.

Sr. Sergio Jadue (Presidente), estamos de acuerdo con la U de Conce en adelantar, el que la copa Chile se juegue con la misma cantidad de profesionales que el campeonato nacional.

Pero cerrar el libro de pases en la primera fecha, o sea, a principios de agosto, genera un problema porque todavía está el periodo de transferencias vigente.

Por lo tanto, si un club vende, después no lo puede reemplazar, puede que a algunos les toque, a otros no, pero es un problema.

Inaudible.

Intervención.

Tenís, podis tener más juveniles.

Intervención.

Ah, no, déjate un cupo abierto. Así jugai abierto.

Inaudible.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Ya, ahí hay una propuesta frente a ustedes, que sería la siguiente.

Que el inicio de la temporada 2015-2016, partiría el día miércoles 8 de julio.
¿Con qué?

Con las primeras cuatro fechas de la copa Chile.

Terminada la cuarta fecha, hacemos una semana normal para campeonato nacional.

Inaudible.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Entonces, el campeonato nacional, con esto, partiría el día viernes 24.
Yo solamente ocupo acá los días domingo, para mayor claridad, pero la fecha parte el día viernes.

Entonces, partiría el campeonato el viernes 24, sábado 25 y domingo 26.
Luego nos vamos a la 5ª fecha de copa Chile el miércoles siguiente.

Y la 6ª fecha de copa Chile, el domingo siguiente.

Y luego, semana normal, 2ª, 3ª y termina en los plazos establecidos anteriormente.

Inaudible.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Por el momento, no.

Tenemos que ver el tema de la televisión.

Puede que un partido sea transmitido el día lunes.

Perdón, ¿me entendieron bien? ¿o nuevamente lo explico?

Intervención.

No, está claro.

Intervención.

Señor Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Perdón, perdón, perdón.

Intervención.

Y el libre pase, ¿Qué hacemos?

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Entonces, oficialmente, la comunicación que va a salir de la ANFP, esto no todavía, por favor, no le escriban mensajes a Carlos Soto, hasta que nosotros hagamos el llamado en un par de minutos.

El torneo, la temporada 2015-2016 partiría el día miércoles 8 de julio.

Se juegan 4 fechas consecutivas, miércoles, domingo, miércoles, domingo de copa Chile.

Luego se inicia el campeonato nacional el día viernes 24. Se termina la 5ª fecha el 29 de julio.

Y el día domingo 2, que juegan los 32 equipos del fútbol profesional, la 1ª y 1ª B, y la segunda fecha, el 2 de agosto, y así en adelante, no hay ningún tipo de modificaciones.

Intervención.

Señor Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Perdón. Santiago Wanderers. Concepción.

Intervención.

Perdón.

Yo diría el Fútbol profesional chileno inicia sus actividades el miércoles 8 de julio.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Su temporada.

Intervención.

Su temporada. No tiene nada que decir.

Empezando la temporada del fútbol profesional chileno, el 8 de julio.

Se acabó la conversa. Punto.

Inaudible.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Ok. entonces tendríamos que ver solamente cuando sería el cierre del libro de pase.

Intervención.

Sr. Sergio Jadue (Presidente), ¿y la propuesta anterior que usted había traído al consejo?

Esta la única diferencia que tiene es la anticipación de la 1ª fecha.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Nada más.

Intervención.

¿Y por qué no mantener la propuesta anterior que usted había formulado? Si el planteamiento va a ser que las actividades profesionales se inician el día 8 de julio.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Porque así mismo estaba y nos anunciaron paro.

Con esto, estamos anticipando el campeonato nacional en una fecha.

Intervención.

Ellos siempre hablaron del 20 y tanto de agosto, que era un error.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Nosotros siempre era el 2 de agosto. Por eso estamos anticipando al día viernes 24.

Intervención.

Pero tengamos en cuenta que estamos accediendo, parcialmente, a sus reclamos.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Ellos querían adelantarla 4 semanas, que es un error. Queríamos adelantarla solamente dos semanas. Y nosotros estamos cediendo en su discurso 3 de 4 semanas.

En discurso real, uno de dos.

Intervención.

Pero lo que ellos. Salió publicado también que ellos.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Pero esto debe ir de la mano con establecer un número mínimo de profesionales para la copa Chile, que no pueda ser siete.

Intervención.

La propuesta de Audax a nosotros nos parece interesante, en ese sentido, Sr. Sergio Jadue (Presidente).

En una de esas la solución sea que la primera fase de grupo de copa Chile va a ser jugada en términos bien similares al campeonato nacional. Yo no los puedo homologar, finalmente, y las explicaciones que le estamos tratando de dar más realce, efectivamente, a la copa Chile, y acompañar esto al cupo a copa Libertadores y todo lo que hemos hablado.

Entonces, yo no veo razón, porque finalmente, en términos comunicacionales, y en términos de presentación, estamos accediendo a lo que ellos quieren, que es el argumento de que efectivamente no estén cesantes, pero no

alteramos nuestras programaciones de campeonato y damos una señal de que no vamos a permitir, como consejo de Sr. Sergio Jadue (Presidente)s, que nos vengamos a ejercer presión indebida.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Puede ser muy normal la explicación ante tu comentario. Lo que pasa es que no depende de nosotros, depende Sifup la respuesta.

Intervención.

Pero habría que sondearla, Sr. Sergio Jadue (Presidente). En una de esas, mantener la calendarización inicial, que usted nos había propuesto, que a nosotros como club, por lo menos, nos parece la más razonable que puede existir. El estudio que ha hecho el directorio al respecto es muy profundo y no altera la programación, y alterar sencillamente la presentación en términos de las bases de campeonato de copa Chile y del hecho de que, efectivamente, le vamos a dar más realce y es parte de nuestra competición internación. O sea, perdón, es parte de la temporada normal y nosotros no vamos a renunciar a eso.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Bueno, vamos a hacer lo siguiente. Vamos a dar paso a la lectura de los artículos correspondientes a la base de 1ª y 1ª B, que son los 80 primeros artículos en común. Nos vamos a saltar el artículo del inicio del campeonato. Y vamos a hacer la conversación que nos solicitó el Sr. Sergio Jadue (Presidente) de la ..., para volver al consejo, al final de las primeras 80 artículos. ¿ok?

Intervención.

Señor Sr. Sergio Jadue (Presidente), yo insisto que el mensaje a toda la comunidad y al Sifup es que el fútbol chileno comienza sus campeonatos en el mes de julio.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Pero mira, no te desgaste, yo voy a pedir un testigo de la conversación que voy a sostener. Te pido a ti, Jorge, que en representación del consejo de Sr. Sergio Jadue (Presidente)s, me acompañes a tener la llamada telefónica, ¿te parece?

Intervención.

Sr. Sergio Jadue (Presidente), yo creo que otro tema adicional. En la medida que logremos mantener la calendarización inicial, si el Sifup, efectivamente entiende que lo que estamos haciendo es un gesto efectivo en términos de modificar la composición de planteles para copa Chile, además, la señal que podemos dar en términos comunicacionales, es tremendamente potente.

Es decir, esto estaba así desde el comienzo y no fue otra cosa que un alarde del Sifup.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Ok. Le pido al Sr. Oscar Fuentes (Secretario Ejecutivo), por favor, que pase a dar lectura a los primeros 80 artículos. Vamos a.

Sáltate solamente en el número del inicio del torneo.

¿Ok?

Don Jorge, ¿me acompaña?

Inaudible.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

También.

Inaudible.

Intervención.

No, conversar con las bases.

Inaudible.

Sr. Nivaldo Jaque (Secretario General).

Muy buenas tardes. Vamos a hacer lectura de las bases de 1ª división, en el cual vamos a ir leyendo los artículos y, en el que haya alguna opción, que no esté la escrita y que le haya llegado a ustedes, hacer mención; pidan la palabra, por favor.

Entonces.

Intervención.

Una pregunta. Como son los artículos, los que tienen alguna modificación, la otra vez lo dijimos aquí, cuando salieron estos artículos.

Intervención.

Si claro, aquí inmediatamente.

Los primeros 82 artículos son comunes.

Artículo uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, siete.

Intervención.

En relación al artículo 7, y aprovechando que está don Óscar Fuentes, habría una violación reglamentaria, ya que el artículo 122 del reglamento establece un mínimo de 12 profesionales. Y no puede ser obligación los 18.

Intervención.

Pero es un mínimo.

Intervención.

Sí, pero no puede ser obligatorio los 18, es un mínimo de 12.

Está establecido así en el artículo 122 del reglamento.

Intervención.

Sí, cabe destacar. No sé, Óscar, es respuesta más tuya.

Cabe destacar que el reglamento está en base a los estatutos anteriores. Y es un cuerpo que tiene que ser renovado, a la brevedad, y que ya está, tengo entendido, la comisión jurídica estudiando esto para hacer un nuevo componente más armónico, en cuanto a reglamento, con todos los diferentes reglamentos que existen en la ANFP.

Intervención.

Pero el actual vigente, refundido y esquematizado. Así lo dice la página web, mantiene el artículo 122, con 12 como mínimo.

Intervención.

Yo creo, don Luis, que este es un tema clave de lo que se está hablando anteriormente con respecto al Sifup. Y si se quiere dar algo a cambio, con todo lo que han solicitado, y la mayoría de los clubes tienen jugadores, sobre todo provenientes del fútbol joven profesionalizado; yo creo que no es algo tan difícil de cumplir.

Sobre todo, tomando en consideración que antes de esto, van a haber 4 o 6 fechas de copa Chile.

Intervención.

Es que eso sería fundamental compatibilizar con el cierre del tema del libro de pases. Que si va a ser antes de la segunda fecha, cierto, el día jueves 23, podría cuadrar un poco con el esquema.

Sr. Nivaldo Jaque (Secretario General).

Ok.

Intervención.

Católica quería la palabra.

Sr. Nivaldo Jaque (Secretario General).

Universidad Católica, sí.

Universidad Católica.

Sí, el artículo 7, el punto 8, dice:

En el registro general podrán inscribirse un máximo de 6 derechos operativos de jugadores extranjeros por cada club.

Sr. Nivaldo Jaque (Secretario General).

Sí.

Intervención.

En la actualidad 7.

Sr. Nivaldo Jaque (Secretario General).

No.

Esto es en el registro general.

Estos son no tomando en consideración los habilitados ni los que están en el fútbol joven.

Intervención.

Ya, ok.

Intervención.

Sr. René Rosas, esto es un cambio muy grande, porque ahora uno solo va a poder tener inscritos jugadores extranjeros, que son los que tiene habilitados para jugar.

Hoy día el registro general no tiene límite.

Intervención..

Efectivamente.

Intervención.

Y con esto estamos dejando un límite, por lo tanto, esto es un cambio radical en todo el sistema.

Intervención.

Sí. Esto fue visto en directorio y Óscar puede fundamentar algo más, pero en el fondo es el gran cambio que se ha venido solicitando y fue tratado también en los diversos, más que consejos, en el simposio que hubo en Reñaca.

Intervención.

Ahí, Sabino, solamente para ser coherente, hay una propuesta de modificación en el registro general del máximo de extranjeros, en el número de habilitados y además, en el artículo final transitorio se toca, particularmente, por cada temporada, considerando, en la revisión que se hizo en los registros existentes de cuántos jugadores extranjeros tienen algunos, todos los clubes en realidad.

Por eso, la sugerencia sería, Sabino, que tal vez pudieran revisar ya este punto al final, después que tengan ya las tres modificaciones en vista.

Sabino.

Sí, pero es que. A ver, lo podemos tocar al final, pero para nosotros es importante porque si tú estás en instancias altas de alguna competencia internacional, como te abren ventanas para inscribir jugadores; uno podría tener el registro general 10, no sé, 11 o 12.

Eso por una parte.

Y por otra parte, hay que entender que en la industria nuestra hay equipos que existen gracias a esta norma. Entonces, si la eliminamos, podemos dejar de tener esos equipos, podemos dejar de tener esos intereses, y yo creo que hoy día no podemos estar siguiendo coartando los clubes. Si aquí no nos sobra el dinero, no nos sobran los clubes.

Intervención.

Sí, ahí lo que hay. Bueno, en general, lo que hay no es una eliminación, como dice Sabino, de este derecho. Existe el derecho, claramente, de registrar, derechos federativos, jugadores extranjeros. Lo que se está buscando y la propuesta del directorio es limitar, tanto el registro general como el registro de habilitados. Eso es en teoría, pero además, te están aumentando las posibilidades porque no se toca lo que dice relación con el registro de extranjeros del fútbol joven. Y eso es lo que se está planteando en tres disposiciones distintas.

Intervención.

Óscar, sabes lo que a mí me preocupa sobremanera, que hace un rato se citó en contra del propio Sabino, yo no lo voy a defender acá, pero el hecho de que ciertas votaciones requieran de quorum especiales en el marco de una reforma estatutaria reglamentaria. La profundidad de esto, en realidad no debiera ser regulada en una base de campeonato. Esto también requiere una reforma estatutaria. Seamos serios en esto.

Entonces, si uno va a regular esta cuestión por base y el argumento, hace 5 minutos, era, hay ciertas cosas que no podemos hacer en el marco de una base de campeonato, esto no debiéramos estar haciéndolo en una base de campeonato.

Sr. Oscar Fuentes (Secretario Ejecutivo)

Sí. Sabino, ahí... Esto, históricamente, siempre se ha regulado en las bases del campeonato el número de extranjeros, y ha sufrido modificaciones históricas que son.

Intervención.

En eso yo estoy completamente de acuerdo.

Sr. Oscar Fuentes (Secretario Ejecutivo)

Eso es un punto.

Y lo que se está viendo ahora, es precisamente.

Intervención.

Es el registro general, Sr. Oscar Fuentes (Secretario Ejecutivo)

Sr. Oscar Fuentes (Secretario Ejecutivo)

Aumentar o rebajar el número de extranjeros, como ha estado en las bases.

Por eso es que lo que se está discutiendo en el punto 7 es regular el registro general.

Sr. Victoriano Cerda (Huachipato)

Ese es mi tema, el registro general no lo vamos a estar revisando en una base de campeonato. Y está el inciso 2º, este numeral 8º, es que los jugadores. Al margen de que yo estoy de acuerdo con ambas cosas, te lo dejo súper claro, desde el punto de vista de lo que a la industria le conviene más y debe ser razonable. Pero lo que sí tenemos que ser coherentes en el discurso, que hace 10 minutos sosteníamos, que hay ciertas cosas que deberíamos regularlo en el marco de los estatutos y reglamentos. Esto también lo deberíamos estar regulando en ese marco.

Sr. Oscar Fuentes (Secretario Ejecutivo)

Sí. Lo que ocurre es que ahí hay una conexión importante. No puedo entender, Sr. Victoriano Cerda (Huachipato), que tiene que estar exclusivamente en los reglamentos la regulación del registro general; porque muchas de las normas que dicen relación con las bases de la competencia se refieren. Por ejemplo, el artículo 16.

Sr. Victoriano Cerda (Huachipato)

Óscar, yo entiendo el argumento jurídico y concuerdo contigo. El derecho es como el curanto, uno siempre, hay mil cabos, echa papeles y ahí lo organiza, digamos, entonces uno puede poner lo que quiera. Y argumentación vamos a tener en uno y en otro sentido. En términos de coherencia, solo un argumento lógico, en términos de coherencia, si hace un rato habían cosas que no debíamos discutir las en el marco de un cierto cuerpo normativo, debemos ser coherentes y serios con eso y tratar de que este tipo de normativas, que modifica de forma tan dramáticamente la industria, no la pasemos en una

base a la ligera. Esa es mi observación nada más. Requiere una discusión un poco más profunda.

Sr. Oscar Fuentes (Secretario Ejecutivo)

Está bien, pero la propuesta del directorio es que quede en las bases del campeonato y dentro de ello, es como se ha hecho, y además, porque las mismas bases justifican que uno se refiera al registro general.

Te iba a decir, por ejemplo, el artículo 16. Cuando hay que remplazar a un jugador seleccionado, precisamente se refiere a un remplazado del registro general. Por tanto, tienen relación absoluta. Entonces uno no puede ser tan categórico de decir, hagamos el registro por el reglamento.

Por eso el directorio lo puso acá, porque además es una cuestión que va a influir inmediatamente. Por eso el directorio lo fijó así.

Sr. René Rosas.

Complementando lo que dice Óscar, estos son seis derechos federativos que se suman a los siete que pueden haber en el fútbol joven, serían 13, más lo que se norme para la competición de los habilitados. Entonces es un número bastante importante de jugadores si uno suma número de habilitados, más registro general, más registro fútbol joven.

Sr. Victoriano Cerda (Huachipato).

Sr. René Rosas, si eso lo entendemos todos. Y lo que busca esto, en definitiva, es regular la triangulación o el parking, o restringirla, ya que es una realidad de la industria, como dice Sabino.

Yo, en lo personal, no estoy de acuerdo con la triangulación ni con el parking, y entiendo que hay algunos clubes que lo hacen. Y el tema es que, si eso se va a regular, requiere otro tipo de discusiones.

Los clubes tienen un valor hoy día, en función también de que este registro general es ilimitado y que no establece estas restricciones.

Entonces el atentar contra el valor de la licencia, digamos, para los clubes, es una discusión que hay que tener y no hay que ser eufemista en esto, creo yo.

Sr. Óscar Fuentes (Secretario Ejecutivo)

Disculpa, Sr. Victoriano Cerda (Huachipato), pero también se ha discutido en el directorio, y la expresión de esto de triangulación no es la que nosotros

creemos que estamos regulando. La triangulación con este directorio, claramente no existe. Tu puedes limitar, derechamente, el derecho federativo, y básicamente es como se hace en muchas otras federaciones. Lo que se busca es claramente tener un registro más o menos limitado, dentro del contexto que se habló en el seminario en Reñaca, de tener un límite de jugadores extranjeros, precisamente por lo que se está discutiendo con el sindicato de futbolistas, para no generar un sobreendeudamiento, etc.

La triangulación es un concepto que inventó la prensa y que dice relación con temas tributarios, que no es el objeto de esta norma.

Sr. Nivaldo Jaque (Sr. Nivaldo Jaque (Secretario General)).

Colo Colo, Rangers, Universidad de Chile.

Colo Colo.

Estimados, dado la complejidad y varias posturas que estamos escuchando, yo por ahí conversé con el Sr. Sergio Jadue (Presidente) y con algunos Sr. Sergio Jadue (Presidente)s de otros clubes, que si pudiéramos tener a lo mejor una reunión, un poquito más de tiempo, con algunos integrantes que pudiéramos, como se llama, profundizar un poco las posturas de cada uno de nosotros, para tocar varios puntos. Para profundizarlos, básicamente. No tomar una decisión donde no nos sintamos representados todos. Ver la posibilidad, si es que el Sr. Sergio Jadue (Presidente) o el directorio, nos pueda llamar a un grupo de Sr. Sergio Jadue (Presidente)s de clubes y poder tener una reunión un poco más extensa.

Intervención.

Aníbal, hay una comisión que está viendo estos temas y esa es más o menos la estructura que nosotros trabajamos. La comisión, que es consultiva, no es resolutive en términos prácticos, pero generalmente existe mucha comunicación de esa comisión con el directorio, porque hay varios miembros del directorio en cada una de las comisiones. Entonces, esa es más o menos la manera de operar que ha tenido hasta el minuto todos los temas que ve el directorio.

Si ustedes no están en esa comisión, me da la impresión que están, se pueden integrar a las comisiones que quieran y para que planteen todas sus dudas y consultas.

No obstante, lo que estamos haciendo nosotros ahora, para la gente que, entre comillas, es relativamente nueva en el consejo, es lo que se ha hecho siempre. Los temas que se toman en base ha sido lo que, yo por lo menos llevo

8 años en el consejo, es lo que se ha visto siempre en materias que se deciden en el consejo, y no necesariamente tiene que haber unanimidad. Generalmente, incluso en el mismo directorio tenemos posiciones distintas, y la manera de dilucidar y tomar las decisiones es votando.

Entonces nadie debe sentirse ofendido, en algún minuto, porque se vota y pierda la posición particular.

Intervención.

Nibaldo, en la comisión campeonato, de la cual Huachipato forma parte y asistió, este numeral en particular no estaba en la última propuesta base. Seguramente lo agregó el directorio, en uso de sus legítimas facultades, pero tampoco se hizo revisión de esto en el marco de la comisión campeonato.

Te lo señalo para que también. Tú dices, esto se vio, se discutió, hay una cercanía, sí, la ha habido y sin duda, el trabajo que hemos hecho es muy profundo, pero este punto viene de yapa, digamos.

Sr. Nibaldo Jaque (Secretario General).

Sr. Oscar Fuentes (Secretario Ejecutivo)

Perdón, Rangers y Católica y perdón, y la U.

Rangers.

Más allá de estar de estar o no estar de acuerdo con este punto, no está planteado el tema de qué pasa con los clubes que tenemos hoy en día ya, si superamos ese número. ¿Qué estaría pasando con eso?

Intervención.

Mira, ese punto si quieres lo ve Óscar, pero lo analizamos club por club y la normativa no afecta a ninguno en particular. O sea, con los vencimientos de los contratos. Tienes que ir viendo el tema de los vencimientos de los contratos y de acuerdo al estudio que se mandó a hacer, no hay ningún club que lo afectaría de manera particular.

Intervención.

Pero si nosotros tenemos mayor cantidad de jugadores que lo que permite la norma y esos jugadores tienen contratos vigentes por 3 años más, ¿Qué va a suceder ahí?

Inaudible.

Intervención.

Yo creo que no vale la pena ver el caso particular de Rangers, pero para efectos de la norma que se propuso, sí estaba considerado en los clubes que estaban al límite, como el caso particular de Rangers. O sea, no te afecta la norma. Eso, en resumidas cuentas.

Rangers.

Pero igual.

Intervención.

Disculpa. Ese es el cuadro general, hoy día, del registro general y el registro de habilitados, exclusivamente con los jugadores de nacionalidad extranjera. Y está separado, como ustedes pueden ver, por término de temporada, hasta el 31 de mayo del 2015 y así sucesivamente. Por eso es que se consideró claramente cuáles son los registros reales que tienen los clubes de extranjeros, con las temporadas que se estaban fijando y por eso, si se dan cuenta, la propuesta de este artículo y de otro que se refiere a extranjeros, abajo, en los artículos transitorios, no es que, regula, que no sea inmediatamente, sino que es progresivo. Por eso es que es bueno revisar también la partes finales transitorios.

Sr. Nibaldo Jaque (Secretario General).

Católica, la U, O'Higgins.

Universidad Católica.

Yo creo que para mayor claridad del tema, uno debiera discutir el tema de fondo de cuál es la propuesta que hay aquí en relación a los jugadores extranjeros.

Por los cálculos que tenemos nosotros, no estamos de acuerdo con lo que dices tú, Óscar, en el sentido de que, por ejemplo, en el artículo 13 de estas bases se dice:

Los clubes podrán habilitar dentro de su plantel hasta seis jugadores extranjeros.

Hoy día, la norma son siete jugadores extranjeros.

Universidad Católica tiene contratos vigentes con siete jugadores extranjeros.

De manera que se está alterando lo que el mismo Sr. Sergio Jadue (Presidente), Sr. Sergio Jadue (Sr. Sergio Jadue (Presidente)), dijo en el consejo anterior, en el sentido de que la aplicación de esta norma iba a ser gradual y que no iba a afectar los contratos vigentes.

Es cierto que hay un artículo transitorio al final, que difiere para los campeonatos siguientes bajar a cinco extranjeros, pero ya estás bajando en este campeonato de siete a seis. Y yo creo que ahí hay un problema de información, digamos, en el sentido de que estás aplicando inmediatamente una norma que rebaja el número de extranjeros, lo que para nosotros, por lo menos, significa un daño patrimonial. Nosotros tenemos siete jugadores siete jugadores extranjeros.

Intervención.

La idea es no generar. En esa propuesta está considerado no dañar a ningún club. Lo que pasa es que nosotros también tenemos que haber revisado, no sé el caso puntual de Católica, tiene que tener varios contratos que vencen ahora, entonces por eso.

Universidad Católica.

Tienen todos contratos vigentes.

Intervención.

¿Todos contratos vigentes?

Universidad Católica.

Sí, para el próximo campeonato, sí.

Intervención.

Entonces no está bien el dato que tomamos.

Universidad Católica.

Claro. Ahí puede haber un problema, ¿te fijas tú?

Intervención.

Se puede haber concebido con Ramiro Costa, que está a préstamo.

Universidad Católica.

Pero que vuelve y es jugador nuestro.

Ahí puede haber un error.

Intervención.

Sí, aquí están fijados.

Disculpe, primero el punto.

Don Luis, efectivamente no puede afectar, y eso pensó el directorio, no puede afectar en caso alguno, derechos adquiridos ya. Es decir, aquellos contratos que ya están celebrados y por eso que se van a establecer normas transitorias para que eso no se vea afectado. Si es que hay algún contrato que no está dentro de los que uno puede ver, obviamente que hay que hacer sí o sí esa revisión y la excepción. No puede esta norma alterar, porque estaría perjudicando a un club.

Ahora, lo que nosotros tuvimos en vista son, esta es la realidad por club, cuántos clubes jugadores extranjeros tienen registrados, a lo menos en temporada 2014-2015, y los que son posteriores.

Inaudible.

Intervención.

Pero esa es la idea, Luis. O sea, los derechos adquiridos no van a ser tocados.

Inaudible.

Intervención.

Sr. Sergio Jadue (Presidente), lo que fue mencionado en el consejo anterior, que lo hizo el Sr. Sergio Jadue (Presidente) de Santiago Wanderers, es en el evento de que algún club tuviera en su nómina y en sus inscritos y en los contratos vigentes, alguien ya con contrato registrado, es lo que indicaba Óscar, que se va a dar un transitorio en el cual se va a autorizar a que ellos estén dentro de la nómina, pero siempre tomando la consideración de los que

están habilitados y los que puedan ser como número máximo de extranjeros en cancha, simultáneamente.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Sabino.

Sabino.

Sí. Sr. Sergio Jadue (Presidente), una de las cosas que valora a los clubes chilenos es que tengamos un registro general libre. Limitarlo significa, de la noche a la mañana, bajar el valor de nuestros clubes. Consideramos que es innecesario.

Ese es el primer punto.

Segundo punto, inconveniente, por supuesto.

Limitarlo significa que en competencias internacionales, si a algún equipo nuestro le va bien y quiere utilizar las bases que nos da la Conmebol para incluir más jugadores en etapas decisivas, tampoco lo vamos a poder hacer, ¿por qué? porque nos limita el registro general.

Entonces, ¿para qué autolimitarnos? ¿para qué bajarle el valor a los clubes? ¿y para qué, nuevamente, despotenciarnos con nuestros rivales?

Porque esto también nos deja en que si nosotros queremos participar en una copa Libertadores algún día y tener 11 jugadores inscritos extranjeros, para jugar con 11, no podemos, porque el registro general no nos lo permite. Porque como dice Óscar, los juveniles o en el fútbol joven sí podemos tener, pero estamos hablando que para participar en copa Libertadores o copa Sudamericana vamos a ocupar adultos, no fútbol joven.

Intervención.

Sabino, pero eso es refutable con la norma FIFA del 6 más 5. Tú no vas a poder nunca tener 11 jugadores extranjeros en el campo.

Sabino.

Pero cómo nosotros hemos jugado con equipos extranjeros que tienen más de 6 en cancha.

Intervención.

La norma del 6 más 5.

Sabino.

¿Está vigente en Sudamérica?

Intervención.

Sí.

Sabino.

¿Te consta que está vigente?

Intervención.

A ver, habría que revisar las bases de la Conmebol.

Intervención.

Esa es norma FIFA.

Intervención.

Sí, pero todavía no comienza la vigencia, Sr. René Rosas.

Intervención.

Viene de años.

Sabino.

No.

Intervención.

Yo estoy 99,9% seguro que no, pero lo podemos ver de inmediato.

Intervención.

Ahora yo me imagino que, claro, ese es un ejemplo extremo.

Inaudible.

Intervención.

Claro, es un ejemplo extremo.

Intervención.

Sabino siempre extremiza los documentos, como para que.

Intervención.

No, no, claro, efectivamente es un ejemplo extremo, pero en definitiva, como decía el consejero de Huachipato, históricamente, y estoy de acuerdo con Óscar, todas estas materias se han regulado en las bases de los campeonatos. Pero, particularmente, el tema del registro general es un cambio bastante drástico y que, claro, cambios drásticos no tenemos todo el tiempo ni todos los años, entonces nos parece que una materia como esta, que afecta no solo el caso, el ejemplo que da Sabino, sino que el eventual, comillas, triangulación o como uno quiera llamarlo, o lo que sea, según el modelo de negocios de cada club. Pensamos que es un punto de bastante más profundo análisis que decidirlo ahora en una base de campeonato.

Intervención.

Tal como señalaba Sr. René Rosas, el número que nosotros fijamos era pensando, obviamente hay que corregir por los préstamos, como el caso de Católica; era un número que no afectara los derechos adquiridos de los clubes.

Lo que pasa, dejarlo tan abierto, de alguna manera iba contra la propuesta que había hecho el directorio. Entonces, lo que yo les propongo es que fijemos un número que sea razonable, porque en la práctica, o sea vamos a la práctica, en la práctica se dice que se baja el valor a los clubes; pero en la práctica, los registros máxima de jugadores ¿cuál es?

Intervención.

Un ejemplo de un club que tenga el máximo.

Intervención.

Vamos a ver el máximo.

Intervención.

Mira, en registro general extranjeros.

Intervención.

En registro general, el club que más tiene, sin tener habilitados, 8.

Huachipato.

Nibaldo, si el problema no es de que los utilicemos. Insisto, Huachipato.

No, dame un segundo.

Huachipato no tiene ni un solo jugador en el registro general, y de hecho, nosotros estamos, te digo con franqueza, o sea, al margen de que yo entiendo que jurídicamente y para efectos de la imagen pública, la triangulación en esta industria no existe, y el parking tampoco, todos sabemos que sí existe en términos prácticos. Porque yo entiendo la postura de decir que no existe, pero es ponerse una venda y no mirarla. Ese hecho, esa potencialidad que tiene la industria chilena, que es lo que sostiene Universidad de Chile, le da un valor a la licencia de clubes, que es tal vez el único valor que estos clubes tienen hoy día y que es la razón por la cual, de repente empresarios extranjeros están interesados en la licencia de clubes. Y eso es algo legítimo en términos del valor, es parte del patrimonio que tenemos, no solamente el activo subyacente CDF. Además dice relación con esto.

Entonces, regular esto, a mí me parece que merece otra discusión y otra conversación, que es totalmente distinta a la de las bases de campeonato, que es una decisión consciente y deliberada de decir: saben, señores, por el bien de la industria, por el bien de la competitividad, por el bien de la razonabilidad, de la transparencia, de la imagen, vamos a decidir que las licencias de clubes, de valer 2 o 3 millones de dólares, van a valer nada, cero, porque esta es una industria deficitaria que produce activo negativo, por lo tanto, como empresa, estas cuestiones no valen nada. Valen por las potencialidades de cosas, dentro de eso, el activo subyacente CDF y esto, no eliminemos esto, al menos en este instante. Ese es el único planteamiento que nosotros hacemos, nada más.

Intervención.

Pero en la práctica, esa potencialidad no se ocupa. O sea, se podrá decir muchas cosas en la prensa, se podrá comentar de que, pero eso no se ocupa. Nosotros estamos haciendo normas de acuerdo a la realidad.

Huachipato.

Pero, perdón, ¿para qué queremos sacarla? ¿Cuál es la razón?

¿Por qué? ¿en qué nos molesta tenerla?

Nosotros no la ocupamos, ¿pero en qué nos molesta tenerla si le agrega valor a los clubes?

Intervención.

Y yo estoy de acuerdo, ¿para qué vamos a sacar esta cuestión si no la hace nadie? ¿Paqué?

Intervención.

Con mayor razón, ¿Para qué la vamos a eliminar?

Sr. Nivaldo Jaque (Secretario General).

Lo que pasa es que esto fue un compromiso adquirido, cuando nosotros discutimos en Reñaca todas las normas de cambio y nos comprometimos a limitar el registro general.

Intervención.

No, no, nunca.

Yo estuve en Reñaca y no se tocó el tema registro general.

Intervención.

Oye, y por último, discúlpame, el 50% de los Sr. Sergio Jadue (Presidente)s aquí, no estuvimos en Reñaca, pero somos distintos y podemos tener una opinión diferente.

Sr. Nivaldo Jaque (Secretario General).

Sí, claro, lo que pasa, te insisto, esa es parte de la democracia interna que tiene nuestro.

Intervención.

Habrá que votarlo, Nivaldo.

Sr. Nivaldo Jaque (Secretario General).

Perdón.

Intervención.

Habrá que votarlo, como tú dijiste hace un rato.

Sr. Nibaldo Jaque (Secretario General).

Sí claro.

O'Higgins.

Este punto en particular, no afecta el próximo torneo, es más profundo lo del registro general. Entonces, quizás podemos dejarlo para otra discusión y seguimos adelante con las bases.

Intervención.

Bueno.

Inaudible.

Sr. Nibaldo Jaque (Secretario General).

No sé, ¿qué les parece la propuesta de O'Higgins? Avancemos en el resto de las bases y esta cosa, que ustedes consideran que es algo muy fundamental para el efecto de la industria, lo dejamos pendiente.

Intervención.

No. Votémosla y dejémosla.

Intervención.

Si no la vamos a tocar, va a quedar como estaba.

Intervención.

No, si la podemos votar y si el consejo de Sr. Sergio Jadue (Presidente)s está en contra, la eliminamos, y nos evitamos toda esta discusión.

Intervención.

Votémosla y listo.

Intervención.

Tienes que ser coherente con lo que acabamos de decir. Votémosla.

Intervención.

Vamos. Votémosla.

Intervención.

¿Pero qué vas a votar? Si estamos diciendo que no se.

Intervención.

Si se elimina o no se elimina este numeral, Sabino.

Intervención.

¿Cómo?

Intervención.

Discutámoslo más adelante. Eso estoy diciendo.

Intervención.

¿Pero cómo? ¿para qué más adelante?

Intervención.

Es que lo que pasa es que este tiene un nivel de trascendencia tal.

Intervención.

Y los otros puntos, ¿no los querís votar? Votémoslos.

Inaudible.

Intervención.

... Entre ustedes dos conmigo. O sea, ordenemos un poco el orden de la palabra.

Coquimbo.

Coquimbo.

Miren, yo entiendo la discusión que sostienen los clubes interesados en que los extranjeros permanezcan. En general creo que no afecta a nadie, pero tampoco es un tema de votación, porque si nos dedicamos a votar cada punto que hay en las bases, vamos a terminar, no sé, el próximo viernes.

Así que yo sostengo que estas discusiones que se están teniendo son buenas para reformularnos lo que está escrito. Y como ven, estas bases, de seguro no se van a definir hoy día, se deje a discusión y se soslaye después el tema para más adelante, porque nos vamos, estamos trancados aquí hace 15 minutos, por un tema que creo que no sé si al resto de los consejeros le implica mucho que se considere o no 6 extranjeros en el registro general.

Intervención.

Yo estoy de acuerdo contigo. Dejemos este tema pendiente. No vale la pena votar porque significa que vamos a dejar tal como estaba antes. O sea, si vamos hacer cambios.

Intervención.

O sea, perdón, si no votamos, ¿quiere decir que queda como estaba antes?

Intervención.

Sí, eso digo yo.

Intervención.

Ya. Entonces queda como estaba antes.

Intervención.

Sí, claro.

Intervención.

Ya, listo. O sea, sin tope.

Intervención.

Ok. Queda como estaba antes. Nosotros estamos de acuerdo con esa postura.

Inaudible.

Intervención.

Por eso, dejémoslo pendiente y lo votamos al final.

Intervención.

Lo que pasa es que quieren discutirlo cuando hayan suficientes argumentos ¿o nos reunimos para tocar varios temas?

Intervención.

Pero el tema importante sería este.

Intervención.

Sr. Sergio Jadue (Presidente), lo que pasa es que a mí me parece que hay bastante consenso en términos de no limitar el registro general. Entonces el tema es que aquí no queremos reconocer que hay consenso para no limitar el registro general.

Intervención.

Entonces me parece bien. Votemos.

Inaudible.

Sr. Nibaldo Jaque (Secretario General).

Por favor, está pidiendo San Felipe la palabra.

Sr. Victoriano Cerda (Huachipato). Perdón, Sabino, perdón.

San Felipe.

Yo solamente quiero saber cuál es la, si es solamente la reunión que se hizo en Reñaca, por la cual el directorio toma esta determinación. Si es eso o si hay algún otro motivo, porque hoy en día hay algunas determinaciones de la FIFA, que también el tema que acá, la persona representante de Huachipato, hacía referencia a las triangulaciones, que hoy en día hay determinadas decisiones, que van a correr a partir del 1º de mayo, de la FIFA, que sería importante que todos las conocieran, en las cuales los temas de triangulaciones, en el caso de existir, dejan de existir por completo.

Entonces, si para el directorio es por el tema de Reñaca, o porque tienen algún otro tipo de preocupación con respecto al mantener la actual cantidad, la libertad de poder inscribir jugadores extranjeros en el registro.

Inaudible.

Sr. Oscar Fuentes (Secretario Ejecutivo)

Raúl, cuando se discutió esto en el directorio, claramente era el objetivo de lo que se había conversado en Reñaca, porque está dentro de las estructuras limitar la venida de extranjeros, especialmente por el sobreendeudamiento que podían generar los clubes dentro de esta integración.

Hay otros factores, como el que tú también mencionas, que ha habido modificaciones importantes en la FIFA, una de ellas fue la que vimos la semana pasada respecto a los derechos económicos, la que íbamos a ver hoy día, que se trasladó, que son el registro de intermediarios y precisamente, lo que dice relación con los derechos registrales en los clubes, para evitar lo que denominaba el consejero de Huachipato, que en nuestro país jurídicamente eso no existe, sino que es un invento de la prensa.

Esos son los motivos claramente que se tuvo en vista.

Ahora, respecto de la oportunidad, puede ser en el reglamento o bien puede ser en las bases. Para los efectos prácticos, ustedes comprenderán que el quorum es el mismo. Lo que están discutiendo ahora, no sé si se dan más tiempo o no se dan más tiempo. La postura del directorio es que se voten ahora.

Ahora, si es que lo que pretende el consejero de la Universidad de Chile es que la votemos inmediatamente, nos va a generar después una lentitud en la revisión de las bases, ¿Por qué? porque no solamente este artículo, que se refiere a los extranjeros, existen a lo menos 3 artículos más, por tanto deberían tener ojalá una sola votación, porque es una reforma integral que se hace respecto de, el registro general, respecto a la habilitación de los habilitados, y en tercer lugar, en los transitorios que dice relación con cómo se va a ir aplicando gradualmente este tema. Y se agrega un cuarto punto, que lo propuso Universidad Católica, que tiene razón, que efectivamente no se consideró las cesiones temporales, que no pueden verse afectadas por estas normas.

Por tanto, la idea sería que si lo van votar, lo puedan votar conjuntamente las cuatro disposiciones y no en forma parcializada, para que puedan tener una visión global.

Eso es lo que entiendo que debería hacerse.

Universidad Católica.

Óscar, es que nosotros estamos totalmente de acuerdo con lo que tú acabas de sostener, pero resulta que en el caso nuestro, nosotros apoyamos la reforma a los otros tres artículos que dicen relación a extranjeros. El único que a nosotros nos crea problema es este.

Entonces, yo no separaría el tema, y probablemente el grueso de los clubes va a estar en un consenso absoluto de que el problema está acá y no en el resto.

Si aquí la gran mayoría estamos por reducir el número de extranjeros posibles de contratación. El problema es el registro general, nada más.

Entonces, yo insisto, votémoslo por separado y nos evitamos este problema después. Lo solucionamos de inmediato.

Intervención.

Me parece bien. Votemos si lo limitamos o no lo limitamos no más. Si llega a ganar el limitado, lo vemos después con todas las normas integradas.

¿Les parece?

Intervención.

Bien, antes de dar a conocer la votación, me gustaría mostrar el registro de cada club.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

¿Cuáles son las posturas del límite?

El límite es 6 por sobre el número de extranjeros habilitados. Esa es una postura, ¿no?

Inaudible.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

O libre.

Intervención.

No, límite y no libre del registro general.

Intervención.

¿Número ilimitado?

Sr. Sergio Jadue (Presidente). Sí. Ah, sin número.

Intervención.

Y si es limitado, lo votamos de nuevo la cantidad.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Perfecto. Límite o no límite.

Es que sabes lo que pasa, perdón. Es que el límite son 6.

Inaudible.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Sí, 6 por sobre los habilitados.

El límite son 6 por sobre los habilitados.

Por ejemplo, si los extranjeros quedaran 7, 5, como ahora, tú podrías habilitar los 7 más 6, 13.

Intervención.

Más los juveniles.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Más los juveniles.

Inaudible.

Intervención.

Lo dijo Sr. René Rosas dos veces.

Intervención.

No te escucha.

Intervención.

Sabino, lo dijo dos veces Sr. René Rosas el tema, que era por sobre los juveniles.

Pero la votación es la misma.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

A ver, yo no estaba, así que da lo mismo si lo dijo.

Aquí la votación será la siguiente.

Son 6 por sobre los habilitados, o libre.

Eso es no más.

¿Les parece?

Siempre y cuando, aunque quede ilimitado, nosotros vamos a poner restricciones de habilitación. Que el jugador esté en Chile, ese tipo de situaciones, digamos, ¿ah?

Bien, votemos.

Intervención.

Perdón, señor Sr. Sergio Jadue (Presidente). Perdón, no, disculpe. Perdón, señor Sr. Sergio Jadue (Presidente), que yo vengo recién llegando.

A ver, acá cuando se habla de libre, para entender bien, disculpen el consejo, ¿un club podría tener 50 extranjeros inscritos?

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Ciertamente.

Santiago Wanderers

Bueno, a ver, yo creo, yo quiero hablar en forma racional y absolutamente responsable. ¿en qué queremos convertir el fútbol chileno, caballeros? ¿ustedes creen que va a ser imagen el club que inscriba 50 extranjeros, ¿40 extranjeros van a tener los registros de pase? ¿creen que ustedes van a dar una linda imagen en el mercado interno y el mercado externo?

Cuidado con la decisión que están tomando.

Yo por lo menos, como Wanderers, en materia de seriedad, creo que acá o mantenemos lo mismo, pero si se quiere libertad y alguien quiere tener 40 extranjeros inscritos, me parece muy mal procedimiento y creo que es una muy mala práctica la del fútbol chileno. Así de simple.

Perdonen que les diga tan directo.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Jorge, es que hoy día no existe ese límite, pero nadie tiene inscrito 40 ni 50 extranjeros. No existe eso.

Inaudible.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Es que, si algún día ocurre, yo creo que hay que revisarlo, pero hoy día no ocurre.

Santiago Wanderers.

Pero si tú estás generando que eso se pueda producir, estás fomentando que eso ocurra, y creo que es muy mal precedente para el fútbol chileno, una pésima práctica. Insisto, es una pésima práctica.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Jorge, pero no ocurre y nadie lo fomenta.

Santiago Wanderers.

¿Para qué estás pidiendo algo que no ocurre y que no queremos que ocurra? Cómo se te ocurre pedir una libertad en que un club podría tener 20 extranjeros inscritos. Me parece una muy mala práctica, nuevamente.

Intervención..

Entiende, esto no estamos pidiendo que se agregue nada, estamos pidiendo que se mantenga tal como está hoy día, que es totalmente distinto.

Inaudible.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Coquimbo. ¿Pero por qué no votamos mejor?

Coquimbo.

Sr. Sergio Jadue (Presidente), nuevamente estamos discutiendo sobre un supuesto. Hace rato atrás, no llevamos una hora, para discutir lo que podría ocurrir si el club no paga. Ahora estamos discutiendo sobre un supuesto si algún club podría inscribir 50, 60, 100 extranjeros.

¿Qué dice la historia del fútbol chileno? Me parece, y a lo mejor voy a nombrar

un club aquí vecino, que San Felipe estuvo por ahí complicado con este tema, pero yo no he sabido que aquí algún club chileno inscriba 30 o 40 extranjeros, nunca. Y si a San Felipe se lo sancionó, me parece que tampoco fue.

Eso, Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Raúl.

Quisiera saber en qué estuvo complicado San Felipe, que alguno me lo explique.

Intervención.

No, no entremos a eso mejor.

Raúl.

Quiero que me explique, vos dejás la duda. Entonces yo quisiera saber en qué estuvo complicado San Felipe. Acá están las autoridades de la ANFP, si San Felipe hubiera estado complicado en algo, indudablemente que la FIFA hubiera tomado determinaciones en contra de San Felipe.

Entonces, yo lo que digo, no tratemos de generar sospechas periodísticas sobre un club que hizo lo que la ley le permite.

Esta es la realidad, muchachos, una cosa es que les guste o no les guste y otra cosa es lo legal y lo que no es legal. Entonces clarifiquemos esos puntos, que son muy importantes.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

No, a mí me parece, si me permites.

Raúl.

Y además, perdóname, Sergio.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Sí.

Raúl.

Son sociedades anónimas deportivas, eso es lo más importante. Las sociedades anónimas deportivas son con fines de lucro y está en condiciones de hacer los negocios que las leyes le permitan. Las sociedades civiles, como eran antes los clubes, son sin fines de lucro. Entonces no dejemos mantos de sospechas sobre San Felipe, cuando realmente no existen.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

No, Raúl, perdón, nadie de la mesa ha nombrado a San Felipe.

Inaudible.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

No, no, no, pero para aclarar los temas, porque yo conozco bien el tema que pasó con San Felipe, aquí lo que había pasado con San Felipe no era un tema de jugadores, sino que era un tema de impuestos y ese tema fue resuelto por San Felipe, y hubo una investigación de dos países completamente y no levantó ningún tipo de cargos, ni anomalías, que lo que hacía San Felipe estaba permitido de acuerdo a reglamento.

Eso me da, doy fe, digamos, de aquello, digamos.

Ahora, yo, cuál es la intención, porque toda norma o toda propuesta tiene una intención. La intención es que no nos vengan a regular desde afuera nuestras propias normas, porque yo siento, de acuerdo a reuniones que he tenido con parlamentarios, que se está discutiendo nuevamente el tema de las sociedades anónimas deportivas en el congreso, se está abriendo la discusión, se está abriendo, y puede que venga alguna modificación legal.

Entonces, si nosotros nos ponemos restricciones, es mejor que las pongamos nosotros, atendiendo nuestra realidad, que en el parlamento. Ya vimos cómo salió la ley de violencia en los estadios.

Eso es todo, nada más.

Esa fue una propuesta de autorregulación, antes que vengan a regularnos de afuera.

Ahora, pueden ser 6, pueden ser 10, a mí me da exactamente lo mismo. Lo que pasa es que hoy día es libre y como es libre, a veces genera ciertas suspicacias, con justificación o sin ningún tipo de justificación. Hasta el momento con ninguna.

Era solamente poner un límite, el número da lo mismo.

Me explico ¿o no?

El número da lo mismo.

Pero está bien, si ustedes, las bases son de ustedes, señores, ustedes son los que compiten con estas bases, así que nosotros proponemos y lo lanzamos al consejo de Sr. Sergio Jadue (Presidente)s.

Límite o no límite.

Si gana el límite, después veremos el número, digamos.

¿Les parece? Después vemos el número.

Votación.

Antofagasta.

No límite.

Audax Italiano.

Inaudible.

Barnechea.

Inaudible.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Perdón, perdón.

Antofagasta, sin límite.

Audax, con límite.

Votación.

Barnechea.

No está.

Cobreloa.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Perdón, Cobreloa.

Con límite.

Votación.

Cobresal.

Con límite.

ColoColo.

Con límite.

Huachipato.

No límite.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

¿Libre?

Huachipato.

Libre.

Votación.

Iquique.

Inaudible.

Ñublense.

Con límite.

O'Higgins.

Sin límite.

Palestino.

Con límite.

San Marcos de Arica.

Sin límite.

Santiago Wanders.

Con límite.

Unión Española.

Con límite.

Unión La Calera.

Con límite.

Universidad Católica.

Con límite.

Universidad de Chile.
Inaudible.

Universidad de Concepción.
Con límite.

Copiapó.
Inaudible.

Concepción.
Inaudible.

Coquimbo Unido.
Sin límite.
Curicó Unido.
Con límite.

Deportes Temuco.
Con límite.

Everton.
Con límite.

Iberia.
Con límite.

La Serena.
Inaudible.

Lota Schwager.
Con límite.

Magallanes.
Con límite.

Rangers.
Con límite.

San Luis.
Inaudible.

Santiago Morning.
Con límite.

Unión San Felipe.
Inaudible.

Sr. Sergio Jadue (Presidente)

33 votos a favor de Con límite.

Y 11 votos a favor Sin límite.

Bien, propuesta sobre límites.

Intervención.
La de la mesa.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Siempre hablemos sobre los habilitados, sin contar tampoco a los jugadores juveniles extranjeros.

Es decir, los jugadores, hoy día, son 7 habilitados, más 7 de fútbol joven, son 14.

Fuera de estos 14, ¿Cuántos? San Felipe.

San Felipe.

Aclaremos cómo es la situación de los 7 de fútbol joven, porque la FIFA no da para jugadores menores de 18 años, salvo que la familia venga a vivir con el jugador, no te da el transfer de jugador. Entonces aclaremos esa situación, porque es muy importante, porque es muy difícil tener 7 jugadores en fútbol joven. A lo sumo puedes tener dos en la categoría de juveniles.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Sí, acá son 7 en todo el fútbol joven y todos tienen el transfer.

San Felipe.

Claro, pero los menores de 18 años, la FIFA no te da el transfer, salvo que la familia esté viviendo en Chile.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Entonces, de acuerdo a lo que tú mencionas, Raúl, que tienes toda la razón, esa es la normativa FIFA; asumo que todos viven con la familia aquí, porque todos tienen el transfer.

San Felipe.

¿Pero de quiénes decís?

Los que tienen 18 años, que juegan en categoría juvenil, vos podés incorporar, si no me equivoco, dos jugadores extranjeros.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Pero con un máximo de 7.

San Felipe.

No, no, para la categoría juvenil.

Intervención.

7, con un máximo de 2 por categoría.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Eso es.

San Felipe.

7 como máximo, pero aclaremos, no confundamos.

Intervención.

7, con un máximo de 2 por categoría.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Perdón, son 2 extranjeros por categoría juvenil, con máximo de 7 en total.

San Felipe.

Perfecto. Entonces es, en los que son menores de 18 años, solamente la FIFA te da el transfer si los jugadores viven acá en Chile con su familia, si no, no te lo da.

Entonces decir son 7, es cierto, pero es muy complicado tener los 7. Esta es la realidad. O sea, sí lo que podés tener con facilidad son los 2 que cumplieron más de 18 años.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Sí, hasta 7.

Inaudible.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Hasta 7. ¿Cuántos más?

La mesa puso 6 adicionales.

¿Hay acuerdos con 6 más? ¿o alguien quiere más?

¿Está bien 6?

¿Lo aprobamos todos los 6?

¿Alguien en contra?

Intervención.

La U, pos.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

6, entonces.

Ok.

No, está bien 6.

Siguiente artículo.

Sr. Nibaldo Jaque (Secretario General).

8, 9, 10, 11, 12, 13.

Universidad Católica.

Universidad Católica.

Sí, el 13, vuelvo, yo ya lo había hecho ver.

Sr. Nibaldo Jaque (Secretario General)

Los clubes podrán habilitar dentro de su plantel hasta 6 jugadores extranjeros, excluidos los registrados en fútbol joven, bajo la condición que no contravengan los artículos 19 y 20 del Código del Trabajo.

Universidad Católica.

Sí. Sr. Sergio Jadue (Presidente), respecto al artículo 13, yo propongo mantener la cifra de 7 jugadores, que es la vigente hasta ahora, porque por lo menos en el caso de nuestro club, nosotros tenemos 7 jugadores extranjeros con contrato vigente, de manera que esto perjudicaría nuestra situación patrimonial.

Creemos que el tema más de fondo está tratado en los artículos transitorios, donde se hace una graduación de la disminución del número de extranjeros, para las dos próximas temporadas.

En cambio, respecto a este campeonato, me parece que lo propio, de acuerdo a lo que conversamos en el consejo pasado, de no afectar los derechos de ningún club, sería no innovar y mantener entonces los 7 jugadores extranjeros que están vigentes hasta ahora.

Inaudible.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

¿Habilitados? Perdón.

Intervención.

Habilitados.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

De los habilitados en el campeonato.

Universidad Católica.

Habilitados, sí.

Que no cambie, Sr. Sergio Jadue (Presidente), respecto a la situación actual que son 7.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Es decir que sea 7 y 5, ¿ah?

Universidad Católica.

Claro, lo que hay ahora.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Santiago Morning.

Santiago Morning.

Sr. Sergio Jadue (Presidente), en base al informe que entregó Óscar Fuentes, me parece que la única excepción es Universidad Católica, ¿y se podría exceptuar la norma por ese único?

Universidad Católica.

No, no. Primero no puedo hacer. Perdón. No podemos exceptuar una norma que no la cumpla solamente un club, porque va a tener mayor prioridad de traer extranjeros o no extranjeros.

Yo solamente pedí, en este instante, que me trajeran para una información que di recién.

Que, ojo, hay clubes que lo hacen bien y los extranjeros valen menos, ¿ah? eso yo lo debo reconocer.

Que alguna figura del elenco de 1ª B, que han sido gravitantes en los campeonatos de 1ª B, ganan un millón 200 mil pesos. Eso uno lo reconoce a clubes que hacen buenas negociaciones.

Pero, mira, en 1ª división, esto es para nosotros, ¿ah?, el promedio del jugador chileno es de 2 millones 781 mil pesos.

El promedio del jugador extranjero, 6 millones 400 mil pesos.

En 1ª B, el promedio del jugador chileno es un millón 37 mil pesos.

El promedio del jugador extranjero es de 2 millones 2 mil pesos.

Inaudible.

Universidad Católica
Bruto.

Intervención.

Sr. Sergio Jadue (Presidente), ¿están incluidos en los jugadores chilenos todos los juveniles que tenemos con sueldo mínimo, digamos?

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Todos los que están con contrato vigente en la ANFP.

Intervención.

La comparación creemos que habría que hacerla con los mayores de 23 años, porque nosotros, por ejemplo, en nuestra planilla de registro tenemos 50 jugadores y dentro de los 50 hay 20 chicos, desde 15 años hasta 18, con sueldos bajos.

Igual creemos que.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

O sea es peor.

Intervención.

No, se acercan más los valores. Igual creemos que es mayor el de los extranjeros, pero no con una diferencia tan significativa.

Intervención.

Sí, sí, como lo estoy mencionando ahora, digamos.

Intervención.

Claro.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

A ver, yo creo que el fútbol chileno en el plano internacional, con las competencias de selecciones menores, si bien es cierto, hace dos años atrás clasificamos a un mundial, ha habido una baja en cuanto al nivel y las generaciones no se ven bien, como las anteriores, que han ido a mundiales y que han ocupado lugares importantes en mundiales.

Partiendo de esa base, nosotros consideramos que habían dos elementos que teníamos que compararnos nosotros vs. otros países sudamericanos, para ver en qué nos estábamos equivocando.

Uno de los elementos que consideramos era el tema de los juveniles, que no los hacemos participar con obligatoriedad. Eso queda para después, otra discusión.

Y con respecto al tema de los extranjeros, a mí me parece que 5 extranjeros en cancha, es prácticamente la mitad del equipo, es un número muy elevado, ¿ya?

Ahora. Aquí me quiero recordar un poquito a mi abuelo, que cuando fue dirigente de club, siempre decía que si traía un extranjero es para que juegue, no es para tenerlo en la banca, digamos.

Entonces, al momento de que nosotros bajemos el número de habilitados en cancha, debiera también bajar el número de extranjeros habilitados en la nómina. No sacas nada con bajar a 4 los extranjeros en cancha y seguir teniendo 7. Vas a tener 3 extranjeros, que si los traes es porque son mejores que los jugadores chilenos, y es para hacerlos jugar, digamos.

Por eso nosotros íbamos disminuyendo la norma.

Efectivamente, yo entiendo también que hay derechos adquiridos, que hay clubes, que están sentados en este consejo de Sr. Sergio Jadue (Presidente)s, los mencioné recién, Unión Española, Audax Italiano, Universidad Católica, particularmente, que tienen contrato vigente con jugadores que de 7, 7 jugadores extranjeros este año.

Unión Española es el caso menos gravitante, porque en diciembre vencen 5 de esos 7, digamos.

El caso de Audax Italiano, el próximo año vencen 3, de los 9 que tienen.

La Católica no recuerdo bien las fechas.

Ah. 2 en diciembre y el resto tiene, uno el 2017, incluso, me recuerdo que vence.

Entonces, por eso ahora nosotros tirar este tema en el consejo para discusión.

Yo creo que es bueno los consejos de Sr. Sergio Jadue (Presidente), se discute mucho y se ve la realidad, tanto del club como del fútbol chileno en general.

Es por eso que nuestra petición era bajar el número de los extranjeros, entendiendo que también no puede ser todo de sopetón, que tiene que ser algo escalonado en el tiempo. Eso lo tenemos totalmente claro.

Sin embargo, yo creo que hay que dar señales. Si extranjeros tienen contratos y quieren mantener en 7 los habilitados, por este año, yo considero que está bien, pero bajemos uno en cancha.

Y en la temporada 2016-2017 se ajustarán nuevamente los números de extranjeros habilitados y número en cancha.

O mantenemos en 4. Yo creo que 4 fue históricamente el registro de extranjeros en cancha que tuvo el fútbol chileno. Yo creo que deberíamos llegar a 4 nosotros en cancha.

Lo ideal es llegar a 4 y 4.

Ahora, en el camino tenemos 3 temporadas para poder hacer los ajustes. Entonces pensemos hoy cuáles son los ajustes que nosotros queremos hacer, para implementar una tabla en las mismas bases y con artículos transitorios.

Universidad Católica

Sr. Sergio Jadue (Presidente), perdón, en los artículos transitorios está esa tabla. Lo que yo estoy objetando, digamos, son los habilitados, los 7.

Y tampoco me parece que se va a bajar ahora a 4, porque eso también me menoscaba. O sea, yo no saco nada con tener un jugador que no lo puedo hacer jugar, digamos.

Entonces yo creo que está bien, si la tendencia y la mayoría de los clubes quiere ir hacia allá, ok. Esa señal está dada en estas bases, a través de los artículos transitorios, pero yo lo que pido es que no se afecten los derechos adquiridos y se afectan los derechos adquiridos de nuestro club, si nos bajan los habilitados o nos bajan los jugadores en cancha para este campeonato.

Intervención.

Yo comparto con usted el tema del habilitado para este campeonato. O sea que no deberíamos bajarlo de 7, porque ya hay 4 clubes en esta sala que tienen contratos con más de 6 jugadores. Entonces bajarlo a 6 habilitados es

un detrimento para el derecho adquirido que ustedes ya tienen. En eso yo estoy completamente de acuerdo.

Pero el tema de cancha es más discutible, Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Universidad Católica

Pero, Sr. Sergio Jadue (Presidente), qué saco yo con tener un habilitado que no lo puedo hacer jugar, digamos.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

No, sí lo puede hacer jugar, lo que pasa es que no pueden jugar 5 al mismo tiempo. Eso sería, pero habilitados están.

Universidad Católica

Pero me baja el valor, digamos, del plantel que tengo yo contratado.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Eso sí que es indiscutible.

Universidad Católica

Y eso es afectar un derecho, perdón.

Intervención.

Y en el caso nuestro se da que el arquero suplente podría ser un extranjero, nosotros, si jugamos con 4, ya el arquero ni siquiera podría ir al banco. Entonces ahí hay un caso puntual.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Unión.

Unión Española

Sí, lo que hablamos en el consejo, y todos estuvimos de acuerdo, la vez pasada, era que la gradualidad en esta medida, ¿verdad?

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

De la implementación.

Unión Española

Y todos estábamos de acuerdo que teníamos que bajar, y lo ideal para mí, lo personal, es llegar a 4, 4, ¿verdad? que históricamente, no se justifica tener 5 y que estén 4 en la cancha.

Ahora, yo concuerdo, y nos pasa a nosotros, el perjuicio va a ser igual que Católica para Unión Española, porque se nos está cambiando las reglas del juego a mitad de camino, ¿ya?

Entonces, lo correcto sería ver la situación de cada club, respetar los contratos que tienen, y en la medida que vayan venciendo, claro, no van a renovar. No tengo ni un inconveniente que cuando venzan mis jugadores, entrar en línea, digamos, entrar en régimen, pero no sentirnos perjudicados con una medida antes de, por el cambio de reglas.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Me parece correcta tu apreciación, Johnny. Yo, el primero en hablar aquí de derechos adquiridos fui yo, mal la ANFP podría solicitar que ustedes dejen de lado un derecho adquirido, creo que no corresponde para nadie, pero si así son las cosas y así también veo los vencimientos de Universidad Católica, de contrato, veo los vencimientos de contrato de Unión Española y de Audax Italiano, entonces que quede para este campeonato 7 y 5, y para el próximo, inmediatamente, 4 y 4.

Intervención.

Yo creo que es razonable.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Yo creo que es razonable. Ahí no se afecta ningún tipo de derecho adquirido.

Inaudible.

Intervención.

Pero no le está cambiando a la primera.

Intervención..

Sí, pero le estoy cambiando, mantenerlo este año con 7 y 5, Sr. Sergio Jadue (Presidente).

No es ir más allá. Estoy haciendo un retroceso en el año 2015, 16.
A 5, 4 era.

Inaudible.

Intervención.
No, 5, 4.

Raúl.

Pero tenés que ver si no lo afecta a algún club.

Intervención.

5 y 4 el otro año.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Perdón, Raúl.

Raúl.

Tenés que ver si no lo afecta a algún club.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

No, no lo afecta. Con los vencimientos que están, no lo afecta.
Colo Colo.

Colo Colo.

Sr. Sergio Jadue (Presidente), perdón, nosotros sí tenemos contrato con jugadores extranjeros a más largo plazo que esto.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).
A ver, ¿puedo ver los de Colo Colo para revisar las fechas?
Colo Colo.

Colo Colo tiene 6 extranjeros, de los cuales uno de ellos vence en diciembre.

Perdón, uno vence en mayo, dos vencen en diciembre y 3 vencen en diciembre del 2016.

Osea, calzaría perfecto de los 4 y 4 de la temporada 2016-2017.

Colo Colo

Lo encontramos poco el tema de los 4 y 4, Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Ah, ese es otro tema.

Entonces, lo que proponemos, para no dañar

Inaudible.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Déjame, si estoy en línea, no te doy la palabra.

Sería 7 y 5 la temporada 2015-16.

Y la temporada 2016-17, 4 y 4.

No se está afectando ningún tipo de derecho adquirido con los contratos.

Inaudible.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

En Católica 3 jugadores terminan en diciembre del 2015 y uno termina ahora en mayo.

En diciembre termina, ¿puedo darte los nombres?

Ibáñez, Álvarez y Botinelli.

No dañamos a nadie con los 7 y 5, y 4 y 4.

Aníbal, ¿por qué usted mencionaba que 4 y 4 era insuficiente?

Aníbal.

Sosteníamos que era insuficiente porque de repente nos puede amarrar un poco las manos, Sr. Sergio Jadue (Presidente), para las contrataciones para los equipos grandes, de repente, y podemos tener algún tipo de dificultad. Pero sí estamos abiertos a buscar una baja proporcional, manteniendo lo que usted dice de los 7 y 5, para el 2015-2016, después 2016-2017 llegar a 6-4 y 5-4 o 5-5.

Intervención.

4 y 4 es poco.

Inaudible.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Que la próxima temporada, no esta, serían 5 y 4, ¿verdad?

Y después, la temporada siguiente, serían 4 y 4, ¿no?

¿Y por qué no mantenemos eso en lo permanente y cambiamos solo el transitorio? Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

No negocie conmigo. Estábamos lanzando esto a 3 años, pero era bajando ahora. Como ustedes no quieren bajar ahora, porque afecta derechos adquiridos, y es totalmente comprensible, reduzcamos la diferencia a dos años.

Intervención.

¿Qué quiere que le diga? Es usted el que está negociando.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Yo me levanto negociando.

Intervención.

Sí, yo sé, Sr. Sergio Jadue (Presidente). Pero lo que yo le estoy diciendo es lo siguiente. Que mantenga su propuesta.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

No, mira, vamos a hacer lo siguiente.

Intervención.

Que mantenga su propuesta, tal como está acá, y que mantenga también lo que dijo en el consejo anterior de no afectar derechos adquiridos.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

No, vamos a hacer lo siguiente. 7-5, 5-4, 4-4, ¿sí?

Wanderers.

No, yo propongo, señor Sr. Sergio Jadue (Presidente), por lo menos Wanderers propone lo siguiente. Propone respetar los derechos adquiridos, yo entiendo que haya clubes que tengan compromisos, soy tremendamente respetuoso, por lo tanto, la temporada 2015-2016, 7-5. Wanderers propone, la temporada 2016-2017, 4 y 4.

Esa es la propuesta que propone Wanderers. Si no hay acuerdo, yo pido que se vote.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Con la mano arriba para poder ver. Colo Colo, Universidad de Chile

Colo Colo

Sr. Sergio Jadue (Presidente), proponemos 7 y 5, como lo ha dicho usted, y después para los próximos años 6-4 y 5-4.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Universidad de Chile.

Universidad de Chile

Además del tema de los derechos adquiridos, el hecho de que uno tenga 7 contratos y que termine un contrato, no necesariamente, el hecho que le bajen la cuota, también deprecia el valor de esos contratos, porque también pudiera querer renovar esos contratos, ¿ah?

Por lo tanto, que hay una pérdida de valor, no cabe la menor duda.

Por otro lado,

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Eso es mera expectativa ya, no es derecho adquirido.

Universidad de Chile

Está bien, pero no cabe duda que esto va a hacer disminuir el valor de los clubes, es evidente.

Intervención.

No necesariamente. Perdón, ¿ah?

Es un supuesto lo que tú estás haciendo, uno los pueden compartir y otros no, digamos.

Universidad de Chile

Pero es que nosotros vamos a tener que competir con clubes extranjeros. Yo creo que sería conveniente saber cuál es la norma que tienen los clubes con los cuales vamos a tener que competir.

Por lo menos, en las ligas europeas no existen estas restricciones.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Sí, pero no competís mucho con liga europea.

Universidad de Chile

No, está bien, pero entonces comparémonos con los clubes argentinos, brasileños, paraguayos, uruguayos y veamos más o menos cuál es la relación.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

No hay ninguno que tenga 5 en cancha.

Ninguno tiene 5 en cancha.

Universidad de Chile

Ya. nosotros por lo menos, creemos que esta es una disminución que nos perjudica, y nosotros, más bajo que 5-5 nos parece estaríamos perjudicados.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Muy bien, vamos a votar.

Intervención.

¿Cuáles serían las posturas, Sr. Sergio Jadue (Presidente)?

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Son 3 propuestas.

La del 7-5, ya está, porque hay derechos adquiridos que no vamos.

Intervención.

Perdón, nos gustaría si fueran las votaciones por año, primero con el número de inscritos.

Intervención.

Hablemos de temporada.

Universidad de Chile.

O de temporada, perdón, gracias.

El número de inscritos y después con el número en cancha, porque si no vamos a tener 20 propuestas.

Primero vayamos votando cómo hacemos la reducción, ¿de a uno por año? ¿de a dos por año? ¿hasta qué llegamos?

Y después de que hacemos la reducción, cuántos en cancha, porque si no vamos a tener demasiadas mociones.

Que uno quiere 6-5, el otro 6-4, 5-4, 5-5, 4-4.

Entonces primero vamos viendo los inscritos, por temporada, y después los en cancha.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Sabino, agradezco tu intervención, pero yo creo que aquí las cosas están más menos claras con las propuestas.

Vamos a votar, porque si perdemos en una, nos vamos a la otra y para no perder tanto, digamos, entonces no.

Las tres propuestas serían.

Primera propuesta. 7-5, 5-4, 4-4.

Te repito, 7-5, 5-4, 4-4.

La segunda propuesta, 7-5, 4-4, que es la propuesta de Santiago Wanderers.

Y la otra es la propuesta de Colo Colo, que es 7-5, 6-5, 5-4.

Colo Colo

Pero si quieren dejar emparejado podría ser también 5-5.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Ah, 7-5, 6-5, 5-5.

Colo Colo

5-5, para terminar emparejados al final, en el último periodo.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Muy bien.

Colo Colo

Perdón, podría ser 7-5, 6-5, 5-5.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Así está.

Vamos a repetir entonces.

La propuesta uno es del directorio, 7-5, 5-4, 4-4.

La propuesta dos es de Santiago Wanderers. 7-5, 4-4.

Propuesta tres, de ColoColo. 7-5, 6-5, 5-5.

Inaudible.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Sí, temporadas.

Vamos.

Primera división.

Votación.

Antofagasta.

La número 3.

Audax italiano.

La uno.

Barnechea.

Inaudible.

Cobreloa.

Uno.

Cobresal.

Número uno.

Colo Colo

Tres.

Huachipato.

Dos

Iquique.

Dos.

Ñublense.

Uno

O'Higgins.

Tres

Palestino

Uno

San Marcos de Arica.

Tres

Santiago Wanderers

Dos.

Unión Española

5-4, 4-4, no sé cuál es.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

¿Cuál?

7-5, 4-4.

La uno.

Unión La Calera.

Inaudible.

Universidad Católica

Tres

Universidad de Chile

Tres

Universidad de Concepción

Uno.

1ª B

Copiapó.

Concepción.

Tres

Coquimbo unido.

Uno

Curicó unido.

Uno

Deportes Temuco

Dos

Everton

Uno

Iberia
Dos

La Serena
Inaudible.

Lota Shwager
Uno

Magallanes
Dos

Rangers
Uno

San Luis
Uno

Santiago Morning
Uno

Unión San Felipe
Inaudible.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Bien, la propuesta uno recibió 23 votos.

La propuesta dos, 9 votos

La propuesta tres, 14 votos.

7-5, 5-4, 4-4.

Intervención.

¿Hay balotaje?

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Ah, no lo establecimos antes, perdón.

Así que no, no hay.

Inaudible.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Sabino. Sabino.

Sabino

No he dicho nada, Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Muy bien, siguiente artículo.

Sr. Nivaldo Jaque (Secretario General).

Sr. Sergio Jadue (Presidente), ¿leo el transitorio?

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Sí, hay que leer el transitorio.

Sr. Nivaldo Jaque (Secretario General).

En relación al artículo 13 de las presentes bases, los clubes aprueban que se obligan, que las temporadas 2016-2017, 4 extranjeros habilitados en cancha, simultáneamente, excluidos los registrados en fútbol joven, y 5 en la planilla de juego.

Y en la temporada 2017-2018, será un máximo de 4 extranjeros habilitados en cancha, simultáneamente, excluidos los registrados en fútbol joven.

Este artículo no podrá ser modificado ni eliminado, salvo unanimidad, para las siguientes temporadas, a partir de esta aprobación.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Ok. Quedó bien así, ¿ah? quedó gradual, en 3 años y no se afectan derechos adquiridos.

Sr. Nivaldo Jaque (Secretario General).

Quedó tal como estaba presentado.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Salvo el 7-5, sí.

Sr. Nivaldo Jaque (Secretario General).

El transitorio quedó igual.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Sí, salvo el 7-5, pero con justificación, porque hay derechos adquiridos de 4 clubes.

Sr. Nivaldo Jaque (Secretario General).

El artículo 13, entonces.

Los clubes podrán habilitar dentro de su plantel hasta siete jugadores extranjeros, excluidos los registrados en fútbol joven, bajo la condición que no contravengan los artículos 19 y 20 del Código del Trabajo.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Sabino.

Sabino.

Lo que nosotros solicitamos es que se elimine la unanimidad, porque estamos dejando amarrado a futuros consejos, que quieran hacer un cambio, nosotros le estamos diciendo: Señores futuros concejales, no pueden hacer ningún cambio, porque esto quedó amarrado por el consejo del año 2015.

Creemos que, así como hoy día, la mayoría propuso algo y el consejo de mañana, si quiere cambiarlo con mayoría, lo puede cambiar.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Entonces, ¿para qué votamos los tres años seguidos?

Sabino.

No pues, los tres años sí.

No tenemos ningún problema. Y tampoco es eso, porque pueden cambiar, lo que hemos hablado, puede que mañana tengamos algún conflicto con el Sifup, y les digamos, Sabís que más, Sifup, vamos a aumentar a 10 los extranjeros, porque sabís que nos tenís hasta arriba. Listo.

Y no que necesitemos venir al consejo y que absolutamente todos estemos de acuerdo en un cambio. Tiene que ser con mayoría, como fue hoy día.

¿Por qué estamos restringiendo los futuros consejos? ¿Por qué le estamos diciendo a los futuros consejos, ustedes no tienen capacidad de decidir algo?

Intervención.

Puede ser un quorum alto la votación.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Mira, Sabino. Las bases duran un año y las medidas adoptadas por el fútbol chileno deben ser mayores a eso.

Acá hay otro artículo, que me imagino que también te vas a oponer en un ratito más, transitorio, que dice que tengamos que no poner en las bases el tema de los letreros en el centro del campo de juego.

Cuando yo les pregunté quiénes tenían contrato con publicidad para el estadio, en el medio del campo, levantó la mano los señores de ColoColo, Universidad de Chile y Universidad Católica.

Entonces yo les pregunté, ok, ¿Cuándo terminan esos contratos?

Todos me dijeron el 18.

Entonces yo dije, ok, de aquí en adelante vamos a poner entonces el tema de la modificación por unanimidad y lo hicimos.

Lo más probable es que tú ahora quieras cambiar el tema de la unanimidad, pero ya no podemos, porque no tenemos unanimidad.

¿Qué es lo que te quiero decir con esto?

Que si nosotros vamos a establecer algunas prácticas el fútbol chileno, pensadas a mediano y largo plazo, esto debe quedar reflejado.

Yo estoy de acuerdo que quizás que no sea unanimidad, para no depender de un solo club, pero sí pongamos un quorum mayor. Que no sea unanimidad, pero un quorum importante.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

¿Dos tercios, Sr. Sergio Jadue (Presidente), podría ser?

Sabino .

¿Por qué consideramos que estos consejos de hoy día son más inteligentes que los del futuro?

Por qué nosotros tenemos hoy día la libertad, pero a futuro los estamos coartando.

Y recordado mucho las palabras de Gacitúa, en Reñaca.

En Reñaca justamente dijo eso.

Dijo, con las medidas que estamos tomando, estamos partiendo de la base que los concejeros futuros son más tontos, o son más limitados que nosotros, y por eso que los estamos restringiendo y restringiendo.

Nosotros hoy día estamos con libertades, pero cada vez que estamos votando algo, estamos colocando restricciones para el futuro.

¿Por qué?

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Miren, yo no subestimo a quiénes vendrán. Lo que sí les puedo decir es que esta mesa sí tiene una visión de industria completa y lo ha demostrado a cabalidades. Somos la única mesa que ha obtenido resultados positivos en los últimos 20 años del fútbol chileno. Somos la única mesa que ha repartido las cifras que hemos repartido a todos los clubes, en reparto igualitario. Somos la única mesa que ha vendido derechos de la selección en niveles históricos.

Entonces, como esa visión de industria tenemos hoy, no significa que este consejo también sea más inteligente del año pasado, sino que hay medidas que nosotros queremos implementar, a mediano y largo plazo, que deben quedar plasmadas. Eso es todo. No estoy menoscabando ni menospreciando a ningún tema de un consejo futuro, digamos, Sabino, muy por el contrario, digamos, muy por el contrario.

Intervención.

Sabino no escuchó... voto.

Inaudible.

Sabino.

Mauricio, podemos entonces, porque él dice que esta medida es por tres años. ¿Podemos poner que, por unanimidad, dentro de los tres años y después queda libre?

Intervención.

Obvio.

Sabino

Ya, perfecto.

Intervención.

Eso está, Sabino.

Pongamos un quorum muy alto.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Sabino, perdona, como está redactado, es por los tres años no más.

Pásalo a leer, por favor, Sr. René Rosas, de nuevo.

Un segundo.

Sr. René Rosas

Este artículo no podrá ser modificado ni eliminado, salvo unanimidad, para las siguientes temporadas, a partir de esta aprobación.

Si quieres puedes limitar lo que dice siguientes temporadas.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Para dichas temporadas.

Sabino.

Eso, eso.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

¿Está bien?

Sabino.

Sí.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

¿Satisfecho, Sabino?

Tengo paciencia yo, huevón.

Luis, ¿tú quieres?

Luis.

No, no, era para dar el mismo argumento.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Pero como quedó redactado está.

Luis.

Obvio, está perfecto.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

¿Sobre el punto, Coquimbo?

Coquimbo.

Sí, Sr. Sergio Jadue (Presidente), parece que ahí falta.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

¿Una coma?

Coquimbo.

No, incluir lo de las planillas, la 17 y 18.

Porque van 4.

Dice, 4 extranjeros habilitados en cancha.

Intervención.

Claro, y son 4.

Coquimbo

Pero no dice lo de la planilla.

Sin embargo, arriba dice 4.

Intervención.

Son 4 en total, Eduardo.

4 en cancha y 4 habilitados.

Coquimbo.

Sí, pero no lo dice.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Al no decirlo, son los 4 habilitados no más.

Si no hay más de 4 habilitados, no pueden haber más de 4 en cancha.

Coquimbo.

No, Sr. Sergio Jadue (Presidente), arriba dice 4 extranjeros habilitados en cancha, simultáneamente, y 5 en planilla.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Sr. René Rosas, recoge, está bien.

Sr. René Rosas.

Sí.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Gracias, Eduardo.

Intervención.

Hay que colocarle 4 en cancha.

Sr. René Rosas.

Pero si dice 4 en cancha, Jaime.

Serán un máximo de 4 extranjeros habilitados en cancha, simultáneamente.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Sí, sí dice.

Inaudible.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

¿Está bien, Eduardo?

Siguiente artículo, por favor.

Sr. René Rosas.

Vámonos al 14.

15, 16.

Inaudible.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Sí, está pensado de acuerdo a la modificación del calendario que estamos viendo con el Sifup.

Inaudible.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

No, va a tener que ser el 6 de agosto. El 6 de agosto se cierra el libre pase.

Antes del inicio de la 2ª fecha.

Sr. René Rosas

Aquí. Ahí está en pantalla.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

El día hábil anterior, es jueves 6.

¿Está bien?

Inaudible.

Sr. René Rosas.

Segunda fecha.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Antes de la 2ª fecha.

O sea, ustedes van a tener para contratar todo el periodo de Copa América, las 4 primeras fecha de copa Chile, el campeonato nacional, las dos fechas siguientes a copa Chile, hasta el jueves anterior a la 2ª fecha.

Intervención.

¿Y eso es el?

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

6 de agosto.

Sr. René Rosas.

6 de agosto.

El haber corrido una semana el inicio de la 1ª fecha del campeonato nacional, da la posibilidad de jugar esas dos fechas de copa Chile, y da una semana más.

El artículo 16.

Intervención.

Sr. René Rosas, el artículo 16, número 5, habla primero de la 7ª fecha y después de 9ª fecha.

Sr. René Rosas.

Sí. Este artículo, hay una petición de un club también, que solicitó cambiarlo y dice que, en el fondo, va a la fecha 7ª.

Inaudible.

Sr. René Rosas

Según lo acordado en el calendario anual. Entonces dicen: Aquí lo que nos aplican es.

No alterando lo anterior, si el club tuviera uno o más partidos pendientes, cualquiera sea la razón de la postergación.

Yo creo que queda mejor redactado que, según calendario anual.

Entonces eso lo va a cambiar la secretaria ejecutiva.

17, 18.

Intervención.

Otra cosa, Sr. René Rosas, en el 18.

Lo que pasa es que nosotros, yo, por lo menos, estoy con el de las bases de la 1ª B, habla de campeonato y debiera hablar de rueda, ¿no?

Sr. René Rosas

Está planteado como campeonato.

Intervención.

No.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

El sistema de torneo está planteado como campeonato.

Intervención.

Digamos, ¿no se podría contratar un jugador que haya jugado en la 1ª rueda?

Sr. René Rosas

Un jugador que haya jugado la 1ª rueda en Everton, y la 2ª quiera ir, no sé a Iberia, no podría.

Intervención.

Exacto.

Sr. René Rosas

Según esta norma, que también trae consigo las tarjetas amarillas.

Si un jugador está con 4 tarjetas amarillas, en Everton, en la 1ª rueda, llegaría a Iberia a la 2ª, con una tarjeta amarilla y tendría que ser suspendido, por tarjetas amarillas que vienen del club anterior.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

¿Sí, pero si son campeonato, como dice él?

Sr. René Rosas.

No, es que la B es un solo campeonato.

Intervención.

Hay un detalle que se vivió este año que estamos terminando, esta temporada que estamos terminando, con la famosa acumulación de tarjetas amarillas y la aplicación de todas esas tarjetas amarillas y la sanciones que recibieron los jugadores fueron totalmente inaplicables, ya que el artículo 71, del código de procedimiento y penalidades habla de fechas de año calendario. Y eso no se ha cambiado ni se ha reestructurado. Eso debe adecuarse a esta norma.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Ahora, para mayor tranquilidad, si quieren ponemos que al término de la 1ª rueda se eliminan las tarjetas, se borran.

Sr. René Rosas

Es que ahí habría que cambiar el código.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

No, al revés, si el código dice eso.

Sr. René Rosas

Hay que cambiar el código de procedimiento de penalidades, porque el código está por temporada.

Everton.

Everton.

Perdón. Es que en el mismo punto 3, hay entonces una contradicción, porque habla del campeonato de clausura y el campeonato de apertura.

Intervención.

Esa es la 1ª división.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Es que estamos leyendo 1º.

Everton

No, pero es que en el de la B sale lo mismo.

Yo estoy leyendo el de la B.

Intervención.

Cuando lleguemos a la B, ahí hay que.

Everton

Es que estos puntos son comunes.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Ya, perdón. Para 1ª división no hay problema.

Cuando pasemos a los artículos específicos de 1ª B, por favor, volvamos atrás con este artículo.

¿Lo puedes anotar, por favor?

Gracias.

Sigamos.

Rene.

18.

Intervención.

Sr. René Rosas, 18, una consulta.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

En el 18, Universidad de Chile , Unión Española

Universidad de Chile

Estamos de acuerdo con lo que sale ahí, pero solicitamos que se agregue que en diciembre, juveniles, que en diciembre, 3 juveniles por equipo, puedan también ser inscritos por otro equipos.

¿Por qué razón?

Porque todos nos quedamos en diciembre con jugadores que ya no pueden jugar por juveniles, porque ya pasaron de su etapa, ¿no es cierto? y nadie los quiere recibir como prestados porque ocupa uno de los 3 cupos. Nosotros estamos de acuerdo con los 3 cupos, pero creemos que hay que sumarle todos estos juveniles, que hoy día se quedaron en todos nuestros clubes, sin poder jugar.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Entonces tendríamos que hacer 3 contrataciones, más un juvenil por club.

Universidad de Chile

Más 3 juveniles.

Universidad Católica

Un juvenil por club, ya son 31 restantes que puedes mandar a préstamo. Si yo sé en quién estás pensando.

Sí, pues, entre súper héroes nos pisamos la cola.

Universidad de Chile

Pero si no somos el único que le quedan jugadores juveniles. A todos les quedan.

Universidad Católica

Por eso, hay 31 clubes restantes que pueden recibirlo, uno por club.

Universidad de Chile

Sí, pero la competencia va a ser entre todos, Sr. Sergio Jadue (Presidente). o sea, todos tenemos 2 o 3 de estos juveniles que cumplieron edad. Y, en el fondo, nos vamos a intercambiar entre un club y otro, porque a todos nos van a quedar jugadores.

Intervención.

Esos serían jugadores que van a 1ª B o 2ª división.

Universidad de Chile

No, de 1ª también, o 1ª también. Que todos podemos traer 3.

Lo otro es cambiar y sincronizar a los juveniles con el campeonato adulto.

Y ahí hay dos opciones.

O les alargamos la vida hasta julio del otro año, o les quitamos vida hasta junio anterior.

Y también se soluciona.

Cambiar las bases del fútbol joven.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Ya están aprobadas ya.

Universidad de Chile

Entonces pensamos que por lo menos 3. Si va a ser intercambio entre un club y otro.

Oye, yo te paso 3 de los míos, tú pásame.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

O sea, un club puede llevar a 6 jugadores en una competencia.

Universidad de Chile

3 adultos y 3 juveniles.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

6.

Intervención.

No, perdón, Sr. Sergio Jadue (Presidente). Estos muchachos de los que está hablando Sabino no son juveniles. Estamos hablando de aquellos que cumplen 20 años.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Sí yo sé.

Intervención.

Un juvenil se entiende hasta 18, quizás.

Universidad de Chile

Es que si no estamos matando los juveniles. O sea, un niño que cumple 20 años y en diciembre no tiene dónde ir a jugar, le estamos, estamos matando a los juveniles.

Inaudible.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Si es que no los pones tú en tu equipo, digamos.

Universidad de Chile

Bueno, estamos hablando de los que no vamos a colocar en nuestro equipo, claro. De los jugadores que no vamos a colocar en el equipo.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Unión Española

Unión Española

La U está hablando de los juveniles con ...

Los juveniles que pasan a primer equipo, por lo tanto, son 3 o 4 que van pasando, que tienen contrato en su club, son el mínimo ¿verdad?

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Esos no están dentro del artículo.

Unión Española

¿Esos ocupan cupo o no ocupan cupo?

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

No.

Unión Española

¿Aunque tengan contrato por primera vez?

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

No, porque son de tu equipo, son del propio club.

Unión Española

Sí, esa es la duda que tenía, porque no estaba muy clara la redacción.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

No, no, sí, siempre ha sido así.

Intervención.

Yo incorporo 3 de afuera y puedo incorporar 4 juveniles míos.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Si tú tienes 3 jugadores sub 18, a mitad de año tú puedes traer 3 jugadores profesionales y hacerle contrato a esos 3 tipos. Siempre y cuando sean jugadores tuyos. Eso está resuelto.

Católica.

Universidad Católica

No, el punto es que el sistema del fútbol formativo permite 5 excepciones en la categoría sub 20, que en diciembre terminan su proceso formativo. Y esos chicos, cada club, la mayoría los tiene, no tienen espacio una vez que termina ese proceso. Por eso también crear un espacio donde poder dar una oportunidad.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Sí, por eso estoy abierto yo a otorgar uno por club. No hay problema. Modificamos lo propuesto.

Universidad Católica

Yo propongo que sean algunos más. Creo que son jugadores jóvenes, que están saliendo del fútbol formativo, no hay jugadores extranjeros.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Lo que pasa es que no nos mintamos nosotros mismos.

Tenemos 3 nuevas incorporaciones, 2 jugadores que estaban a préstamo, que pueden volver, ya tienes 5, y 3 jugadores juveniles de otro club, que anden bien, te los puedes traer; ya tienes 8 jugadores nuevos en diciembre. Ese no es el espíritu.

Universidad Católica

No, está bien, tampoco es nuestro espíritu. El espíritu nuestro es ver, con nuestros jugadores, con los que nosotros formamos, qué podemos hacer. En general nosotros no traemos jugadores jóvenes a la Católica.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

O sea lo ideal es que lo pongas en tu equipo.

Intervención.

Pero, Sergio, ese caso de excepción, tú podrías, una vez que terminan, estos 5 jugadores excepcionados, que terminan su periodo de excepción en diciembre, tú, eso significa que podrías hacerles su primer contrato profesional en ese momento y pasarlos a inscribir, habilitarlos en el equipo.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Si pos.

Eso nunca se ha sumado como incorporación. Está fuera de las 3.

Siempre estuvieron habilitados de jugar por ti.

Universidad Católica

No, si el problema se genera cuando uno no le hace contrato.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

De todas maneras, les quiero contar una cosa, yo lo iba a contar después, pero lo cuento ahora, porque es atingente, digamos.

Van a permitir, desde enero, los préstamos a 3ª división. Se habilita nuevamente los préstamos a 3ª división. Al fútbol amateur, me refiero.

Intervención.

Sin perder los derechos.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Sin perder los derechos.

Eso ya se tomó la decisión la semana pasada en la Federación de Fútbol de Chile, y la Anfa accedió a ello.

Así que con eso.

Siguiente.

Sr. René Rosas

19.

Intervención.

Sr. René Rosas, una pregunta, Sr. René Rosas. Quizás es una situación bien excepcional en el punto 3. Los jugadores que no participaron, o sea, los jugadores que eran de tu equipo, si eventualmente tú los finiquitas y, por alguna razón, lo quieres volver a contratar, ¿no es una incorporación?

¿Puedo explicarlo de nuevo, por favor?

Es que me tocó ver una situación así, no a nosotros, en otro club.

¿Aquí se entenderá como nueva habilitación?

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

No, no, no. Me queda clara la norma. Dame el ejemplo.

Intervención.

Termina contrato un jugador en diciembre. Finiquita y por X motivos, y lo quieres volver a contratar, ¿es una incorporación?

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

No, no es incorporación.

Intervención.

Ya.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

¿Tú le alcanzaste a finiquitar?

Intervención.

Sí.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Es nueva incorporación, entonces.

Intervención.

No, pero, Sr. Sergio Jadue (Presidente), terminó contrato. Y al terminar contrato, le practican el finiquito, pero no se entiende como incorporación si ha jugado en el campeonato de apertura.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Claro.

Intervención.

No es incorporación.

Intervención.

No, entiendo, por ejemplo, que a Calera le pasó con Rosales, Sabino, ¿no?

Pablo Rosales terminó contrato y se le renovó para los próximos años o meses, no sé lo que hicieron. Meses, el próximo campeonato y no contó como nueva incorporación.

Intervención.

Así es.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

¿Pero hubo finiquito o no hubo finiquito de por medio?

Intervención.

No hubo finiquito.

Inaudible.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Perdón, perdón, mira, puede ser que el espíritu de finiquitarlo, sea nueva incorporación, pero la norma, como está redactada, no es nueva incorporación.

Intervención.

¿Independiente que haya o no haya finiquito?

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Olvídate del finiquito, aquí la norma dice que jugó un campeonato por ti.

Intervención.

Por lo tanto, no es incorporación.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Por lo tanto, no es nueva incorporación.

Intervención.

Pero, Sr. Sergio Jadue (Presidente), el finiquito le da libertad de acción al jugador. ¿Cómo se va a tomar como antiguo?

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Sí, pero la norma establece que si un jugador jugó contigo en un campeonato y va a continuar contigo el 2º campeonato, no es nueva incorporación. Todo lo demás es administrativo. Si aquí lo que nosotros queremos predominar es el espíritu de deportividad. El tipo jugó por Coquimbo hasta diciembre, de enero en adelante tú lo puedes mantener, pero no significa que es una nueva incorporación. No se cambió de camiseta. Eso es. ¿Ok?

Sr. René Rosas

19. tal como está.

20, 21, 22

Intervención.

No tan rápido.

Sr. René Rosas

Viene a estudiar, ¿no?

23.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

23. Coquimbo.

Coquimbo.

Yo, Sr. Sergio Jadue (Presidente), sostengo que este artículo se debería de modificar, porque en la práctica esto no siempre se cumple. Es un artículo bastante exigible en cuanto a lo que es estadio. Hoy en día, por ejemplo, y voy a hablar de lo que ocurre con nuestros equipos en la región. La Serena y Coquimbo jugamos en el mismo estadio y hacemos de local los dos y esa calidad irrenunciable, de la que se habla, no es tal.

Ha ocurrido en otros casos. Me recuerdo de Santiago Morning que jugó de local frente a Colo Colo en el Monumental, alguna vez.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Sabes lo que pasa, que su comentario, Eduardo, va unido a un artículo que viene posterior, que da una salvedad cuando los estadios están en construcción. ¿me explico?

Sr. René Rosas.

Ahí está.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Léetelo, por favor.

Sr. René Rosas.

No podrá ser una alternativa escenarios registrados, si están en la región del equipo rival ocasional, salvo que ambos equipos pertenezcan a la misma región, o el estadio titular se encuentre en remodelación o reconstrucción.

Si quiere, a esto último se podría agregar en el artículo en cuestión, el 23, pero yo creo que.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

No es necesario, pero si quieren colocarlo.

Sr. René Rosas

Y con la construcción de nuevos estadios, cada vez debería ser menos utilizable.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Si mal no recuerdo, los únicos dos estadios que quedan en construcción, de acuerdo al anuncio presidencial, es San Felipe, Los Ángeles, Iquique y La Calera.

Inaudible.

Intervención.

No tengo estadio yo, así que.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Sigamos.

No es necesario, Eduardo, porque está en el artículo.

Sr. René Rosas

24.

Johnny

Aquí quiero hacer una observación yo. El artículo 24, letra 3, número 3, dice que, a más tardar, 45 días antes de una programación se podrá solicitar cambio de la programación.

Eso no se cumple en la práctica. Nosotros hemos sido uno de los clubes que más hemos cumplido y no hemos reclamado, o muy pocas veces, por nuestro horario, por la programación, una vez ya hecha la programación. A nosotros nos han cambiado muchas veces la programación, sin preguntarnos. Ahora mismo, para el partido con Palestino, me llama el jueves Mardones y me dice que el partido no es a las 12, es a las 4.

Intervención.

¿Qué fecha?

Johnny

Esta.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Sí, porque esta fecha, el consejo, tenemos nosotros facultades para programar los partidos a los mismos horarios de los equipos que puedan descender o que puedan salir campeón. Entonces tenemos facultades estatutarias para cambiar durante la última fecha todo tipo de partido.

Johnny

Palestino-Unión Española no se televisa, no se juega nada.

No hay ninguna razón.

Intervención.

Pero las 16 horas es mejor horario que las 12.30. y a nadie perjudica.

Johnny

No, si no me perjudica, te estoy diciendo el hecho. El hecho es el que está mal. O sea, no se cambia. lo mismo pasó con Iquique, nosotros nos opusimos y no se cambió, entonces es una lata estar diciendo que no, si las reglas están claras, a eso voy, que se cumplan las reglas, nada más.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Sí, me parece atingente tu comentario y es correcto, salvo en las últimas fechas que hay razones de fuerza mayor para poder hacerlo. Me parece correcto.

Sr. René Rosas

Complementar, Johnny, que en la temporada que viene se van a transmitir los 8 partidos en 1ª división, entonces van a ser los 8 en ventanas distintas. Ya no va a haber mucho cupo para elegir tal o cual horario.

25.

Inaudible.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

¿Qué artículo está leyendo, Eduardo?

Inaudible.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Ya, siguiente.

Sr. René Rosas

26, 27, 28.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Ándate más despacio, para los que no hicieron tarea y no lo leyeron.

Sr. René Rosas

29, 30.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Ya pos, Sabino, levanta la mano.

Sr. René Rosas

31, 32, 33.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Colo Colo.

Colo Colo

Sí, el artículo 33, el punto 6. Consideramos que es suficiente castigo la pérdida de los 3 puntos y perder 3-0, cuando hay esa falla administrativa, que además tengo una multa de 500 UF.

Pensamos que con el, digamos, la sanción deportiva es más que suficiente.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Ese, ¿Qué caso es, Alejandro?

Colo Colo

Tiene que ver con.

Si por cualquier causa no se inscribe un jugador en la planilla de juego, por el hecho de hacerlo jugar en un partido, el club infractor perderá todos los puntos obtenidos en el mismo y se le aplicará una multa de 500 Uf.

Nosotros pensamos que es un doble castigo. Debería ser el castigo deportivo, pero no ambos.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Usted tiene un ejemplo claro que es el gol número cien de Paredes, que fue por este artículo. Porque ustedes ganaron ese partido, pero lo perdieron 3-0.

Empataron y lo perdieron 3 a 0 y con eso se le quitan los goles a los goleadores y Paredes no tiene cien, sino que tiene 99.

Y ustedes quieren sacar la multa.

Inaudible.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Un doble castigo, claro.

Sacamos la multa.

¿Les parece que saquemos la multa? Con los 3 puntos basta, es demasiado castigo 3 puntos, como para poner.

Estoy de acuerdo. ¿No está de acuerdo, Morning?

Ah, ya.

Huachipato.

Huachipato.

Sr. Sergio Jadue (Presidente), yo tengo una duda, a propósito de lo que ocurrió ahora con los puntos de Cobreloa, el reclamo de Ñublense y Audax. Habla de que.

Perderá todos los puntos obtenidos en el mismo.

La pregunta es, si no obtiene ningún punto, ¿igual se le aplica la sanción? ¿se le resta 3 puntos o eso no existe?

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

No, no existe. Se pierden solamente los puntos disputados.

Huachipato

Los puntos obtenidos.

Sr. René Rosas

Por eso es que se había aplicado, y se puede dividir la norma, que en el caso de no, se va a la norma económica, sino queda sin sanción.

Un equipo que no inscribe un jugador en planilla y pierde el partido, queda sin sanción.

Huachipato.

Ese es el efecto práctico que yo estoy observando también.

Y otro es también el caso del empate.

Y esto tiene también implicancia, y lo estamos viendo hoy día, a propósito del caso de, insisto, el reclamo de Audax y Ñublense, donde si a Cobreloa sí le hubiesen quitado los puntos, Huachipato, que es el club, que se queda con todos los goles en contra de ese partido, pero con la quitada de los puntos.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Sí, fíjate que ese artículo venía redactado como tú mencionas hasta hace 4 años atrás. Y este consejo de Sr. Sergio Jadue (Presidente)s lo modificó. Por eso viene ahora exactamente como las últimas bases. No significa que podamos volver a retomar el tema. Solamente estoy mencionando que así como estaba la norma, estaba hasta el año 2011.

Huachipato.

Exacto. Si lo que yo busco es solo dejar la precisión. Y lo otro, evitar lo que Sr. René Rosas señala, que es que eventualmente, frente al incumplimiento, al eliminar la multa, un club podría quedar sin sanción alguna. Si perdió, finalmente no queda con ninguna sanción. O sea, la sanción la tiene solamente si gana, donde además se la aplican 3 goles en contra y 3 goles a favor. Los goles a favor ¿se le van a aplicar al otro equipo, a todo esto? Esa es otra pregunta que tampoco queda resuelta. Pero si el equipo ha perdido, no pierde ningún punto y tampoco se le restan 3 goles. Entonces parece ser una sanción un poco particular.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

¿Cuál es su solicitud o propuesta?

Huachipato.

Yo estoy haciendo la consulta nada más, porque es un tema para el cual yo no.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Es tal cual usted menciona. El artículo hace 4 años atrás fue cambiado y las 4 fases siguientes han seguido iguales. Y viene presentada así, eso no significa que no podamos modificarla.

Huachipato.

Señor Sr. Sergio Jadue (Presidente), yo creo que lo que debiera quedar es que en cualquier evento, se le restan 3 puntos, que es una sanción distinta. Esos 3 puntos se le asignan al rival, salvo el caso que, evidentemente, el rival hubiese ganado, en cuyo caso no pueden otorgársele más puntos. Si hubiere empatado, hay que asignar el diferencial de 2 que le faltan. O sea, los 3 puntos del partido los gana el rival. Esa es la sanción. Y es por 3 a 0, lo que significa aplicarle 3 goles en contra a ese equipo y 3 goles a favor al equipo al cual se le asigna la compensación de.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Toda norma tiene historia también. Eso fue sacado exprefeso.

Huachipato.

Se andan todos los clubes persiguiendo, eso sin duda, Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Producto de la cantidad de clubes que llegaban el lunes aquí a revisar todos los papeles del otro club, para poder ganarlos por secretaria.

Así fue, esa fue la historia de la modificación hace 4 años. El partido no terminaba a los 90 minutos, sino que terminaba el día lunes aquí, revisando todo.

Huachipato Sr. Sergio Jadue (Presidente), mire, lo que pasa es que las consecuencias de esto, a nosotros no nos afecta en nada, pero yo lo observaba en relación al descenso.

Voy a poner el caso porque es atingente. Si a Cobreloa le hubiesen quitado los puntos, habrían quedado en el aire esos puntos. El partido ganado, el número de partidos.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

No, no, no, pero lo que pasa es que usted ya se está refiriendo al artículo 53, y el 53 ya modificamos eso.

Huachipato

Sí, yo estoy claro con que se modificó, pero este artículo también requiere una modificación en términos similares, insisto, porque si el equipo pierde, y como ya no hay sanción económica, queda sin ninguna sanción.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Pero pierde los puntos.

Huachipato

No, no, si no tiene puntos.

Intervención.

Sr. Sergio Jadue (Presidente), si el espíritu puede cambiar hasta donde dice.

Los puntos obtenidos en el mismo.

Y queda ahí y se aplica ahí la multa de 500 UF, en el caso de haber perdido.

Huachipato

Esa es una solución. Pero, sino, Sr. Sergio Jadue (Presidente), le pongo un ejemplo.

Intervención.

En el caso de que el club infractor haya perdido el partido, se le aplicará una multa de 500 UF.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Está bien, para que no quede sin sanción.

Huachipato

Ese es un caso. Y el segundo caso es. Si no ganó y empató el partido, se le va a quitar un solo punto, ¿cierto? los puntos obtenidos, pero no se le suman los dos puntos restantes al equipo contrario.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

No.

Huachipato

Perfecto. O sea, la sanción está limitada a eso.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Sí. porque si no, después todos los lunes aquí vamos a tener un desfile de revisiones.

Huachipato

Y vamos a quedar con, se le da para efectos de los cálculos de definición, digamos, en la eventualidad de puntaje, ¿también se da el partido por perdido?

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

El partido se da por 3 a 0. Se elimina el partido ganado y el gol que.

Huachipato

Sea que sea ganado o empatado, es perdido 3 a 0.

Perfecto.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Muy bien, siguiente.

Perdón, Santiago Morning

Inaudible.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

33.

Intervención.

Sí, dentro del mismo 33, en el número 2, habla de obligatoria, como está redactado, de 18 jugadores. Varios años se ha venido discutiendo ese tema.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Ahí tenís otro paro más del sindicato, que fue por esto. ¿Se recuerdan?

Intervención.

Claro, si no todo lo que se está proponiendo va en contra de lo que el sindicato está viendo.

Entonces al final va a quedar más en punto muerto.

Intervención.

Entonces lo establecemos como 18 fijo.

Así queda establecido.

Y como anotación al margen, de que el inciso final del número 6, que se estaba recién discutiendo, estaría de más.

Intervención.

No, no está de más.

Intervención.

Aclaración.

Intervención.

La aclaración es que ha pasado en el campeonato.

Intervención.

De no jugar y no estar registrado.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

No, pero aquí, perdón. Saben lo que pasa, que nos pasó hace poquito y pudo haber definido el ascenso de categoría, porque el afectado fue San Felipe. Yo creo que San Felipe ni sabe lo que.

Intervención.

No, Magallanes fue.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Sí, por eso, San Felipe ni sabe lo que pasó en su partido.

Hubo un jugador de Magallanes que no estaba inscrito en la planilla.

Intervención.

Y no jugó.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Se lesionó un jugador de la planilla y lo hicieron vestirse a un niño, y entró.

Intervención.

No, perdón. Magallanes inscribió 17 jugadores en la planilla de juego y entró el jugador número 18, remplazando, al campo de juego.

Y esa norma, en las bases de la temporada que estaba vigente, no tenía esa sanción.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

¿Me explico bien, o no?

Intervención.

Pero ahí dice que no jugó, tampoco. Dice que no juega. Si no está registrado en la planilla de juego, se le aplicará una multa de.

Intervención.

El primer inciso del punto 6 es cuando ha jugado, que es lo que sucedió, pero también el jugador puede ir a la banca y no jugar y resulta que puede ser expulsado desde el banco.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Sí, significa que participó.

Intervención.

Y van a decir, quién es el que está ahí. No es nadie. Si ha ido al banco alguien que no está inscrito en planilla, el club, por un error administrativo, tiene que tener una sanción.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Esa no tenía sanción. Y así fue. No había sanción.

Inaudible.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

¿Dentro del mismo 33, Sabino?

Intervención.

Si uno va de viaje y lleva 18 jugadores y uno se enferma, se lesiona, antes del partido, va a tener 17, va a tener 16 para inscribir, ¿tiene multa por no inscribir al que se lesionó?

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Máximo 18.

Intervención.

Ah, ya, máximo 18.

Intervención.

Sr. Sergio Jadue (Presidente), en el 33, en este numeral que estábamos viendo recién, en el 6, porque dice.

Todos los puntos obtenidos en el mismo.

O sea, vuelvo atrás, en el caso de empate se le va a quitar un punto, pero luego quedaría.

Los puntos se le otorgan a su rival, 1 punto, computándose como partido ganado por un marcador de 3 a 0.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

No, los puntos de 3-0 son 3 puntos.

Intervención

O sea son siempre la asignación de 3 puntos. Sea empate o sea.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Sí, porque pierdes 3-0

Intervención

Y si fue un triunfo por 1-0

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

3-0

Intervención.

Se sube 2 goles. Perfecto.

Sr. René Rosas

34, 35.

Intervención

¿Cuál es la justificación de la fecha 1º de julio y no 1º de enero?

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

A ver, el 34, numeral 1, no hay problema, ¿no?

En el numeral 2.

Cada equipo no podrá tener ,en forma simultánea, en el campo de juego un número superior a, 5.

Ni un superior a 7.

Intervención
7, perfecto.

Ya, y en el número 3, donde hago el acápite yo, por qué se cambió de 1° de enero a 1° de julio.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Perdón, aquí me gustaría agregar después del numeral 2. Esto se debe ajustar en las bases siguientes. De acuerdo al artículo transitorio.
Número 3.

Ah, aquí están los juveniles.

Intervención
Sí, ... juveniles que se cambió a 1° de enero.

Intervención.

Sr. René Rosas, Sr. Sergio Jadue (Presidente), yo creo que el número 3 amerita una discusión.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Sí, ahora vamos al número 3.

Bien, con respecto al tema del numeral 3 viene la segunda moción de este directorio de incorporar un juvenil en cancha, al menos 45 minutos, y un juvenil en el banco, durante el partido.

Nos pusimos en distintas situaciones.

Que me expulsaran al juvenil

Que lo lesionaran exprofeso, etc. etc.

Que puede pasar, digamos, por eso hay que ponerse en todos los escenarios. Entonces, encontramos una norma en el fútbol mexicano, que habla de la sumatoria de partidos, de minutos.

Intervención.

Muy bueno, donde el técnico administra los minutos.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Donde el técnico administra los minutos

En todos los partidos del campeonato nacional deberá incluir en la planilla de juego, a lo menos 2 jugadores chilenos, nacidos a partir del 1° de julio de 1995.

Vuelvo a insistir, esto es una propuesta. Es para debatir y conversar.

Intervención.

Debiera ser enero.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Deme un momentito, por favor

Después.

En la sumatoria de todos los partidos del campeonato nacional, separado el apertura y clausura, cada club deberá hacer jugar, a lo menos, el equivalente a 675 minutos a jugadores chilenos, nacidos a partir del 1° de julio de 1995. El máximo de minutos que se computará por minutos, es de 90. En el caso de incumplimiento la sanción será la pérdida de 3 puntos en el respectivo campeonato, más una multa de 500 UF.

Ahí hay algunos clubes que me hicieron la observación de los 3 puntos.
3 puntos, ¿Cuándo?

Porque esto vamos a contabilizarlo al termino del campeonato.

¿Para el próximo campeonato? ¿para el campeonato anterior?

Puede haber pasado que a un campeón le entregamos la copa y hay que descontarle 3 puntos a la semana siguiente, etc., etc.

Más la multa de 500 UF.

Intervención.

Campeonato siguiente.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Yo creo que parte con menos 3. Debiese ser al campeonato siguiente. Y no distorsionar la tabla de posiciones.

Intervención.

¿Y si es el clausura?

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Para la apertura del próximo campeonato.

Intervención.

Puede incidir en el descenso. Un técnico no quiso cumplir con poner todos los minutos de los jugadores jóvenes, para sacar ventaja deportiva, se salva del descenso y en la próxima le bajan los 3 puntos.

Intervención.

No, tiene que ser en el mismo campeonato.

Si eso va una tabla acumulada, en que cada técnico sabe cuántos minutos. Como van las tarjetas amarillas, como van diferentes registros.

Intervención

Se haría registro semanal.

Intervención.

Lógico.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Esto ayuda a dos cosas.

Ayuda primero, a que mayor participación de juveniles en los campeonatos nacionales, mayor competencia, etc.

Y en segundo lugar, también ayuda porque están llamados ustedes a incorporar jugadores jóvenes, que se supone que tienen menos renta que los otros, digamos.

Colo Colo

Señor Sr. Sergio Jadue (Presidente), nosotros tenemos una posición, digamos, con esto, porque nosotros estamos totalmente de acuerdo en poder ver y

fomentar que nuestros jugadores jóvenes jueguen y ojalá mejoren los desempeños deportivos de nuestras selecciones juveniles.

Es más, nosotros tenemos, por lo menos 3 o 4 sub 20 titulares, por lo tanto, no nos afecta esta norma, pero sí pensamos que, por el bien de todos los clubes, o por lo menos con los cercanos que conversamos, pensamos que los dos juveniles en banca o inscritos es correcto, pero no limitar el número de minutos.

Esa es un poco la posición.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

¿No limitar?

Colo Colo

No hacer cálculos de minuto en cancha. O sea, tener dos juveniles, pero no tener que hacer cálculos de minutos, ni tampoco restricciones respecto a eso. Ojo, ColoColo no tiene ese problema.

Intervención.

Alejandro, mira, esta norma ya se utilizó los años 90 en Chile, y estaba planteada tal como tú la indicas, tal como tú la sugieres, y se tornó impracticable.

Hubo equipos que sacó un juvenil en el minuto 1.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

No, aquí lo que están hablando ni siquiera que entre. Que hayan dos en la banca.

Colo Colo

No, no, no, que entren. Que entren, Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Lo que nosotros sostenemos es que estén en el banco, que estén en la planilla, pero básicamente que no estén obligados a cumplir una cantidad de minutos.

Es decir, nosotros, si los vamos a llevar a la banca, de 5 que podemos llevar, si vamos a llevar a dos, es porque los vamos a hacer jugar. No pretendemos llevar dos personas a la banca para que no jueguen.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Sabes lo que pasa, Aníbal, que en la práctica, cuando tú conversas con un técnico, va a ser el número 17 o 18, y van a vegetar en la banca. No se va a cumplir con el objetivo.

No estoy hablando de ColoColo, estoy hablando de la generalidad de los técnicos, digamos.

Colo Colo

Lo que pasa es que de repente podemos caer en algún tipo de presiones, que estemos obligados a hacerlos jugar para que cumplan esa norma de los minutos, y puede ser perjudicial.

Creemos que los dos en la nómina y en la banca está muy bien.

Y creemos que podríamos dejarlo libre el tema de los minutos.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Iquique, O'Higgins, Católica.

Iquique.

Sr. Sergio Jadue (Presidente), en la misma línea que señalaba Colo Colo, pero sobre todo pensando desde el punto de vista de las sanciones.

Porque qué puede ocurrir, que en este artículo convivan sanciones, por ejemplo, cuando juegan 6 extranjeros en cancha en un partido, en vez de los 5, y por lo tanto, ahí la sanción es bien clara en el numeral 5, que se pierden los puntos de ese partido.

Convivir, bajo la situación de los juveniles, con una nueva sanción, que se aplicaría al final de campeonato, lo va a hacer bastante difícil en términos prácticos, respecto a las sanciones de este artículo.

Por lo tanto, si bien, como dice Sr. René Rosas, hay experiencias en la práctica que se ha vulnerado el espíritu de la norma, quizás por esas excepciones nos vamos a ver envueltos a un riesgo importante a la hora de computar esto y aplicar las eventuales sanciones, siendo que si se dispone que juega al menos uno de los dos juveniles en cancha, si eso no se cumple, nos permite aplicar la misma sanción de pérdida de puntos en ese partido.

Intervención

Juan Carlos, mira.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Perdón, yo estoy de acuerdo contigo, completamente. Si el problema es qué pasa cuando el jugador entra y lo expulsan.

Iquique

Por eso, ahí cumplió, cumplió entrando. O se lesiona a los 10 minutos, pero cumplió estando.

Intervención.

La expulsión es más salvable, porque ya se produce y quedan con un jugador menos, pero la lesión, es claro que se van a lesionar los juveniles.

Iquique.

El riesgo es que lo saque un técnico a los 10 minutos, a los 5 minutos, pero eso, esa excepción, y que es vulnerar al espíritu de la norma y que cumpliría con la disposición, por esa excepción podemos meternos en una dificultad a la hora de aplicar sanciones.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Esto sucede en otros países. Te acabo de decir que el artículo está copiado íntegramente de lo de México.

Otros tienen, por ejemplo, Ecuador tiene 45 minutos.

Iquique.

Lo sé, Sr. Sergio Jadue (Presidente), el tema es estandarizar, por las sanciones, nos preocupa a nosotros.

Sr. René Rosas.

Juan Carlos, terminemos primero un tema, porque están hablando de jugar o no jugar, de ir al banco o no, y lo otro es la probable coalición de sanciones. En este caso no habría coalición porque no va a un partido específico, sino que va a la tabla del campeonato en su fase regular y va a la tabla de general acumulada. Entonces no hay coalición con un partido específico.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Sí, pero no confundamos los temas, como dice Sr. René Rosas. Hablemos primero si queremos llevar dos a la banca o uno jugando y uno a la banca. Es la primera decisión que tenemos que tomar.

Después vemos las salvedades y la problemática que pueda ocurrir, para salvarlas dentro del mismo artículo.

Católica.

Universidad Católica

Sr. Sergio Jadue (Presidente), yo iba para ese tema.

Primero yo creo que tendríamos que analizar y argumentar cuáles son los pro y los contras de este tipo de decisiones, de este tipo de aplicaciones.

Viendo un poco los pro, están claros, que es tratar de fomentar que los jugadores jóvenes puedan participar mucho más y tengan más presencia, tal vez bajo presión, pero esa es la intención.

Creo que las contras en la práctica pueden ser varias.

Creo que una de las contras tiene que ver con que el jugador debería ganarse el mérito. O sea, debería jugar por mérito propio y no por imposición.

Creo que la mayoría de los clubes que están acá, cuando ven que los jugadores tienen condiciones, juegan.

En Audax está jugando Vega, que es un jugador joven.

En Colo Colo están jugando.

Nosotros también tenemos jugadores, como Jason Vargas, que está jugando.

Creo que a lo mejor podría pasar, y ese es un tema que cada uno sabrá, que si a lo mejor, en algún caso, un club solamente tiene un sub 20 interesante o muy buen jugador, a lo mejor ese jugador sub 20 no tiene competencia, sabe que tiene que participar, sabe que lo tienen que poner igual, y al final no termina siendo bueno para el desarrollo de ese jugador. No todos los jugadores tienen la cabeza bien enfocada y orientada.

Cuando uno mantiene un jugador en el primer equipo y lo hace a jugar, empiezan a pedir otros contratos, otros montos.

Creo que hay varias cosas que hay que analizar, me parece, a la hora de tomar una decisión de ese tipo, porque si bien creo que es positivo por algún lado, puede ser negativo por el otro.

Y creo que también, el tema más largo, a lo mejor de que estamos todos influenciados un poco por los malos resultados que pueden haber tenido los equipos juveniles.

Que a nosotros también nos pasó un caso parecido, y puede ser, sin echarle la culpa a nadie, a veces una decisión de un mal entrenador, como nos pasó a nosotros el semestre pasado, que no le sacó rendimiento a los jugadores; un cambio de entrenador, sin cambio de jugadores hizo que el plantel esté mejor.

Y yo creo que en el fútbol joven no hay que mirar tan mal o todo tan negro por lo que pasó el semestre pasado con las juveniles, o el anterior, sino que hay buen material, y tomar una mejor decisión entre todos.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Mira, estos jugadores del año 95 ¿inciden o no en las juveniles?

Intervención

No inciden, están pasados ya. son sub 20.

El Sudamericano se juega con sub 19 del año calendario.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Sabes lo que pasa, a ver, esto es más profundo en realidad.

Si tú te fijas en la selección nacional absoluta, el recambio es bastante forzoso y ha sido muy lento.

Ya vamos con una generación de jugadores que lleva dos mundiales.

Intervención

¿Puedo darles mi opinión?

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Yo entiendo que aquí podamos de repente decir que hay camadas y camadas.

Que hay generaciones que son superiores a otras generaciones y hay generaciones malas o no tan buenas como la otra, no tan destacable como la otra.

Pero cuál es el problema, que estamos en manos de los técnicos y cuando los técnicos arman el equipo, ellos prefieren jugar con jugadores experimentados y no con jugadores juveniles. Y eso pasa.

Hay excepciones. Colo Colo recién mencionó que tiene tres en cancha, incluso, de ese tipo.

Y otros también, Palestino, Barnechea, tienen jugadores jóvenes, pero la gran mayoría de los técnicos, cuando definen planteles que definen campeonatos o planteles que definen descenso, son planteles experimentados.

Esa es una frase muy, muy antigua en el fútbol, digamos.

Entonces si nosotros no ponemos este tema, tenemos miedo de que no ingresen y necesitamos un recambio generacional nosotros.

Intervención.

Vamos a hablar un poco del proceso de maduración del jugador del fútbol chileno, que creo que es tardío aún. Salvo excepciones, pero muy tardío.

Intervención.

¿Puedo darles mi opinión?

Con todo respeto, mi opinión a lo que ha pasado en este proceso.

Yo creo que las grandes figuras de Chile, como son Vidal, Medel, Fernández, Bravo; todos ellos cumplieron un proceso formativo y una llegada al primer equipo y una continuidad en los primeros equipos como debe ser.

Les fue bien. Salieron campeones en ColoColo, salieron campeones en la U, se fueron, abrieron puertas y esas puertas se las abrieron a los que venían atrás y todos los que venían atrás, por los representantes, por la oferta que llegaron, todos los que venían atrás.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Es que espérate, a ti te falta una parte de la historia sí

Yo no sé si Colo Colo si no estuviera quebrado, le hubiese echado mano a las canteras.

Intervención

No, está bien. A lo mejor le tocó justo una buena camada, pero.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Que Colo Colo no tenía plata, con todo respeto, pero es parte de la historia.

Cuando Colo Colo estaba muy mal económicamente hablando, Jaime Pizarro como técnico, empezó a echar mano a la cantera y esos son los jugadores que tenemos hoy día nosotros brillando en la selección absoluta.

Intervención

Está bien, pero atiéndame esta parte.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Aceleró un poquito el proceso formativo. A eso es lo que voy yo, a raíz del problema económico.

Intervención.

Pero del recambio, creo que no somos tan culpables los clubes, sino la situación.

Se abrieron puertas, donde jugadores como Nicolás Castillo, Cuevas, Ravelo, Ángelo. Se fueron más rápido de lo que se tendrían que haber ido y ahí es donde yo creo que se perdió un poco el recambio.

A lo mejor no es culpa de los clubes la situación, los representantes, hay un montón de situaciones que afectan a eso, que va a ver de qué manera solucionarlo.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

No, la única manera de eso es cambiar la ley y que los jugadores menores de 18 años no puedan ser transferidos al extranjero.

Esa es la solución, pero nosotros no somos legisladores.

Ahora, independiente del razonamiento que podemos tener con respecto al tema de las generaciones, etc., yo creo que los jugadores chilenos maduran muy tarde y hay que darle mayor competencia.

Y yo creo que hoy día, lamentablemente, no la tienen, salvo honrosas excepciones, no la tienen.

Entonces si nosotros ponemos una norma de este tipo, podemos allanar el camino para que eso ocurra, darle tiraje a la chimenea de nuestros propios equipos, que puedan jugar, que puedan competir y con eso lograr también resultados deportivos a mediano y largo plazo. Sabemos que no es inmediato.

Intervención.

No la tienen, porque no son capaces, Sergio.

Con esto no vamos a generar más Vidal, más Bravo.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

No sé, no tengo una bola de cristal.

Intervención.

Entonces, el jugador que tiene capacidad, va a jugar, no tengo la menor duda. Y eso es lo que queremos todos.

Hoy día nosotros tenemos a Galdames, a Villagra y a Cuti, ¿verdad? y ojalá tengamos 4 más como ellos, pero si no los tengo, no me voy a ver obligado a poner uno que no va a ser.

Y lo voy a quemar y al final va a ser un círculo vicioso, que al final no va a salir nadie

Entonces, ese es el tema. Obligar a, por decreto no vamos a sacar jugadores.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Yo creo que por decreto le vamos a dar mayor competencia a los jugadores, y van a poder desarrollarse más y van a mostrar más sus capacidades. Eso no me cabe la menor duda.

Ahora, de sacar Vidales y sacar Medeles, es distinto.

Lo que pasa es que nosotros vemos como hay selecciones nacionales, de nuestro mismo continente, que nos están sacando una ventaja tremenda. Colombia, por ejemplo, salvo el Sudamericano sub 17, recientemente, Colombia, en los últimos 5 años, ha clasificado a todo.

Inventái un deporte en la Conmebol y clasifican.
Y ellos tienen este tipo de norma.

Ecuador también tiene este tipo de norma. Clasificado al mundial de Chile, Ecuador, o sea, ellos tienen este tipo de norma y le da mayor competencia.

Por eso uno tiene que mirar hacia el lado también, para ver la realidad de los demás.

Si no por nada Colombia pasó al fútbol chileno en selecciones menores, por algo.

Entonces vamos a estudiar la legislación colombiana. Y tienen esto.

Los mexicanos tienen esto. Son campeones 20, 17, etc. tienen esto.

Los ecuatorianos están creciendo, están clasificando. Tienen esto.

Intervención.

Claro, pero probablemente, no exclusivamente por eso.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

No, por muchas cosas más.

Intervención.

Porque, quizás, la competencia del fútbol formativo es mucho más competitiva, quizás que la nuestra o por varios factores.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Tengo dudas. Tienen menos recursos que nosotros y si hay extranjeros buenos en Argentina, lo más probable es que se vengán a Chile y no a Colombia.

Intervención

No, pero la competencia mexicana tiene muchísimos más.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Sí, hoy, hoy.

Intervención.

Me refiero a la colombiana y a la ecuatoriana.

Intervención

Sergio, ¿hay un estudio de cuántos jugadores sub20, por equipo, cuántos minutos están jugando en este momento en el fútbol en el último campeonato? ¿están las estadísticas?

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

No. O sea, tenemos un programa en que la sacamos en 2 minutos, digamos, pero no lo tengo a mano.

Intervención.

Sería bueno tenerlo porque yo ahora, en el caso nuestro, nosotros cumplimos. Yo veo varios equipos que cumplen esa, más menos los 45 minutos en cancha, en promedio.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Entonces no debiese ser problema aplicarla.

Intervención.

Claro, el problema es tener los dos.

Por eso te digo, a lo mejor estamos discutiendo algo que en este minuto, prácticamente se está cumpliendo.

Intervención.

Aparte, de una administración de minutos.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

No, yo, perdona. Yo creo que son excepciones los clubes como Antofagasta, como Colo Colo, como Barnechea. Yo creo que son excepciones dentro de la amalgama de 1ª división y 1ª B.

Intervención.

Acá, tal como está planteado el artículo, hay una administración de minutos por parte del técnico, o sea no es obligatorio que lo tengan durante 45 minutos en todos los partidos. Pueden tener dos jugadores 23 minutos en un partido y en otro tener cero y en otro tener otra vez. Y con la sumatoria total, que hasta 90 minutos puede.

No tampoco, en la última fecha, va a venir un técnico y va a poner, le faltan 360 minutos, y va a poner 4 juveniles o sub 20, durante los 90 minutos, para sumar 360.

Intervención.

Lo que pasa es que eso ya pasa a ser un poco artificial. El técnico tiene que dirigir casi que con un excell, ¿no? tomando decisiones.

Intervención.

Tiene libertad total de administrar los minutos. Es menos restrictivo si fuera obligatorio un juvenil en cancha, un sub 20 o tantos minutos, como fue la norma anterior, que en definitiva no se cumplía.

Intervención

Ahora, ¿Qué pasaría con los clubes que tienen seleccionados juveniles, por ejemplo? Que son parte de los primeros equipos, que entrenan de lunes a miércoles, llegan el jueves, el técnico no los va a considerar el fin de semana. Por lo tanto, va a tener que colocar a los jugadores que vienen detrás de él, que probablemente, con suerte son selección juvenil.

Intervención.

No te quepa duda que, además, que a esta edad no aplica para las selecciones que están trabajando.

Intervención

Hoy día, la de mayor edad que está trabajando es la sub 18, que es la futura 20.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).
Universidad de Chile

Universidad de Chile

Sr. Sergio Jadue (Presidente), aquí son varias cosas.

Primero, que estamos haciendo que los juveniles jueguen por imposición vs. por merecimiento. No es que merezcan.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Pero ya lo dijeron eso. ¿algo más nuevo?

Universidad de Chile

Segundo, lo que dice el delegado de O'Higgins, tiene razón. Los equipos que tienen seleccionados, los seleccionados entrenan de lunes a miércoles y se van de gira.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Está bien, ya lo dio el argumento. ¿otra cosa más?

Hablemos cosas nuevas, porque si vamos a hablar lo que habló cada uno, repitiendo.

Universidad de Chile

Después, ¿Cómo se va a legislar el tema de los lesionados y enfermos? Tanto antes de un partido, viajamos, se lesiona uno o se lesionan los dos juveniles. ¿Por qué van a perderse esos puntos?

Es que no hagas esos gestos pos, Sr. René Rosas. Si nadie hace gestos así cuando tú hablas.

Y además, las bases son para los clubes, ¿ya, Sr. René Rosas?

Entonces. Segundo. ¿Cómo se va a legislar?

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Sabes, Sabino, que hay.

Universidad de Chile

Espérate, Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Sabes lo que pasa, Sabino, que hay consejo de Sr. Sergio Jadue (Presidente) mientras usted piensa y anota las ideas. Y dentro del consejo de Sr. Sergio Jadue (Presidente)s ya se vio ese tema y se explicó que íbamos unos minutos para la administración de los técnicos. Por eso no íbamos a preocuparnos de un solo partido.

Universidad de Chile

Pero no. ¿Cómo se va a legislar que si entra un jugador y se lesiona, o que si es expulsado?

A ver, si la idea fuera tan buena, entonces ¿Por qué la selección chilena adulta no lleva siempre sub 20 y los hace jugar? ¿y por qué no limita a 6 o 7 los jugadores chilenos que jueguen en el extranjero, para potenciar los que están en Chile?

O sea, nosotros legislamos para los clubes, pero no para la selección. Y toca que justamente, lo que se quiere es potenciar la selección. O sea, para los clubes esto.

En estos momentos, nosotros, por ejemplo, no tenemos sub 20 que estén capacitados o que estén al mismo nivel de los que tenemos adulto. O sea, vamos a tener que sacar uno de esos jugadores para hacer jugar a uno sub 20. No. ¿Por qué?

O sea, estamos limitando los extranjeros, nos estamos obligando a colocar los juveniles. O sea, cada vez vamos a ir colocando más imposiciones.

Intervención.

Sabino, te puedo explicar, para no confundir, porque si no nos estamos enredando.

Primero, es sub 20. El sub 20 no entra en un proceso ni en la juvenil, porque la juvenil este año es sub 18, el próximo año es sub 19.

Tú vas a tener todos los sub 20 a tu disposición, que son los de más edad.

Número dos, se habló el tema de administración de minutos. Da lo mismo que se lesione o no se lesione o que se enferme ¿Por qué? porque es minutos en el año. Tú puedes en 8 partidos, según mi cálculo, cumplir la norma. En 7 a lo mejor no llevas juveniles.

Entonces estás tocando puntos que ya fueron discutidos, entonces no es argumento esos dos que dijiste.

Intervención.

Perdón, Sr. Sergio Jadue (Presidente), solamente para aclarar. En la primera parte del artículo 34, número 3, dice que en todos los partidos tienen que al menos estar dos incluidos.

Yo entiendo el concepto de fondo cuando explican que al final la sumatoria del torneo.

Intervención.

Y al planilla, por eso, pero yo entiendo que de repente, si por alguna situación especial, en el caso extremo que explicó Sabino de que se le lesionaran los jugadores, con cupo en la planilla, cuando estaban de viaje. Sé que es una situación en extremo, pero para que se entienda bien la redacción del artículo. Entiendo el espíritu de fondo, que es, mira, terminado el torneo, tienen que sumar tanta cantidad de minutos.

Intervención.

Exacto.

Intervención.

Pero que quede claro después, porque efectivamente lleva a confusión. De la forma en que está redactado, puede llegar a esa conclusión.

Intervención.

Jaime, ¿Por qué dices que a los seleccionados como que no aplicaría, como que no afectaría?

Intervención.

No, no, porque es sub 20, este año tú tienes sub 18 en la selección.

Intervención.

Dice, a partir del año 95.

Intervención.

Estás asumiendo que los mejores son los de 19 o 20. Los mejores pueden ser los de 18 o 17.

Intervención.

Yo tengo jugadores de 17 años, que están en el primer equipo.

Intervención.

No, pero, perdona, no estamos hablando de genialidad.

Intervención.

Perdona, a partir de 1995. Si tienes uno de 17, ponlo.Cuál es el problema.

Intervención.

Por eso. Si los que están en las selecciones juveniles son de 18, y están en una selección, no los puedes utilizar.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Sabino, no diga cosas aquí al voleo, que si usted tiene un jugador de 18, es mejor, y estamos presuponiendo que son mejores los de 20. No, no es así.

Estamos poniendo que 20 años al menos. Si tienes uno de 17, ponlo, si no hay problema en ese sentido.

Intervención.

Eso es lo que estoy diciendo.

Si el mejor de todos es de 18 y está en una selección, no va a poder ir. Porque la selección tiene giras, lo quitan lunes, martes, miércoles. No te lo pasan.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Sí, pero para después vender un jugador, tiene que estar seleccionado, sino no

se lo vendís a nadie.

Si aquí, la selección, la selección, la selección, te funaste el campeonato. ¿o tú creís que los árbitros y las pelotas las pagai tú?

Se tiran todos con la selección, si la selección es lo que más importa al fútbol chileno. Sin la selección estamos muertos.

Mira el contrato que acabo de cerrar. 7 millones 200 mil dólares.

¿Tú creís que lo cierro por Universidad de Chile yo el contrato?

Intervención.

Sin los equipos, sin los 32 equipos que estamos acá, no hay selección chilena.

Por lo tanto, lo más importante son los clubes que están aquí sentados, porque de estos clubes, nace la selección chilena. No de la selección chilena nacen los clubes.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

¿Pero si quién discute eso? Pero si yo no formo jugadores. Si ustedes son los que forman jugadores.

Intervención.

Sabino, discutamos.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Si es evidente lo que tú acabas de decir, si es lógico. Yo no pago ni sueldos y tengo los mejores.

Intervención.

En las últimas dos sub 20, todos llegaron a tope, salvo dos jugadores.

Es decir, obvio, puede haber una excepción de un niño de 18 años, que a lo mejor se va a ocupar, pero el 95% los entrenadores de la sub 20 son edad máxima.

Entonces, obvio, puede haber excepciones. Y si hay una excepción, se conversará con el entrenador de la sub 20 y ese jugador, si va a jugar en el equipo, obvio que el jugador va a preferir estar en el equipo.

Sabino.

Perdón, existe el caso concreto de Cuevas, que nos lo quitaron durante todo el semestre pasado, y la vez que lo pedimos para un día miércoles, que no entrenaba, nos dijeron que no. Para un día miércoles, en todo un semestre, nos lo negaron porque teníamos un partido.

Intervención.

Puede haber una excepción, y te la doy.

Sabino.

La realidad es que no los prestan.

Intervención.

Sí, pero tu estadística es muy chica en relación al grupo, es muy pequeña la excepción, muy pequeña.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Vamos a votar.

Sabino.

Sí, pero antes, antes.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Vamos a votar.

Quiere hablar Curicó y Universidad de Concepción.

Luego de esos dos vamos a votar, ¿ah?

Curicó.

Bueno, yo los he escuchado a todos con mucha atención. Y he escuchado también muchas veces que estamos en una industria.

Yo creo que trabajamos con los cadetes para producir. Los cadetes son la materia prima nuestra, independiente de los resultados que tengamos con el primer equipo, pero también tenemos el ... de los cadetes, que el día de mañana podemos vender.

Yo creo que es una buena forma de mostrar ese trabajo y esa materia prima. Ahora, si no tenemos la capacidad de mostrar dos muchachos de la sub 20, de nuestra institución, mejor no tengamos cadetes.

Yo creo que estamos faltando a lo que es el trabajo de nuestras instituciones, porque trabajamos día a día, también con los cadetes, no solamente con el primer equipo. Y esa materia prima tenemos que mostrarla. Y esta, yo creo que es una buena alternativa para cada institución mostrar el trabajo que estamos haciendo con las divisiones inferiores.

Y lo otro que podría hacerse, incorporarse también a la copa Chile esta medida.

Universidad de Concepción.

Ahora estamos aprobando un conjunto de reglas que evidentemente van a disminuir el atractivo de la competencia. O sea, estamos bajando los extranjeros a 4, ¿ya? y en el mediano plazo, o sea, en un año más, dos años más.

Además, estamos poniéndole exigencia de dos juveniles en banca, lo que significa que son dos de 6, en la banca, digamos, con 45 minutos en cancha.

A nosotros nos parece que eso va a disminuir el atractivo al campeonato, sin lugar a dudas, digamos.

Además de que los mejores juveniles, normalmente se van a la selección. Nosotros lo sufrimos el semestre pasado. Cuevas, el mismo Echeverría, y, por lo tanto, vamos a terminar con el 4º o el 5º jugador, ¿ya?

Porque si los equipos que tienen menos recursos, sacaran más juveniles, entonces la selección chilena de juveniles debería estar formada por puros jugadores de equipos chicos, y eso no es cierto, tampoco.

Entonces, lo que estamos haciendo es disminuyendo la calidad de la competencia y disminuyendo la calidad del espectáculo.

Inaudible.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Sí, es un juicio de valor, Yo podría tener otro, que aquí los campeonatos son malos porque traen extranjeros, que son puros cachos y les pagan millones y millones de dólares, y técnicos que les pagan millones y millones de dólares, que también son un problema porque no tienen solución. Entonces al final aquí son puras cosas subjetivas, digamos, que podemos aportar a la conversación.

Es tu punto de vista, lo respeto, Mario, pero yo no concuerdo con él. Yo creo que en este momento el fútbol chileno y su campeonato nacional está muy mal. Veo que en la competencia internacional nos va pésimo. Vemos que traemos extranjeros, que se les pagan millones y millones y fortunas, y no son más que un jugador nacional, no demuestran la plata en cancha. Y yo creo que ese tipo de cosas tenemos que ir cambiándolas. Y si hay jugadores juveniles, que nosotros nos esforzamos 8 años en mantenerlo, en darle alimentación, en darles ..., incluso a algunos a educación, y llegan a primeros equipos y de repente tenemos un técnico que no los coloca porque quiere jugar con jugadores mayores, con equipos de extranjeros. Yo creo que no es Bueno. Yo tengo que mirar por la industria y no por un club en particular.

Intervención.

No, si por la industria lo que decía yo antes.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Antofagasta y Huachipato.

Antofagasta.

Mira, yo creo que la idea de que el jugador juegue la cantidad de minutos, señalados acá, en cada campeonato, creo que es algo totalmente razonable, pero no me parece razonable el punto 4, que.

En todos los partidos deberán incluir en la planilla de juego a lo menos dos jugadores chilenos nacidos.

Digamos sub 20.

Yo creo que eso ya está restringido.

O sea, nosotros tenemos que saber cuántos llevamos, cuántos no llevamos, sabemos que tenemos un límite de minutos que tenemos que cumplir.

Obligarnos a llevar en todos los partidos dos sub 20 creo que está de más.

Intervención.

Dales la libertad. Deja la libertad, si va a cumplir la norma en un minuto. Si lleva reserva o no lleva reserva, es una ... al técnico.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Sí, no tenemos inconveniente en ese sentido.

Perdón, para entender bien el planteamiento de Universidad de Chile, que se ha opuesto a la gran mayoría de los temas en cuestión.

¿Cuál es la propuesta entonces? ¿no llevar ningún juvenil? Para llevarla a votación.

Universidad de Chile

Uno en la banca, sin que sea obligatorio que juegue.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Uno en la banca. Ok.

No, uno en la banca no más, quiere él.

Entonces la propuesta de la Universidad de Chile es uno en la banca.

Y para nosotros, cumplir con el número de 675 minutos, con uno en la banca, con dos en la banca, ya es problema de cada club.

Inaudible.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Puede llevar un jugador, sí.

Es el 50% de los minutos, contados los minutos hasta el minuto 90.

Intervención.

Una consulta. Si yo pongo 4 juveniles.

Inaudible.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

No, con los jugadores que tú quieras.

Intervención.

Yo, si pongo 4 jugadores.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Puede ser con un jugador en la banca, cuatro jugadores en la banca, es cosa tuya.

Sr. René Rosas

Perdón, voy a hacer lectura del numeral número 3 del artículo, dice que.

En todos los partidos del campeonato deben inscribir en la plantilla de juego, a lo menos dos jugadores chilenos nacidos a partir del 1° de julio del 95.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

No, eso se cambia a al menos uno, ¿o no?

Ah, se elimina, tienes razón.

Se elimina.

Sr. René Rosas

En la sumatoria de todos los partidos del campeonato nacional, separado el apertura y clausura, cada club deberá hacer jugar, a lo menos al equivalente del 50% de los minutos que dispute el club en el respectivo campeonato, sean estos de fase regular o post temporada, a jugadores chileno, a partir del 1° de julio del 95.

Para los efectos de sumatoria, el límite a contabilizar por partido, será de 90 minutos, según lo que consigne el árbitro en su planilla de juego.

En el caso de incumplimiento la sanción será la pérdida de 3 puntos, más una multa de 500 UF, descontándose tanto de la tabla de la fase regular del respectivo campeonato, como de la tabla general acumulada.

Se puede sacar la primera parte.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Sí, pero hay que redactar mejor la segunda, entonces.

Intervención.

Y el 1 de enero.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Perdón, ¿Por qué hablan del 1 de enero? Para poder entender.

Intervención.

Porque la temporada fútbol joven es de enero a diciembre. Entonces, hay chicos que cumplen en enero, por ejemplo, y siguen siendo sub 20.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

O sea quieren llevarlo al 1° de enero del 95.

Sr. René Rosas

Es que no estamos hablando de sub 20. Nosotros estamos hablando de sub durante el campeonato en cuestión.

Intervención.

O sea, en este caso, un jugador, por ejemplo, de un club, que lo cumplió en junio.

Sr. René Rosas.

Rodrigo, lo que pasa es que este campeonato termina en mayo del 2016, y el chico tendría 21 cumplidos desde enero a mayo.

Intervención.

Ya se desvirtúa todo.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Bien, vamos a votar.

Intervención.

Perdón, se podría decir que...

Inaudible.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

No. vamos a votar. Vamos a votar.

Intervención.

Solamente con el tema de la edad.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Vamos a votar. Vamos a votar.

Intervención.

Por el tema de la edad. Si es sub 20, puede jugar. Que sea sub 20 nada más.

Intervención.

Sr. Sergio Jadue (Presidente), me había concedido la palabra. Un segundito nada más.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

¿Cómo?

Intervención.

Nos había concedido la palabra usted.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Dele.

Inaudible.

Huachipato.

No, sobre este punto no.

Es tremendamente breve.

Hago el ... previo. Huachipato no se ve afectado en nada por esta norma, tal como lo manifesté en la comisión campeonato. 11 de nuestros jugadores del plantel profesional son sub 20, por tanto no nos afecta en nada. Y normalmente hay bastante más de uno, dos y tres en cancha.

Pero sí tenemos una inquietud con lo siguiente.

Permanentemente nosotros estamos con dos o tres jugadores convocados en las distintas series de las selecciones menores, y que son, en general, los jugadores que están jugando en el primer equipo, suelen ser los jugadores que están llamados a la selección y es muy lógico que sea así.

Sería tremendamente importante el que.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Perdón. Perdón, lo acabamos de contestar.

Jaime, ¿se lo puede explicar de nuevo?

Jaime.

Este año, los que son nominados son sub 18, a las selecciones, la mayor que tenemos. Entonces este año es muy difícil.

Huachipato.

Jaime, lo escuché y estoy de acuerdo con eso. El problema es que no todos los jugadores. Nosotros tenemos, por ejemplo, los cito con nombre y apellido,

Víctor Dávila, que es sub 17.

Jimmy Martínez, que es sub 18

Y que hoy día son titulares en el equipo.

Entonces, si me los llevan de la selección, me sacan esos titulares que son, y voy a terminar poniendo jugadores de mucho menor calidad.

Entonces hay que buscar una forma también de que los clubes que nos vemos afectados con este problema, estoy de acuerdo, podemos ser una excepción.

Intervención.

Está bien, pero puedes sumar minutos con Tony Véjar.
Doy nombres, que no me acuerdo si son sub 20, en el caso, o no.

Intervención.

Ya ni siquiera es el mejor pos, Sr. René Rosas.

Ya estás diciendo que los seleccionados, porque este año no hay sub 20, el próximo hay sub 20, por lo tanto, el próximo.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Sabino, no pediste la palabra.

Sr. René Rosas.

Le estoy contestando al Sr. Sergio Jadue (Presidente) de Huachipato, que ellos tienen para administrar los minutos, no es necesario que en todos los partidos.

O sea, si en un partido no juega Jimmy.

Huachipato.

Sr. René Rosas, estoy de acuerdo contigo. Si el problema es otro.

El problema es que, siendo clubes que, evidentemente, debiéramos cumplir la norma en exceso, pudiéramos vernos afectados, particularmente este año que hay un mundial sub 17, donde nosotros somos aportantes de 3 jugadores a la selección, nos los van a sacar un periodo de tiempo bastante importante antes.

Tenemos jugadores citados como sparring. Hoy día tenemos 3 jugadores sub 18, o sea, uno de 17 y otro de 18 años, citados como sparring.

Yo, la verdad es que feliz de que eso sea porque eso nos sirve a nosotros como club también, pero nos vemos tremendamente limitados en el cumplimiento de esto.

Y a eso hay que buscarle una solución, porque por muy excepcional que seamos, Jaime, y yo estoy de acuerdo contigo en eso, somos una excepción que confirma la regla.

Sr. René Rosas

Eso es más de selecciones que de competición.

Intervención.

El problema es que si te tienen que nombrar a la selección, con el esquema que ha habido siempre, normalmente son tres días a la semana. Eso no podemos cambiarlo porque también tienen que entrenar.

¿A qué voy yo?

Ahora, con lo que se aprobó, solamente es un jugador que tendría que jugar la mitad de los minutos en el año.

Es decir, tú puedes rotar con dos jugadores todo el año.

Tú tienes un bagaje para moverte.

Huachipato.

Lo que yo sugería es lo siguiente. Hay que buscar algún tipo de solución para los clubes que efectivamente estamos aportando a las inferiores en buena cantidad y que estamos haciendo un proceso de formación, en favor de todo el fútbol chileno, de modo tal de que efectivamente esa norma se viera flexibilizada respecto a los minutos de jugadores que están, que siendo parte del plantel profesional, estando inscritos como tales, y que hayan participado de partidos con regularidad, se cuenten como si hubieran jugado esos partidos cuando son, por ejemplo, citados a selección.

Es de toda lógica que se haga una cosa de este tipo.

Porque, te insisto, yo tengo, y te los cito con nombres y apellidos, o sea. Víctor Dávila y Jimmy Martínez están formados titularmente regularmente, cuando tú me lo sacas para la selección, y tiene trabajo competitivo, en un fin de semana que les toca jugar, debiera contarse como minutos jugados también por el equipo, porque en condiciones normales habrían sido titulares.

Sr. René Rosas

Sr.

Sergio Jadue (Presidente), por favor, la norma indica el equivalente al 50% de los minutos jugados por el club en el campeonato. Esto es de un campeonato de 15 partidos, en la fase regular puede jugar un jugador 90 minutos, en 7 partidos y medio cumple la norma.

Huachipato.

Sr. René Rosas, si yo estoy de acuerdo con eso.

Sr. René Rosas

Hay un tremendo margen.

Huachipato.

Sr. René Rosas, la pregunta es, si me los sacan efectivamente 4, 5 partidos, tengo un nivel de limitación enorme.

Pero este es un punto que en realidad es prácticamente inocuo. Es lógico que esos jugadores que, te insisto, son titulares regulares, y se puede regular así. Que han jugado, por ejemplo, que están jugando como titular, jugó los 90 minutos el partido anterior y me lo sacan a mí, o jugó 45 minutos, para ponerlo en la norma que está acá. Jugó 45 minutos el partido anterior, al partido siguiente, si me lo saca la selección, se cuenta también como minutos jugados.

Intervención.

Pero ese es un problema por el llamado a la selección, no por cumplir la norma.

Huachipato.

No, no, no, yo no tengo problemas con los llamados a selección.

Intervención.

Si tú tienes 6 jugadores, en dos partidos cumples la norma.

O sea, es el caso puntual de Huachipato.

Sabino

No, pero, perdón. El próximo año es año de selección sub 20, y si se repite el sistema de este año, cuando hubo selección sub 20, o el año pasado, perdón, todos los lunes, martes y miércoles, más, por lo menos, 5 semanas del semestre, los jugadores seleccionados, los buenos sub 20, no están.

Entonces, si queremos potenciar a esos seleccionados, no podemos, porque no los vamos a poner en los partidos.

Huachipato.

Y, Sr. René Rosas, hay otro problema. En el caso de Huachipato, jugador que

no entrena es jugador que no juega. Entonces también hay otra problemática.

Sabino.

Exacto. Igual que nosotros.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Ya. Está bien, muchas gracias.

Paraguay tiene un jugador en cancha.

Colombia, dos jugadores en cancha.

Ecuador, dos jugadores en cancha.

Y hablo de esos tres países porque nosotros estamos en ese lote de Sudamérica, por los países, digamos.

No somos Argentina ni Brasil ni tampoco Bolivia ni Venezuela.

Entonces, las propuestas son claras.

La propuesta de Universidad de Chile es llevar uno a la banca.

La propuesta del directorio de la ANFP es llevar en cancha el 50%, al menos, de los minutos.

O sea, la mitad de Paraguay, 25% Ecuador, 25% de Colombia, es lo que estoy pidiendo, no estoy pidiendo nada más.

Eso es.

Votemos.

Hay otra propuesta.

Colo Colo.

La propuesta, posiblemente, y mis disculpas, que inició el debate, con términos de altura de miras.

Nosotros siempre, cuando planteamos la idea, era llevar dos inscritos, a jugar o en cancha, sin medir minutos. Eran dos, no uno. Yo sé que Universidad de Chile

está proponiendo uno. Por lo tanto, nuestra propuesta era llevar dos, sin contar minutos.

Ahí verá si lo coloco el partido completo o no.

Universidad de Chile

Sr. Sergio Jadue (Presidente), nosotros, como Universidad de Chile, para tratar de unificar criterios, nos unimos a la de ColoColo, pero solicitamos que en la propuesta del directorio quede establecido que cuando un jugador es llamado a la selección, en los casos juveniles o sub 17, si el equipo lo está utilizando en el primero, pueda quedar en el equipo, porque o sino ya ni siquiera podemos usar a los seleccionados, tenemos que usar jugadores no seleccionados.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Sabino, si usted hace una propuesta, preocúpese de la suya, yo me preocupo de la mía.

Mía no tiene eso. Es el 50% del campeonato, tiene que estar un jugador, es decir, al menos 675 minutos.

Esa es la propuesta del directorio y la otra propuesta es la de ColoColo, con dos jugadores en banco. Punto.

La Chile retiró la propuesta.

Intervención.

No, no, no, la del directorio y dos en banca.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Eso es. La del directorio o dos a la banca.

Intervención.

Tendríamos dos alternativas. Votemos eso, Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Intervención.

Votemos, votemos.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Vamos.

1ª división.

Votación.

Antofagasta
La uno, la del directorio

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

¿Cuál? Perdón.

Sr. René Rosas

La uno la del directorio.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

La del directorio es la uno.

La de Colo Colo son dos bancas.

Jugar 675 minutos en un campeonato con un juvenil.

Inaudible.

Sr. René Rosas

Johnny, en un partido tú puedes hacer jugar a un jugador 45 minutos, en otro cero y en otro 90. Tú administras los minutos, el 50% de los minutos, que es el equivalente a 675.

Intervención.

Perdón, ¿la sanción sería la misma, si este club cumple con 5 minutos o si cumple con 660, con los juveniles?

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Sí, no puedo.

Antofagasta, propuesta uno, del directorio.

Votación.

Audax italiano

Inaudible.

Barnechea.

Perdón, no sé cómo está señalado, pero voy con la propuesta de Colo Colo.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

La dos.

Cobreloa.

Abstención

Cobresal.

La uno.

Colo Colo

La de Colo Colo

Huachipato

Dos

Iquique

Uno

Ñublense

Uno

O'Higgins

Dos

Palestino

Dos

San Marcos de Arica

Dos

Wanderers

Uno

Unión Española

Uno

Unión La Calera

Dos

Universidad Católica

Dos

Universidad de Chile

Dos

Universidad de Concepción

Dos

1ª B

Copiapó

Uno

Deportes Concepción
Una

Coquimbo Unido
Inaudible

Curicó unido
Uno

Deportes Temuco
Uno

Everton
Uno

Iberia
Dos

Deportes La Serena
Inaudible

Lota Shwager
Inaudible

Magallanes
Inaudible
Rangers
Inaudible

San Luis
Uno

Santiago Morning
Uno

Unión San Felipe
Inaudible

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Bien, la propuesta del directorio ganó 23 votos a 21.

Henry, después pasai a mi oficina.

Ya, vamos.

34, perdón, en el número 4, ¿algo?

Intervención.

Sergio, Calera puede seguir votando, ¿no?

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

34, número 4.

35, Sr. René Rosas. Dale.

Sr. René Rosas

36, 37, aquí debería venir una seguidilla.

38, 39.

Intervención.

Sr. René Rosas, en el 37 hay un error de tipografía, que dice máximo 1 persona, debe decir 14.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Sí, faltó el número. No sé si eran 14, en realidad, pero.

Intervención.

Sí, sí, son 14, de acuerdo a la suma del artículo.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

¿Actualmente son 14?

Intervención.

Sí, sí. Más atrás, Sr. René Rosas, el 37.

Sr. René Rosas

Perdón, ¿Qué número?

Intervención.

37.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

37, numeral uno, le falta el 4, digamos.

Intervención.

Falta un 4 ahí, para que no se nos vaya a quedar fuera.

Máximo una persona, dice.

Sr. René Rosas

Gracias.

38.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Católica.

Universidad Católica

En el 38, en el numeral 4, es posible, acá dice, que será obligación del equipo visitante, disponer de un uniforme de replazo.

¿Eso podrá ser cambiado porque el local tenga el uniforme de replazo?

Sr. René Rosas

Es el eterno problema de todos los partidos, no sé, que juegue O'Higgins con Antofagasta, por ejemplo, y no tienen uniforme y al final, el año pasado, se decidió que fuera tal como está hoy día en las bases.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Perdón, ¿pero tú qué quieres? ¿Qué cambie el local?

Universidad Católica

No, porque acá dice que el que tiene que tener un uniforme de replazo es el visitante.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Lógico, si el visitante es el cambia. el local no cambia nunca camiseta, salvo que juegue con el campeón.

Sr. René Rosas
Es colocar una bolsa más al bus.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).
Sí, porque cambia la visita.

Rene
39.

Intervención.
Rene.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Espérate, seguimos en el 38, me parece, ¿no?

Tú, Sabino, ¿es del 38?

Sabino
No.
Sr. Sergio Jadue (Presidente),

39, entonces.

Sabino

El 6, ¿Por qué se cambia el apellido que está abajo del número a sobre el número?

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Actualmente ¿Dónde está?

Sabino
Bajo el número.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Que siga abajo.

Sabino

Espera. Sr. René Rosas ¿estás de acuerdo en que se coloque abajo, o no?

Sr. René Rosas

Eso estaba así.

Sabino

Ah, ya. No, es que como acá lo pusiste arriba.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Oye, aquí el único que... soy yo, ¿ah?

Sr. René Rosas.

Sr. René Rosas

Ya no me sale la voz con tanto.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Colo Colo

Colo Colo

En el mismo 39, en el número 2, solamente para entender.

Esa restricción está relacionada con el número 1, ¿no?

Dice que.

Ningún otro equipo podrá utilizar logos ni otros distintivos que los proporcionados por al ANFP.

Solamente para entender, por el tema de los, obviamente, los sponsor, la ropa, todos tienen sus propios logos, está referido a lo anterior, ¿no?

Sr. René Rosas

Eso proviene del área comercial.

Intervención.

Para entender, está referido solamente al tema del parche distintivo del torneoA eso se refiere, ¿no?

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Sí, ¿Por qué se te ocurre poner un parche a ti, para que pongas el ejemplo más o menos?

Intervención.

No, lo que pasa es que pasa es que están hablando de logos, y el logo, por ejemplo, el lema del sponsor es un logo.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

No, no, no. habla con respecto al tema del marketing del campeonato nacional.

Intervención.

Por eso, para que no haya confusión.

Intervención.

Sergio, en la comisión campeonato lo que se había revisado era el establecer que esa limitación se refería a la manga derecha.

O sea, el número 2 tenía sentido en la medida en que quedaba limitado en relación al número 1, porque en realidad.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Sí, si así está. Acabo de explicar que está. Es en relación al número 1.

Intervención.

No lo dice, pero bueno.

Intervención.

El punto número 6, Sr. René Rosas, una consulta. Nombre para 1ª B de los jugadores ¿es obligatorio?

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

No.

Sí, hay puntos que no son muy claros.

Sr. René Rosas

Nombre en el de 1ª B ¿Cómo está?

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

¿Algo más en el 39?

Inaudible.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

No, no es así.

No, no es obligatorio el de la 1ª B.

Ahora, sería ideal que fuera obligatorio para la 1ª B, digamos, para que conocieran a los jugadores.

Sr. René Rosas

Toda vez que todos los jugadores están usando un número único, y ahora viene el sistema Comet, que va a estar asociado a un número de camiseta y ya no va a poder haber cambios.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

¿Hay algún club de 1ª B que tenga complicación de poner el nombre debajo?

Intervención.

Es que, por ejemplo, nosotros tenemos un auspiciador acá y también abajo.

Sr. René Rosas

Pero eso es un tema de espacio más que de.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Está bien.

Dale no más.

Sr. René Rosas

40, 41, 42, 43, 44.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Universidad de Chile

Universidad de Chile

Nosotros tenemos una propuesta de que.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Ah, perdón, perdón, pero si San Luis sube, tenís que poner el nombre abajo igual, ¿ah?

Ahí anda a entenderte tú con la empresa.

Universidad de Chile

Estamos durante el año los clubes con diferentes solicitudes, ya sea de actividades de ayuda, que Coanil, que el Niño limitado.

Los jugadores, que se lesionó uno, que se le murió el tío, que falleció alguien.

Y salimos con camisetas de ayuda a una cosa y otra.

Nos gustaría que quedara establecido que para todos esos requerimientos, fuera un lienzo o algo, no sé las medidas, pero que sea para cuando el equipo se saque la foto.

Y que quede estándar que todas las solicitudes, lo único que se acepta, es este lienzo o este cartel para la foto, para evitar que sigamos saliendo los clubes con diferentes camisetas y cosas.

Porque además, estamos perjudicando a nuestros sponsor, y como las solicitudes vienen, son todas, digamos.

Sr. René Rosas

Sabino, pero es un tema que a la ANFP hay que solicitar el.

Sabino.

Sí, pero es que como siempre se está dando el permiso, porque es algo que ya.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Pero lo que tú quieres decir es que nosotros mejor establezcamos bases, cosa que cuando vengan a ti, tú vengas.

Sabino

Exacto. Un ... instaurado..

Oye, sabís que ahora ya no se puede pedir, lo único que se puede pedir es el lienzo de abajo para la foto.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Sí, no tenemos inconvenientes.

Sr. René Rosas

Y que sea portado por los pasabalones, ojalá, no los jugadores.

Sabino

Sí, puede ser.

Y que no ensucien el espectáculo. Si en el fondo, se empezó a proliferar este tipo de camisetas y lienzos. Antes era muy escaso, eran solo campañas muy especiales. Teletón.

Que quede solo con el lienzo.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

¿Puedes proponer una redacción, Sabino?

Sabino

Yo la propongo.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Mientras seguimos nosotros y volvemos al 44.

Sr. René Rosas

45, 46, 47, 48, 49.

Toma, tú ve el 44.

Intervención.

El 49, el 2, es 12 por 1, no 12 por 2.

Sabino

Eso es una, y lo segundo es que nos gustaría que quedara establecido que además, para los equipos que tienen led, sea voluntario si quiere led o minutos de led o los letreros.

Inaudible.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Está bien, pero y el minutaje ¿qué? si tú en el minutaje, tú podés poner fijo el letrero al medio y hacer mover la pantalla completa.

Sabino

Basta con que se mida cuántos letreros hay o cuántos caben y se divide por los minutos.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

No, no nos gusta así.

El letrero tiene que ser fijo.

Inaudible.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Sí, ahí yo no sé cómo van las medidas hoy día. No sé sí.

Perdón, le pregunto al gerente comercial.

En el contrato que tenemos firmado con Megasport por el tema de Scotiabank, ¿pusimos el nombre de 6x1?

Intervención.

Es 5x1, Sergio.

Sergio, y lo otro que en el.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

No, si es 5x1 y 10x1, lo hacemos, digamos.

¿Pero podemos corroborar el contrato, por favor?

Porque aquí sí que hay derechos adquiridos.

Intervención.

Y en la regulación de base, lo otro que también está la posibilidad de ponerlas al costado del córner, lo cual facilitaría el tema de los equipos que estamos implementando el sistema led.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

¿Qué cosa poner en el córner?

Intervención.

Se permitía en el centro de la cancha o en las esquinas.

Ahora esto se está modificando solo el centro, ¿no?

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

No, siempre ha sido centro.

Siguiente.

Vamos a ver el tema del contrato que tenemos nosotros con Megasport, para saber si podemos modificar los 5x1 y 10x1.

Sr. René Rosas

50.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

No, vamos en el 50.

Sr. René Rosas

50, perdón.

50, 51, 52, 53.

Intervención.

En el punto 3, del 53. Nosotros creemos que la últimas dos palabras.

Dice: condición de entrenador.

Tiene que cambiarse por "tales condiciones", para que concuerde con la redacción del artículo.

Número 3.

Sr. René Rosas

Cualquiera sea la condición para encubrir, tales condiciones.

Intervención.

Claro, porque se está hablando de.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Está bien. Perfecto.

Sr. René Rosas

54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64.

64, sí.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

Valentino.

Valentino

No queda claro si el jefe de seguridad corresponde al del equipo local, ¿o los equipos tenemos que llevar jefe de seguridad para todos los partidos?

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

No, el local.

Sr. René Rosas
De cada equipo local

Intervención.

Que quede en la redacción, por favor.

Sr. René Rosas

64, 65, 66, 67. 68, 69.

Intervención.

El artículo 69 señala, del 5% de aforo para las visitas.

Nosotros solicitamos que el club local, en determinados partidos, pueda solicitar que no haya aforo para las visitas.

La nueva ley de violencia en los estadios es muy rígida, muy complicada y para aquellos partidos, en que el club local considere que su visita es una visita que puede traer problemas, que sea avisado con la debida anticipación y que no pueda haber visita en ese partido.

Sr. Sergio Jadue (Presidente).

El directorio está en contra.

El leitmotiv del fútbol es que puedan dos equipos con sus propias hinchadas estar en el mismo estadio.

Ya pusimos mínimo de 5% para regularlo y para no ver hechos bochornosos, como lo que aconteció en San Carlos de Apoquindo una vez, que no se permitió el ingreso a la gente de ColoColo, que terminó hasta en el tribunal de honor del propio partido político al cual pertenecía el Sr. Sergio Jadue (Presidente) de dicho club.

Eso se llama argentinizar aún más nuestro campeonato.

Si bien es cierto, en Argentina hay cosas positivas, también hay cosas negativas.

- Y para no ver hechos bochornosos como lo que aconteció en San Carlos de Apoquindo una vez que no se admitió el ingreso a la gente de Colo-Colo que

terminó hasta en el tribunal de honor del propio partido político al cual pertenecía el Sr. Sergio Jadue (Presidente) de dicho club. Eso se llama argentinizar aún más nuestro campeonato. Si bien es cierto en Argentina hay cosas positivas, también hay cosas negativas.

- Pero usted saca ejemplos de afuera, y ese es un ejemplo de afuera, Argentina lo utiliza, Sr. Sergio Jadue (Presidente).

- Déjeme terminar, por favor, sea más respetuoso, ¿ya?
Como yo saco ejemplos de afuera, hay cosas que, como dije, copiar las cosas buenas y no las cosas malas.

¿Algún opina igual o está de acuerdo con Universidad de Chile? Que levante la mano.

70.

- 72.

Sí, Alejandro.

- ¿71 o 70?

- 70.

Nosotros somos de la idea de poder legislar un poco lo que significa el canje de las entradas. Disponer de canje de las entradas en los días que se establece y avisarlo con anticipación nos parece correcto. Pero nosotros pensamos que tanto... como la tribuna oficial debería ser canje. Todas las personas que entran al estadio deberían tener su entrada.

- Plantea Colo-Colo que en esta normativa está que la tribuna de honor no tiene canje de entradas, y él plantea que todos tengan.

- A ver, no estoy de acuerdo. Yo creo que los consejeros y los dirigentes más importantes del fútbol chileno no tienen por qué hacer un canje de entradas. La gran mayoría trabaja ad honorem y son personas que lo mínimo que podemos hacer es que tengan acceso liberado a los estadios. Me parece que no corresponde la medida.

Ya está el tema del canje para el resto de las entradas. Ustedes se recordarán que cuando yo llegué a la ANFP habían 6500 credenciales ANFP que hoy día vano en 1500 entradas ANFP y todos los años se va rebajando el número, lo que nos genera bastante complicación con gran parte de medios de comunicación digitales, etcétera, que se van inventando. Pero acá a los siete miembros de cada club que aparezcan dentro de los primeros siete cargos de la planilla de dirigentes, que son los que hacen el trabajo diario y permanente en los clubes, que generalmente, vuelvo a insistir, son ad honorem, creemos que para ellos no debiese haber canje, sino que tendría que ser una libertad para ellos de ingresar a los estadios. No estamos de acuerdo con la medida, Alejandro.

- Sí. Perdón, Sr. Sergio Jadue (Presidente), solamente para explicar. Esto no es un tema de discriminación ni mucho menos. Lo que pasa es que en el estadio Monumental la tribuna oficial solamente tiene 1600 localidades. Cuando tenemos un partido de alta convocatoria y tenemos las 1600 localidades

vendidas y suben cien dirigentes sin su entrada canjeada, tenemos conflictos respecto a dónde los sentamos o qué sectores de abonados que tenemos que sacar para poder sentar a los dirigentes. La idea es tratar a todos bien, no es un tema de discriminación, sino de que demos las entradas a todos para que todos tengan su asiento porque en la tribuna oficial son todos asientos numerados. Ese es el motivo.

- Alejandro, te planteo un tema práctico...

- Lo que podemos hacer es que usted para sus partidos mande siete entradas por club para esos siete carné.

- Sí, pero es que ahí estamos disponiendo con anticipación una venta futura que es de nuestro arbitrio.

- Alejandro, ¿y por qué no los atienden en una entrada preferencial con un golden ticket? Igual van a tener ticket. O pistoleando la tarjeta que tiene código de barras.

- Yo creo que tienes que habilitar la tarjeta del código de barra de la tarjeta.

- Ah, perfecto, claro. Si tenemos la base de datos y me la entregan, con el mayor gusto.

- Sí, sí está.

- La tarjeta hoy día tiene código de barras.

- ¿Pero la base de datos es posible tenerla?

- Sí, la de la tribuna oficial, que te interesa.

- Y con eso lo manejamos, sí, porque lo otro tiene canje.

- Perfecto.

- Sí, perfecto. Gracias.

- 71.

- 72.

73.

74.

75.

- Espérate, en el 73 paramos.
Sabino, ¿redactaste la...? ¿Qué artículo era?

- 44. Las actividades conexas.

- Ya.

- Espere, déjeme llegar hasta el 44.
- Por mientras, ¿el gerente comercial dio el tema de los letreros?
- Sí, Sr. Sergio Jadue (Presidente). El contrato que yo tengo, que es con Megasport, no especifica las medidas.
- Ya, cinco por uno, diez por uno.
- Estamos resolviendo que en el Scotiabank... Así que me lo van a mandar ahora.
- No, no, no, no, pero el de Scotia no lo firmé yo, lo firmó Megasport. Así que es cinco por uno y diez por uno.
- En el artículo 44, el número 1 queda igual, el número 2 queda igual. Y el 3 pasa a ser 4. Y el nuevo 3 dice: "En el sector de la cancha lo único que podrá ser solicitado es un lienzo de 4x1 metros que solo podrá ser mostrado durante la sesión fotográfica del plantel inicial.
- ¿Y en castellano?
- Perdón, me están diciendo 4x1 no. ¿Cuánto?
- Es difícil redactar artículos.
Oye, ¿y por qué eliminaste el minuto de silencio, Sabino?
- ¿En la cancha?
- No, pues, ese tienes que mantenerlo, tienes que agregar un 5 nomás.
- Ah, perdón, no vi el minuto de silencio.
Se exceptúa de lo anterior, está bien, se exceptúa de lo anterior el hecho de guardar un minuto de silencio, se exceptúa la norma 3.
- Por eso, lo dejamos como 5 entonces.
- No, tiene que estar antes porque se exceptúa de lo anterior.
- Okay, el 4 pasa a ser 3.
- No.
- Ah, no. Ya.

- El 4 pasa a ser 5, el 3 pasa a ser 4 y se mete entremedio el número 3...
- Vamos a ver si queda bien graficado en la pantalla.
El 1 se mantiene, el 2 se mantiene. El 3 es el que se agrega.
- "En la zona de exclusión podrá, con aprobación de la ANFP..."
- Ya.
- "Lo único que podrá ser solicitado..."
- Con aprobación de la ANFP, va con la norma de arriba.
- Léelo, por favor, Sr. René Rosas, cómo quedó el 3.
- Es que no lo tengo completo.
En la zona de exclusión, que es la cancha, ¿quién podrá? Podrán portar los pasabalones un lienzo de 4x1 con aprobación de la ANFP y ser exhibido durante la sesión fotográfica o la ceremonia de fair play.
- ¿Tú quieres que sean los pasabalones o los jugadores, Sabino?
- O sea, pueden llevarlo los pasabalones, pero los que van a estar en la foto son los jugadores.
- No, lógico. ¿Pero quién lo porta?
- Ah, pueden ser los pasabalones, no hay problema. Sí, mejor, porque si no van a salir los jugadores y van a estarlo mostrando antes.
- Oye, algunas personas me han pedido terminar el consejo y citarlos en dos semanas más, pero yo creo que ya estamos avanzados, nos queda solamente el sistema de campeonato y les pido por favor que lo terminemos las bases hoy.
- No queda nada.
- Lo único que le recuerdo a primera división: No se vayan cuando terminen sus bases porque después viene la primera b y puede modificar las bases de primera división solas, de acuerdo a estatuto. Ya ha pasado ya.
Hasta el artículo 80 son iguales, por si acaso, si solamente son los últimos 30 artículos los diferentes, nada más.
Por eso, se puede cambiar la cantidad de los que ascienden, de los que descienden, todo.

- Sr. Sergio Jadue (Presidente), quedaría así: "En la zona de exclusión, con aprobación de la ANFP, los pasabalones podrán portar un lienzo de una campaña social de 4x1 metros que solo será exhibido durante la ceremonia de fair play".

- No queda claro que es lo único. "En la zona de exclusión, con aprobación de la ANFP, lo único que podrá..."

Por eso yo puse: "En el sector de la cancha, lo único que podrá ser solicitado a la ANFP es un lienzo de 4x1".

- Claro, para que nadie te pida otra cosa.

- Claro, lo único que puede ser solicitado. Si no, nos van a pedir la camiseta, el... el jockey, cualquier...

- Pero, mira, "En la zona de exclusión, con aprobación de la ANFP, únicamente..."

- No, ahí está lo que dice Iquique. "La ANFP solo podrá utilizar".

- ¿Ya, Juan Carlos?

- ¿Está bien, Juan Carlos? ¿Satisfecho?

- (Inaudible).

- "En la zona de exclusión, con aprobación de la ANFP, solo podrá utilizar..."
No utilizar. Solicitar.

- No, con la aprobación de la ANFP solo podrá autorizar.

- En la zona de exclusión, con aprobación de la ANFP ¿solo podrá?

- Autorizar.

- (Inaudible).

- "En la zona de exclusión, con aprobación de la ANFP, el club solo podrá..."

- (Inaudible).

"Con aprobación de la ANFP,..."

- El club.

Ahí está.

- "Solo podrá autorizar", y quien autoriza es la ANFP.

- Sí, está bien.

- Está bien así.

- No, no está bien.

Ya se entiende la idea y va a quedar stand by.

- Ya, vámonos al 49 para cambiar solamente los metros de los letreros.

- 5x1.

- 5x1, 10x1.

Cristian Aubert, 5x1 y 10x1 mencionaste recién, ¿no?

74.

Numeral.

- Numeral 2.

- Ya.

- Hay que informar a la ANFP la recaudación, el público, etc. Y el que no lo informe tiene una multa de 100 UF.

Creemos que debería ser como la gran mayoría de las multas, que es de 10 UF, porque es un error administrativo. El castigar un error administrativo en 100 UF creemos que es muy elevado.

- No, no, no, entonces fue un error de tipeo, porque algunas están escondidas acá.

Ahora, la idea no es pagar la multa, nosotros no vivimos de las multas. La idea es que cumplan con mandar los informes.

- (Inaudible).

- No, si ya lo puse eso ya.

Acuérdense, Universidad de Chile, informar los abonados que van al estadio. Informan solamente 2000 personas y hay 7000.

- 73, 74, 75... 76, 77, 78, 79... 80, 81 y 82.

- Ya, entramos en materia de sistema de campeonatos.

Ahora solamente primera división.

- 83.

84.

- Perdón, ahí hay que modificar el 84, el tema con el Sifup.

Lo dejamos pendiente el tema con el Sifup.

¿Estás modificando las fechas, Sr. René Rosas?

- No, porque las voy a dejar ahí stand by.

- 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96.

- El señor Sr. Nibaldo Jaque (Secretario General)...

- Ya, es que el 96 con el 97 van unidos, consideramos nosotros.

Pasa lo siguiente. Si hay un campeón de clausura o apertura que coincide con el campeón de la Copa Chile tiene un solo premio, que es el campeonato... el más importante, sería Chile 1 de Copa Libertadores. Por lo tanto, la Copa Chile pasa a no tener premio.

Entonces, ya que queremos...

- Perdón, Sabino, en las derivadas indica que es el subcampeón.

- ¿Cómo?

- En las derivadas que están involucradas en los artículos...

- Sí, pero, Sr. René Rosas, escucha lo que dije.

El campeón que ya había ganado el campeonato o que ganó después el campeonato fase regular se quedó sin premio en la Copa Chile. Sí, le queda para el segundo, pero se quedó sin premio.

Entonces la propuesta nuestra es potenciar aún más la Copa Chile. Y a la Copa Chile darle al campeón de la Copa Chile, Chile 3 de la Libertadores. Y al vicecampeón darle Chile 4 de la Copa Sudamericana. Y en el caso que se repitan campeones, el campeón del clausura o apertura sea el mismo de Copa Chile, se invierte el premio, gana la Sudamericana y el segundo ganó Chile 3. Y con eso, además, ese campeón es el único, se mantiene lo que había sido hasta ahora que es el único que puede ir a Libertadores y Sudamericana, que gana Copa Chile y que gana Campeonato...

- Sí, ahí pasaría que si son los mismos dos campeones los finalistas de Copa Chile.

- ¿Cómo?

- Si son los mismos dos campeones los finalistas de Copa Chile...
- Entonces tenemos que definir qué es el tercero. O como no es definido el tercero.
- Lo que está planteado, Sabino, es que se va a la tabla general acumulada del campeonato y se premia al mejor puntaje de la tabla general que está hasta ese minuto, que no esté clasificado a Copa.
- Ah, puede ser, Si el primero y el segundo se repiten...
- Se puede dar que en el torneo de clausura que estamos jugando, temporada 14-15 haya un campeón y ese campeón sea finalista de Copa Chile y el campeón del Apertura de la próxima temporada sea también el otro finalista, vamos a tener en cuatro temas los mismos dos equipos.
- Ah, bien.
- Por eso nos fuimos a la tabla general acumulada.
- Pero es que ahí nos vamos a la tabla general que entonces...
No, no tengo respuesta así de inmediato. Pero por lo menos solucionemos el primer problema, estoy de acuerdo contigo, solucionemos el primer problema, que es que si hay un campeón que se repite como campeón de Copa Chile, la Copa Chile tiene dos premios.
- Eso no estaría en el 96, estaría en los demás.
- Es que todos van unidos.
- Por eso, pero sigamos.
El 97, 98. Aquí aplica lo que indica Universidad de Chile. Aquí se le está dando al ganador de la postemporada, que es lógico, porque se juega, a diferencia de ahora, que se le estaba dando a una postemporada un premio más, ya sea de Libertadores o de Sudamericana, el Campeonato de Apertura está teniendo un premio más, llámese que clasificó Palestino y Wanderers, contra el Clausura que está clasificando a uno solo.
Entonces las postemporadas quedarían equiparadas en Chile 1 y en Chile 2 de Copa Sudamericana. Y el Chile 3 sería el mayor puntaje de la tabla general acumulada 2015-16. Después iríamos al Chile 4, que es lo que indica Sabino, que podría ser cambiar el segundo mayor puntaje de la tabla general acumulada por...
- Vicecampeón Copa Chile...

- ...el finalista de la Copa Chile que no esté...

- O sea que le damos solamente un cupo de Sudamericana al de la tabla acumulada.

- Sí.

- Y uno se lo damos al vicecampeón de Copa Chile.

Bueno, mientras mayor premio tenga la Copa Chile, mucho mejor. O sea, la Copa Chile tendría Libertadores al campeón y el segundo Sudamericana.

- Lo único que tiene razón Sr. René Rosas es que habría que ver cómo lo solucionamos. Es que si hay dos equipos que se pelean todo, uno sale campeón del Apertura, el otro sale campeón del clausura y los dos llegan a la final de la Copa Chile. Ahí no tenemos premio para los dos.

- Está bien, pero eso lo aplicamos con esto.

- A ver, si el campeón de julio se repite con el campeón de diciembre, y esos dos campeones son campeón y subcampeón de la Copa Chile, ahí estaría el problema.

Una proposición: que el mejor subcampeón de los dos torneos sea el que corresponda.

- O el mejor de la tabla acumulada en ese minuto. Porque en varios estamos yendo más a la tabla general acumulada.

- Pero vas a necesitar un Chile 3 y lo vas a necesitar en diciembre para que participe en enero.

- No, pero, a ver. Perdona, Sabino.

Primero se entrega el Chile 3, ¿no es cierto?

- Sí.

- Ya, supongamos que el campeón es Colo-Colo.

- Ya, ganamos la Copa Chile. ¿Pero qué pasó?

- Por eso, ganó la Copa Chile. Pero ganó el campeonato apertura. Entonces, a Colo-Colo le conviene ser Chile 1.

- Chile 1.

- Es evidente. ¿El Chile 3 para quién va entonces?

- Es que tiene razón Tati, no va a haber problema, porque como hay que solucionar el Chile 3 en diciembre, va a tener un mayor premio el ganador de ahora, del segundo semestre, pero es un mayor premio que recién nos vamos a dar cuenta que fue un mayor premio cuando tengamos al otro campeón del otro campeonato.

- No, pero lo que están proponiendo entonces es de que uno de los premios de Copa Chile, en que el evento que se repita, pase a otro campeonato.

- No, está bien, no hay enredo porque es después del otro campeonato, no hay enredo, no, es lo que estamos proponiendo. ¿Copa Chile se lleva Chile 3 y Sudamericana?

- Sí.

- Y si el campeón de la apertura se repite con el campeón de la Copa Chile se invierte el premio y el finalista se lleva Chile 3.

- ¿Y quién se lleva Sudamericana?

- El campeón.

- El campeón.

- El campeón.

- El campeón de junio sería Chile 1, el campeón de diciembre sería Chile 2 y el campeón de la Copa Chile sería Chile 3.

- No te da poh.

- Perdón, Sergio...

El campeón de junio sería Chile 1.

- Sí.

- El campeón de diciembre sería Chile 2. Y el campeón de la Copa Chile sería Chile 3. El subcampeón de la copa Chile sería Sudamericana 1. El ganador de la postemporada de diciembre sería Sudamericana 2. El ganador de las dos fases regulares sería Sudamericana 3. Y el ganador de la postemporada de junio sería Sudamericana 4. Ahí estamos ordenados. Ahora, si el campeón...

- Espérate, no está ordenado, pero no está puesto ahí eso.

- No, pero para hacer este ejemplo.

Si el campeón de julio se repite con el campeón de diciembre y son los dos finalistas de la Copa Chile, ahí faltaría uno que sea el Chile 3.

- Sí.

- Entonces, yo creo que una de las propuestas podría ser que el mejor subcampeón, o el de junio o el de diciembre, cualquiera de los dos corresponda...

- No, no estoy de acuerdo.

- Tati, pero...

- No, porque ese premio es de Copa Chile y tiene que ir a alguien de Copa Chile. Tú no le puedes quitar un premio de Copa Chile para darlo al Campeonato Nacional.

- (Inaudible).

- Tabla acumulada de Copa Chile.

- Lo que pasa es que la tabla acumulada ¿de cuál?

- De Copa Chile.

- No, si la Copa Chile tendría premio igual.

- Sr. Sergio Jadue (Presidente), para hacerlo en cancha, como se va a saber en el mismo momento, cuando pasen esos dos semifinalistas, pasen a ser finalistas, en ese momento... No, todavía no sabemos quién es el campeón.

- Sabino, el campeón de Copa Chile va a estar el 25 de noviembre, ojo.

- El tercero y cuarto de Copa Chile.

- Está bien. Pero, mira, nosotros acá en el 98 el Chile 4 es el segundo mayor puntaje de la tabla general acumulada. Eso se lo podemos dar al finalista de Copa Chile.

- Sí, pues, le estás cambiando un premio nomás, estás sacando uno de la tabla acumulada para darle uno más a Copa Chile, eso es.

- Al segundo mayor puntaje lo estamos dejando en segunda opción para ser Chile 4 de Sudamericana. Y ese Chile 4 se le está dando a un finalista de la Copa Chile, que si se repite el campeón, va el subcampeón ahí. Y si no, se

invierte y el campeón de la Copa Chile va como Chile 1 o 2, Chile uno básicamente, iría como Chile 4 a Sudamericana. Que sería la única forma de repetir.

- ¿Cuál de los dos campeones sería el que se lleva la Sudamericana?

- El campeón de ahora. Coloquemosle cómo va la tabla. Si la pelea está de nuevo con Cobresal, Cobresal y Católica y pelean los dos, ¿cuál de los dos?

- Pero pongamos los ejemplos que fueron.

El año pasado en el primer semestre fue campeón Colo-Colo. En el segundo semestre Chile 1. Segundo semestre campeón Universidad de Chile, Chile 2. Copa Chile, pongámosle que haya sido Colo-Colo campeón, porque estamos hablando que se repiten... Y la U segunda. Entonces ahí tiene que ceder, en ese caso cede al segundo mayor puntaje de la tabla acumulada hasta ese minuto, el Chile 3. Y de lo contrario, si es uno solo, si es Colo-Colo Chile 1, la U Chile 2, y Colo-Colo Chile 3 y son finalistas, Colo-Colo renuncia al Chile 3 y pasa a ser Chile 4 Sudamericana.

- ¿Pero el Chile 3 de dónde sale? Porque tiene que salir en diciembre y la tabla acumulada es de...

- El Chile 3 de noviembre.

- El Chile 3 va a ser el campeón.

- No, porque si se repiten los dos campeones y se repiten los dos finalistas, va a faltar el Chile 3.

- Ahí el comodín tiene que ser el mejor de la tabla acumulada.

- ¿Pero de cuál tabla acumulada?

- De la Copa Chile.

- De diciembre.

- No, entonces es la misma del campeonato.

- Sr. Sergio Jadue (Presidente), la tabla acumulada no tiene...

- No hay tabla acumulada en diciembre.

- Tiene que ser el mejor semifinalista entonces.

- Pero de Copa Chile.
- El mejor semifinalista de Copa Chile.
- Claro, porque el de la Copa Chile le tiene que dar el premio de Copa Chile, porque si no...
- Lógico.
- ¿Y cómo definimos quién es el mejor semifinalista?
- El que esté mejor en la tabla general acumulada.
- De la Copa Chile.
- El que esté mejor en la tabla general acumulada a diciembre.
- ¿De qué?
- Del Campeonato Nacional.
- No.
- No, no, no.
- Ese es el campeón de la Copa Chile.
- Así nadie vota nada.
- No, no, no. El mejor semifinalista es el que perdió por menos goles en la semifinal. O, por ejemplo, si se fue a penales y el otro perdió 2-0, es mejor semifinalista el que perdió a penales.
- ¿Y si se fueron los dos a penales?
- Primero se ve puntos y después diferencia de goles.
- Lógico, partidos ganados.
Puntos, partidos ganados, goles a favor, goles en contra, eso es.
Puntos, partidos ganados, diferencia de goles, goles a favor, goles en contra.
- Pero seguimos sin resolver que hay un solo Sudamericana. Salieron los dos campeones. ¿Y a quién le damos la Sudamericana que va a haber para esos dos campeones?
- Ah, al campeón nomás, al campeón de la Copa Chile.

- Lógico, al campeón de la Copa Chile.
- Ya, pero hay que llevar esto a papel ahora.
- Perdón, ¿no podría ser el Chile 3 el mejor de la fase de grupos de la Copa Chile?
- No, porque a lo mejor el mejor de la fase de grupos quedó eliminado en octavos. Y otro que le fue mal en la fase grupal, pero terminó en semifinales.
- Sí, queda muy abierto.
- Mira, esto está resuelto, hay que modificar el 97 y 98. Pero esto está resuelto en el 99. Porque el 99 dice: "En caso de repetición de uno o más clubes que ocupen más de una clasificación a torneos internacionales, se aplicará el mecanismo de sucesión dentro del torneo que genera el cupo asignado, o bien según tabla general acumulada de temporada 2015-16". O sea, mantenemos el cupo en Copa Chile según esto.
- (Inaudible).
- Es lo lógico, porque si va Copa Chile, entonces ese año no entregó nada porque repitió. No, tiene que entregar la Copa Chile.
- Entonces nos quedamos con dos premios.
- Sr. Sergio Jadue (Presidente)...
- Un segundo. Hay que modificar el artículo.
- Sí, pero eso va a ser largo.
- Que lo haga Sr. René Rosas.
- Sí, que lo haga Sr. René Rosas, Sr. Sergio Jadue (Presidente). Esto es una modificación que va a requerir tranquilidad en la...
- No, no, no, no, si se modifica una sola cosa. El 95 queda igual, el 96 queda exactamente igual. El 97 queda exactamente igual. Y el 98 se modifica el Chile 4, nada más. En vez del segundo mayor puntaje en la tabla general acumulada, se le entrega al vicecampeón de Copa Chile año 2015.
- Salvo vicecampeón.

- Sí, ahora le ponemos el salvo.
- Y ahí el salvo.
- Salvo lo que dice el tribunal...
- O sea, un equipo que es campeón de uno de los torneos y además tiene el mayor puntaje en la tabla general acumulada, ¿puede ir a la Sudamericana?
- No.
- No, solo el campeón.
- Solo si se repite por Copa Chile.
- Tienes que salir campeón de un campeonato y campeón de Copa Chile.
- No, pues, si es campeón de Copa Chile, es Chile 3 poh.
- Claro, va a dos, tiene razón. Es el único caso que va a los dos.
- ¿Cuál? Perdón.
- Si un equipo es campeón del apertura 2015-16 y es campeón de la Copa Chile, va como Chile 1 a Libertadores y como Chile 4 a Sudamericana. El Chile 1, 2, 3 y 4 Sudamericana da lo mismo.
- O sea, si uno gana la copa Chile, va a la Sudamericana sí o sí.
- Sí, sí o sí a la Sudamericana.
- No, no. Si es campeón y no ganó en los otros campeonatos, es Chile 3 de la Libertadores.
- Ah, claro.
- ¿Y si uno gana la acumulada?
- ¿Qué?
- ¿Y si uno gana la acumulada?
- Vas a la Copa...
- Sudamericana.

- Sudamericana.

- ¿Si uno gana qué? No entendí.

- La tabla acumulada.

- Sudamericana.

- ¿Independientemente de que haya ido a la Libertadores?

- El mismo año calendario no puede.

- Sí, poh.

- (Inaudible).

- Repite el ejemplo, por favor, Mario.

- Por ejemplo, si en diciembre un equipo, la U, por ejemplo, es campeón.

- Ya. Es Chile 2.

- Y después gana...

- Espérate, ¿cómo le fue en la Copa Chile a la U?

- No, no importa.

- Le fue mal.

- Le fue mal.

Y después no fue campeón del torneo de clausura, pero sí ganó la tabla acumulada.

- No, no puede.

- En ese caso, de acuerdo a esto, iría a la Sudamericana.

- No, pasa el cupo al otro.

Es del 90.

- No puede porque iría a dos copas en el mismo año calendario.

- Sí, no puede. Está en el artículo 90 eso.

- La única excepción es el campeón de Copa Chile o el cupo que estamos dando ahora por Copa Chile.

- 90, inciso segundo.

- ¿Se puede revisar eso, Sr. Sergio Jadue (Presidente)?

- No.

(Risas).

- Señor Sr. Sergio Jadue (Presidente), dos cositas.

El tema que se tocó la otra vez, que no sé si habrá posibilidades de abrirlo, que al final lo habíamos hablado acá, después no se hizo y le pasó a Colo-Colo, que no había jugado en la Libertadores, salió campeón y no pudo participar de la Sudamericana en el año calendario.

- Pónmelo en ejemplo con años con este año, por favor.

- No, el caso...

- No, es que no lo pongas para atrás porque como hemos cambiado los torneos y los cupos. Pónmelo ahora, por ejemplo, si Colo-Colo sale campeón en diciembre.

- Cobresal sale campeón ahora.

- Ya, si Cobresal sale campeón en diciembre, ya.

- No, ahora, ahora, en julio, ahora.

- Ya, Chile 1.

- Pero no jugó la Libertadores de este año.

- No, no jugó la Libertadores este año.

- ¿Por qué está impedido de jugar la postemporada? Porque no jugó Libertadores.

- No, si Cobresal puede entrar a la Sudamericana.

- No.

- Ah, no, el campeón no puede entrar a la postemporada.
- Bueno, por eso. Pero la regla dice que el que jugó la Copa Libertadores no puede jugar la Sudamericana en el mismo año calendario.
- Sí.
- Cobresal no la jugó, o sea, que debería poder jugarla. Cobresal, si sale campeón ahora, va a estar sancionado para este año, no va a poder jugar la Sudamericana y tampoco la va a poder jugar el otro año porque va a jugar la Libertadores.
- Este tema lo planteaste tú el año pasado.
- Lo habíamos planteado y después se dio que le pasó a Colo-Colo.
- A Colo-Colo le pasó.
- Ese es un tema. Y el otro tema es si Cobresal sale campeón, que no va a pasar ahora, pero hubiera ganado la fase, la suma acumulada, no, no, que no va a pasar porque no va a ganar la suma de los dos campeonatos, no le da, debería poder clasificar a la Sudamericana. ¿Eso está claro acá o no? Yo eso no lo tengo muy claro.
- Ni te entendí.
- A ver, si Cobresal sale campeón.
- Si Cobresal sale campeón ahora, Chile 2.
- Sí, pero no le va a dar para ganar la suma de los dos campeonatos.
- Sí.
- Pero si le hubiera dado para ganar la suma de los dos campeonatos.
- ¿Para qué Sudamericana?
- Para la que viene, porque no jugó esta Libertadores tampoco.
- Puede jugar.
- ¿Podría jugarla?
- Sí.

- Eso yo no lo tengo claro si está acá.
- Sí, puede jugar porque no es el mismo año calendario.
- Por eso. Y lo otro que le pasó a Colo-Colo yo creo que eso hay que...
- No, eso todavía está sin premio.
- A mí me parece que salir campeón...
- ¿Entienden bien el ejemplo, no es cierto?
- Sí.
- Colo-Colo sale campeón en mayo, entonces clasifica a la Libertadores 2016. Pero como clasifica el 2016, ya queda eliminado para ir a la Sudamericana 2016 completa y también para la Sudamericana 2015.
- No, Sr. Sergio Jadue (Presidente), porque ahí aplica el Chile 3, mayor puntaje en la tabla general acumulada.
- ¿Pero si no le da eso?
- Ah, si no le da, no.
- No, si no le da, no le da.
- Pero entonces sales campeón en junio. Y el campeón de diciembre tiene la posibilidad de jugar todo. Y el campeón de junio no puede jugar la Libertadores y tampoco puede jugar la Sudamericana.
- Tiene la posibilidad...
- Tabla acumulada.
- Bueno, pero si no sales campeón en junio y no jugaste la Copa Libertadores, ¿por qué te inhabilitas para poder participar?
- No, si no se inhabilita. Si hubiese ganado la acumulada, puede jugarla. Lógico, si puede ganar la acumulada, la puede jugar.
- Si hubiera ganado la acumulada de ese mismo semestre, juega al tiro la Sudamericana.

- Está bien, pero no la ganó. ¿Pero por qué no puede jugar la liguilla?
- Porque no ganó la acumulada, pero podría haberlo hecho.
- Lo que Universidad Católica indica es que...
- Católica salió primero en la acumulada ese año, por eso no la jugaste tú, tú saliste después de Católica.
- Sí, pero el segundo de este campeonato, si es Católica, va a poder jugar la liguilla para poder aspirar a jugar la Sudamericana. Y si Cobresal sale campeón, no va a poder aspirar a jugar la Sudamericana.
- No va a poder aspirar Cobresal a jugar la Copa Sudamericana porque le fue mal en el primero campeonato, entonces en la acumulada no llega a ser primero. Pero la posibilidad está de que si haya salido, por ejemplo, tercero en el primer campeonato del año, semestral, y primero ahora, si es que termina el campeonato ahora, primero, podría ir a la Sudamericana de este año y a la Libertadores del próximo año. Lo que pasa es que a Colo-Colo le pasó que salió segundo.
- Pero el ejemplo que le voy a dar yo. Católica salió en el puesto 17 el campeonato pasado y Cobresal salió 16. Así salimos los dos el campeonato pasado. Ahora nosotros podemos salir segundos y tenemos el derecho a poder aspirar a jugar la Sudamericana. Ellos pueden salir campeones y no tienen el derecho a aspirar a la Sudamericana.
- No, tienen el derecho, pero el derecho lo tienen por ganar la acumulada. Y Cobresal no puede matemáticamente ganarla. Si hubiese hecho un poquito mejor campaña en el primer campeonato, van a los dos torneos.
- Sr. Sergio Jadue (Presidente), lo que Católica quiere...
- No, si entiendo perfectamente. Si el tema está en que Cobresal hizo un pésimo torneo de apertura.
- (Inaudible).
- Sí, por eso está yendo a Libertadores.
- Lo que Católica plantea es que Cobresal, por salir primero, también tenga la posibilidad de ir a la postemporada.
- Sr. Sergio Jadue (Presidente), el problema es que con estas reglas el campeonato de Clausura pierde mucho interés. Entonces, lo que me parece

es que hay que darle un poquito más de interés al campeonato de Clausura y eso pasa por poder tener una segunda ventana de Copa Sudamericana para los equipos que ya han ganado algo antes. Porque si no el que ganó el campeonato de diciembre, el que ganó la Copa Chile ya no están jugando mucho del campeonato de enero a junio. Es lo que está pasando ahora, ahora hay como tres o cuatro equipos que no están jugando nada. Y eso, entonces, me parece que al campeonato de Clausura hay que darle un poquito más de incentivo.

- Mario, pero lo que viene es que el campeonato de clausura tiene el Chile 1 de Copa Libertadores, tiene también la posibilidad del ganador la postemporada y va pareado con lo que tiene el Apertura.

- No, pero el problema, Sr. René Rosas, es que ahí tú ya tienes como más de dos equipos que no están jugando nada, si ese es el problema.

- Ah, eso es por el mecanismo de sucesión.

- Claro, por eso que abriendo una segunda ventana para Copa Sudamericana se puede resolver. Por ejemplo, que el que gana la acumulada pueda ir a Sudamericana. Para darle entonces mayor incentivo a todos los equipos en el campeonato de Clausura.

- El Chile 3 de Copa Sudamericana es mayor puntaje de la tabla acumulada.

- Claro, pero tú no puedes ir si es que ya fuiste a Libertadores.

- Ah, no, pero si eso es el precepto anterior, o sea eso...

- Está bien, pero por eso que hay que dar una segunda ventana al que gana Copa Chile y al que gana la acumulada, por ejemplo. Porque si no el incentivo del segundo campeonato es muy bajo.

- Yo encuentro que ahora, como está planteado aquí, quedan los dos campeonatos balanceados. Porque qué dejaba cojo este tema era el Chile 3 de Libertadores que se le estaba dando a un ganador de una postemporada. Ahora es Chile 1, Chile 2.

- El segundo semestre estamos jugando el campeonato, sin ninguna restricción estamos jugando la Copa Chile. En cambio, el campeonato de Clausura se juega solamente el campeonato. Y si tú ganas la acumulada, no puedes ir a Sudamericana porque ya estarían compitiendo la Libertadores.

- En este campeonato de Clausura se está jugando un cupo de Copa Libertadores, se está jugando el ganador de la postemporada para Copa Sudamericana...

- A ver, espérame un segundo.

Mira, hay algo que yo no voy a tranzar que es que los equipos vayan el mismo año a dos torneos distintos. O sea, seamos honestos con este tema, yo no voy a tranzar en este tema. Yo sé que Colo-Colo, Católica, Universidad de Chile quieren cambiarlo, quieren ir a los dos torneos y nosotros no vamos a tranzar en eso. Así que no busquemos más artimañas para repetir los cupos, etc., porque no lo van a conseguir. Aquí el tema ya está claro, se dio un impulso con respecto al tema para privilegiar a que más equipos vayan a torneos internacionales, puntos. Y no están desbalanceados porque antes un campeonato entregaba dos Copas Libertadores y una Sudamericana y el otro dos Sudamericanas y a uno Libertadores. Hoy día están entregando una Libertadores, una Libertadores, una Sudamericana, una Sudamericana, estamos privilegiando la Copa Chile con Copa Libertadores, con Copa Sudamericana y le estamos dando uno a tabla general. Está superordenadito el tema. Pero no busquemos por todos lados. Además que hoy día le estamos dando dos cupos a la Copa Chile, que es un Chile 3 de Libertadores y un Chile 4 de Sudamericana, con lo cual tienen bastante como para poder competir en ambas instancias y poder repetir los campeonatos en un mismo año calendario como excepción. Supersimple.

- Sr. Sergio Jadue (Presidente), ¿no deberían ir los mejores equipos a los torneos internacionales? ¿No deberían buscar eso?

- Sí, ¿pero por qué siempre el mejor equipo es Colo-Colo y Universidad de Chile?

- No, no, no, yo estoy diciendo solamente que deberíamos buscar eso, yo no estoy diciendo solamente que nos estamos remitiendo a traer puros grandes. Yo digo por qué no podemos tener la posibilidad también de disputar esos torneos...

- Pero si los tienes, los tienes. Si te va bien en la Copa Chile y en el campeonato Nacional, eres el mejor equipo y vas a estar en los dos torneos. ¿Me explico? Vas a estar en los dos torneos.

- Sr. Sergio Jadue (Presidente), un alcance. El espíritu lo entendemos, pero lo que explicó Tati es lo siguiente. El campeón de mayo es castigado durante dos años para participar en el otro torneo internacional. Porque el campeón de mayo no puede ir a la postemporada.

- Alejandro, el campeón del año...

- No, el de mayo.

- El campeón de mayo es Chile 1 de la Copa Libertadores 2016.

- Sí, sí.

- Y si tú tienes la tabla acumulada, también.

- No, no, pero, Sr. Sergio Jadue (Presidente), mire. El campeón de mayo tiene el premio de ir a Copa Libertadores el año siguiente, ¿estamos?

- Sí.

- Pero está castigado de participar en la Sudamericana por dos años, el año que está jugando y el año siguiente.

- A menos que llegues a la final de la Copa Chile.

- Ah, por supuesto, pero es otro campeonato, tiene poco incentivo, es un castigo como doble, a eso nos referimos.

- No, pero yo entiendo que fuese un castigo si está vetada tu posibilidad. Pero si tu posibilidad como campeón te la restrinjo a que vayas a una final de Copa Chile, yo creo que está la posibilidad cierta de que lo hagas. Quizá te la estoy restringiendo, ahí sí, pero no estoy vetando la posibilidad.

- (Inaudible).

- Sí, pero otro campeonato dentro del mismo semestre. Del mismo año, perdón. En noviembre, de julio a noviembre. Iquique.

- No, solo para advertir, Sr. Sergio Jadue (Presidente), que en la línea que se señala, que sepamos el efecto que puede tener para que lo sumemos y entendiendo que el no repetirse el plato es lo que estamos buscando, pero eventualmente el campeón de mayo si vuelve a repetirse en diciembre, ese logro deportivo no le va a significar ningún tipo de premio, por así decirlo, de clasificación. Es para hacer el punto. Si Colo-Colo, en vez de Universidad de Chile, hubiera sido campeón en el último torneo, obtenía el honor del campeonato solamente. Esa apreciación.

- No, perdón, lo que plantea Universidad Católica es que entendemos que hay que jugar un solo torneo por año, eso está claro y está establecido desde antes y no hay ningún problema.

- Con la excepción de la Copa Chile.

- Con la excepción de la Copa Chile.

Pero en este caso, si Cobresal sale campeón, no jugó la Copa Libertadores del 2015, entonces no debería estar impedido de poder participar en la liguilla, nada más que eso. Porque ya después va a estar impedido de jugar la Sudamericana del otro año porque sí va a jugar la Libertadores en el 2016.

- Está bien, pero tú quieres entonces que yo al campeón le otorgue el cupo a la Libertadores y también juegue la liguilla para la Sudamericana. Eso es, ¿no?

- No, porque a mi entender lo que prima es...

- No, porque si eso es...

- No, porque depende de cómo se mire...

- Perdona, Tati, estamos hablando castellano.

- Sí.

- Tú quieres que Cobresal, si es campeón del campeonato Nacional que termina el 2 de mayo, sea como número uno campeón y además que a la liguilla entre el primero, segundo, tercero y cuarto, no el segundo, tercero, cuarto y quinto.

- Yo quiero que si un equipo no jugó un torneo internacional en el primer semestre, pueda jugar el torneo internacional en el segundo semestre.

- Sí, pero, Tati, no lo dibujes tanto, si es como te estoy diciendo yo.

- No, es lo mismo que digo yo, pero distinto.

- Es que si el campeón es Cobresal, a la liguilla entra el primero, segundo, tercero y cuarto, y no el segundo, tercero, cuarto y quinto. ¿Eso es? Ya poh, votémoslo, si no es problema.

- Estamos hablando de lo mismo, pero de dos maneras distintas.

- Sí, si lo quieren cambiar, lo cambiamos, no hay problema, pero votémoslo.

- Ahí quedaría diferenciado un torneo del otro y ahí queda con la posibilidad. Uno iría del primero al cuarto y otro iría del segundo al quinto.

- No, que el campeón entre a la liguilla es medio raro, si ya saliste campeón, digamos. Pero, bueno.

- (Inaudible).

- Bueno, vamos con la propuesta modificada recientemente. A ver, entonces, la única modificación sería el 90.

- (Inaudible).

- Pero, perdona, el 90, primer inciso. El segundo no. Primer inciso. Bien, entonces la primera propuesta es mantener el 90 tal cual lo revisamos. Y la segunda propuesta es modificar el 90 inciso primero, que diga que al término de la fase regular del campeonato Apertura resultarán clasificados para la postemporada los equipos que se ubiquen en el segundo, tercero, cuarto y quinto, según la tabla referida, a menos que el campeón no haya jugado la Libertadores el mismo año, por lo cual iría el primero, segundo, tercero y cuarto a la postemporada. Y en el campeonato de Clausura siguen entrando el segundo, tercero, cuarto y quinto. ¿Eso es?
Okay, propuesta de Católica y Colo-Colo versus mantener lo que ya tenemos.

- (Inaudible).

- No, si esto es primera, vamos a votar primera nomás, primera solamente, vota solamente primera.

- Perdón, Sr. Sergio Jadue (Presidente), ¿por qué vota solo primera?

- Porque esta parte del artículo son solamente primera, si no hay ningún cupo...

- ¿Y por qué en el de los Sub 20 los de primera b votaron?

- Porque ese es común.

- ¿Pero por qué es común si podría haber salido distinto para cada campeonato?

- Porque no, porque estamos equiparando los primeros 80 artículos, eso es lo que te digo, es común. El sistema campeonato es lo único que cambia de las divisiones, nada más.

- ¿Y cómo? ¿No es parte del sistema de campeonato el tener Sub 20 en banca?

Porque los equipos de primera por mayoría no querían tener la obligación del Sub 20 y se perdió para los equipos de primera por los de primera b.

- Sí, porque es una norma común, Sabino. Cuando las normas son comunes para ambas divisiones, vota toda la división. Cuando hay una norma que solamente va a primera división, vota solamente primera división. Cuando la norma va a la primera b, vota solamente primera b. Eso es todo.

- ¿Qué pasa si los de primera votamos ahora y decimos que no, que eso que se había votado queremos que sea exclusivo para nosotros?
Es decisión nuestra.

- No, porque las bases están presentadas en manera común.

- Porque la base es común poh, hombre.

- Pero, Sr. Sergio Jadue (Presidente), también un equipo de la b puede ganar la Copa Chile.

- ¿Ah?

- Un equipo de la b puede ganar la Copa Chile.

- Sí, pero no estamos hablando del premio de Copa Chile del artículo 96 ni 98, estoy hablando solamente del tema de los cupos al mismo año calendario. Y ahí sí que la primera b no puede ir el mismo año calendario a dos copas internacionales porque no tiene acceso a Copa Sudamericana.
Ah, como vicecampeón. Tiene razón, como vicecampeón puede ir.

- O sea que debería votar.

- Sí, tiene que votar, porque como vicecampeón de Copa Chile puede ir un equipo de la b.

Ya, voten todos, voten todos.

Acuérdate, opción 1 como está, opción 2 propuesta de Colo-Colo con Católica.

- Antofagasta.

- 1.

- Audax Italiano.

- 1.

- Barnechea.

- 1.

- Cobreloa.

- 1.

- Cobresal.

- 1.

- Colo-Colo.

- 2.

- Huachipato.

- 1.

- Iquique.

- 2.

- Ñublense.

- 1.

- O'Higgins.

- 1.

- Palestino.

- 1.

- San Marcos de Arica.

- 2.

- Santiago Wanderers.

- (Inaudible).

- Unión Española.

- 1.

- Unión La Calera.

- (Inaudible).

- Universidad Católica.

- 2.

- Universidad de Chile.

- 2.

- Universidad de Concepción.

- 1.

- Copiapó.

- (Inaudible).

- Concepción.

- 1.

- Coquimbo Unido.

- (Inaudible).

- Curicó Unido.

- 1.

- Deportes Temuco.

- (Inaudible).

- Everton.

- (Inaudible).

- Iberia.

- 2.

- La Serena.

- (Inaudible).

- Lota Schwager.

- (Inaudible).

- Magallanes.

- (Inaudible).

- Rangers.

- 1.

- San Luis.

- (Inaudible).

- Santiago Morning.

- 1.

- Unión San Felipe.

- 1.

- 28.

28-11.

Ya, 28-11, queda tal cual está.

- (Inaudible).

- Bien, entonces vamos en el 98 número 4, que fue la última modificación que hicimos.

¿Cómo quedó el Chile 4 de la Sudamericana 2016?

- Sabino postuló este tema.

- Sí poh, si queda entonces como el vicecampeón.

¿Cómo queda redactado, por favor?

Sr. René Rosas.

- Yo tengo el subcampeón de Copa Chile 2015. Y ahí hay que hacer las derivadas porque puede ser que el subcampeón de Copa Chile 2015 sea o Chile 1 o Chile 2 de Copa Libertadores.

- ¿Cómo está redactado en este minuto?

- No, no, yo puse solo... estaba segundo mayor puntaje y cambié por subcampeón...

- Sí, la propuesta de Universidad de Chile, que a nosotros nos parece correcta, es darle el cupo al subcampeón de Copa Chile. Entonces no lo modificamos. Pero hay que hacer la derivada como punto seguido a ese número 4.

- El 99 indica que en caso de repetición de uno o más clubes...

- No, ese está bien, ya lo leímos. Si falta el número 4, que tenemos que poner las excepciones.

¿Cuáles eran las excepciones, Sabino? ¿Te recuerdas?

- Habíamos dicho que si el campeón se repetía, pasaba a ser el subcampeón.

- No, no, no, si ya le estás entregando el subcampeón de Copa Chile.

- Se cambiaban en caso de que fuera el campeón de apertura. Si el campeón del Apertura se repite con el campeón de Copa Chile, pasa a ocupar el subcampeón, pasa a tener el cupo de la Sudamericana.

- (Inaudible).

- No poh, el Chile 4 de la Sudamericana.

- Sí, está bien.

Redáctalo bien, Sr. René Rosas.

¿Lo tienes claro o no?

- No.

Es que...

- Número 4 es subcampeón de Copa Chile. Punto seguido.

- Ya.

- Si este equipo en el evento...

- Eso.

- "Si este equipo... está clasificado..."

No, no que ya esté porque el campeonato es después.

El Chile 4 es subcampeón de Copa Chile.

- (Inaudible).

- No, es que no la puedes poner en el caso del campeón, si no es para el campeón este punto.

"En el evento que el mismo equipo sea campeón del torneo de apertura temporada 2015-16..."

- (Inaudible).

- No, 15-15 nomás.

No, el 14-15 ya murió.

- (Inaudible).

- Sí, pero la Copa Chile viene después.

No, no, no, si ya los premios de esta Copa Chile están entregados para esta Sudamericana.

- (Inaudible).

- Préndele el micrófono.

- El Chile 1 uno de Copa Libertadores...

- El Chile de Copa Libertadores 2016 va a ser el campeón del clausura 14-15, que es este.

- Dame un segundo.

- (Inaudible).

- "A menos que el campeón del torneo de Apertura..."

"...sea también campeón de Copa Chile se le entregará a este..."

- ¿Accederá a este cupo?

- Accederá a este cupo.

- (Inaudible).

- Quedaría de la siguiente manera.

“Chile 4 es para el subcampeón de Copa Chile 2015 a menos que el campeón de torneo de Apertura de temporada 2015-16 sea también campeón de Copa Chile, el cual accederá a este cupo”.

- Ejemplo. Perdón. Si Cobresal sale campeón del Clausura 14-15 y gana la Copa Chile 2015, va a ser Chile 1 del 2016 y Chile 4 de Sudamericana de 2016. Por eso también hay que incluir este campeonato, el Clausura 14-15.

- No puedo poner este campeonato en estas bases, Tati, porque las bases son del otro campeonato. El otro campeonato lo ocupa el segundo de la Copa Chile.

No puedo otorgarle en estas bases un premio a un equipo de las bases anteriores.

- No es retroactivo.

- Por eso, no puedo hacer una norma retroactiva yo.

- ¿Pero en qué complica esto, Tati?

- Por eso te digo, si Cobresal sale campeón ahora y gana la Copa Chile del...

- No, pero, perdona, eso ya se votó.

- Sí, ya está ya.

Está bien, poh. Si Cobresal es campeón ahora, es Chile 1 del 2016.

- (Inaudible).

- Claro, entonces, en ese caso, puede que hagamos un conflicto y un cupo se esté entregando a dos equipos.

Claro, le estás entregando un cupo a dos equipos poh, Tati.

- No.

- ¿Cómo que no? ¿Y si el campeón también se repite?

- (Inaudible).

- Es Chile 3 de Libertadores.

Pasa a ser Chile 4 de Sudamericana y el subcampeón...

- (Inaudible).

- Ya está.

- (Inaudible).

- No, sí se puede poner.

Pero, mira, a la Libertadores del 2016 va el campeón del torneo de Clausura temporada 14-15, ¿cierto? que sería Cobresal. Campeón del torneo de Apertura de la temporada 15-16, equis, equis. Y campeón de la Copa Chile 2015, que sería Cobresal.

- A menos...

- Pero está en el 99.

- No, 96, está bien. Libertadores 2016.

- "A menos que ya esté clasificado..."

- Ya esté clasificado...

- En los numerales anteriores, no sé...

- Esté clasificado como Chile 1 o Chile 2.

- (Inaudible).

- No da, no da.

En este caso...

- (Inaudible).

- ¿A quién?

- Al subcampeón.

- Al subcampeón.

- (Inaudible).

- No, en este caso se otorgará este cupo al subcampeón de Copa Chile.

- Ya.

- "En este caso..."

- Se otorgará.

- "...se otorgará este cupo al subcampeón de la Copa Chile".

- (Inaudible).

- No, ya no ya. Este se une con el otro.

¿Está bien ahí?

Yo creo que la mitad no entiende nada...

Ya, léete los torneos internacionales de nuevo, Sr. René Rosas, para armonizarlo.

- Artículo 96, Copa Libertadores 2016.

"Campeón torneo de Clausura temporada 2014-2015, el torneo que se está jugando".

- Chile 1.

- Chile 1.

Chile 2: "Campeón torneo de Apertura de la temporada 15-16".

Chile 3: "Campeón Copa Chile 2015, a menos que ya esté clasificado como Chile 1 o como Chile..."

- (Inaudible).

- Sí, espérate, espérate, sí.

"A menos que ya esté clasificado como Chile 1 o Chile 2. En este caso, se otorgará este cupo al subcampeón de Copa Chile 2015".

- Sigue.

- Aquí tendríamos un solo problema para establecerlo inmediatamente.

Si el campeón del Clausura es Cobresal, el campeón del Apertura es Newell's Old Boys, por decir algo, y serían los mismos finalistas de la Copa Chile.

- (Inaudible).

- Sí.

- Ya.

- Eso hay que ponerlo ahí.

- ¿Ahí?

- Sí, está bien, de repetirse.
- "De repetirse ambos clubes en estas ubicaciones..."
- Sr. Sergio Jadue (Presidente).
Dado el artículo 99, a lo mejor las precisiones que estamos haciendo son innecesarias porque aplica supletoriamente, siempre señala...
- El 99.
- Claro, el 99 es la aplicación de subrogación siempre...
- Sí, sí, tiene razón. Ahí entra el 99.
- Tienen razón lo que están diciendo aquí porque aquí... (Inaudible).
- Sí, pues, el 99.
- Lo que pasa es que la subrogación del 99 te la da la tabla general acumulada.
- No, no solamente.
- (Inaudible).
- En su derivada la tabla acumulada, pero en principio lo da el campeonato.
- No, sí, en ese caso, Sr. Sergio Jadue (Presidente), no. Si lo que estamos discutiendo aquí no es subrogación. Estamos diciendo que Chile 3 de la Libertadores, al ser los dos finalistas a su vez de Copa Chile, a su vez los dos campeones de campeonato, ¿quién se queda con la Sudamericana de los dos? ¿Quién se queda con la Sudamericana?
- (Inaudible).
- No, es que Sabino quiere dárselo a uno de ellos, eso es, ¿no?
- Sí poh, son los dos mismos que se repiten todo. Cobresal con el campeón...
- Supongamos que Cobresal es el campeón ahora y después Colo-Colo.
- Y en la final de la Copa Chile está Colo-Colo con Cobresal, ¿quién se queda con la Sudamericana?

- Uno de los dos. ¿Cuál de los dos?
- Claro, porque los dos clasificaron a la Libertadores.
- El campeón.
- El campeón.
- Ah, bien.
- ¿Y quién sería Chile 3 de Copa Libertadores ahí?
- No, y el otro no ganó nada nomás, no ganó nada en la Copa Chile.
- El mejor semifinalista.
- No, no es el mejor semifinalista, es el campeón.
- Bien, el campeón.
Y el Chile 3 de la Libertadores queda para el tercero. Y el tercero se define según lo que habíamos hablado, con el tercero de la Copa Chile.
- Habría que jugar el partido por el tercer lugar.
- No, ¿por qué van a jugar otro partido si el campeón es el campeón? Él va a los dos.
- No, pero el Chile 3. El Chile 3 tiene que ser el mejor tercero, pero el mejor tercero definámoslo el que perdió más apretado su partido, ya sea por puntos...
- Sí, pero eso es las bases de Copa Chile.
- Perfecto.
- Eso lo dicta la Federación, no acá.
Tiene que quedar eso en las bases de Copa Chile.
- Ya.
- ¿Está bien así?
¿Está bien?
Hay que replicar el artículo 99 de las bases del campeonato Nacional a las bases de Copa Chile.

Descensos.

- Perdón, Sr. Sergio Jadue (Presidente), aquí dice: "En caso de repetición de uno o más clubes que ocupen más de una clasificación a torneos internacionales, se aplicará el mecanismo de sucesión dentro del torneo que genere el cupo asignado, ya sea campeonato Nacional o Copa Chile, o bien según tabla general acumulada".

¿Cuándo aplica el "o bien"?

- Para el Chile 3.

- Para la Copa Chile no, lógico.

- No, para la Copa Chile es Copa Chile.

- Si el ganador de la tabla acumulada fue campeón, va a ir el segundo, va a ir bajando.

- Claro.

Yo creo que como estaban las bases antes ya se entendía con el 99.

- Sí.

- No era necesario poner el tema de lo que planteas tú, Tati, la casuística, porque ya estaba en el 99.

- (Inaudible).

- No, de la Copa Chile también.

- (Inaudible).

- Por eso, entra a la sucesión del cupo que lo origina.

- Si aquí lo único que está quedando cojo es cómo determinamos si se repiten los dos finalistas de Copa Chile y son Chile 1 y Chile 2.

- Si es casuística ya, estamos repitiendo los dos campeones con los dos finalistas de Copa Chile, o sea la probabilidad es muy baja y estamos enredando las bases completamente.

Yo creo que deberían quedar como están nomás.

- (Inaudible).

- Por eso.

Y si hay problema, partido nomás.

- (Inaudible).

- Pero bórrate lo que escribimos entonces.

Vamos a eliminar lo que escribimos, lo vamos a dejar tal cual y con el 99 lo tenemos que llevar a la Federación.

- (Inaudible).

- ¿Más casos?

- Si se repite eso, que el campeón y el subcampeón de la Copa Chile, que ya fueron campeones y van a ir a Libertadores, que vayan a la Sudamericana y que en la postemporada se juegue el Chile 3.

- No, pero ya ahí ya...

No, ya, vamos nomás.

De los descensos.

- 100.

- El único cambio que se hizo a lo que ustedes tienen escrito aquí en el 98 Chile 4, debe decir "el vicecampeón de Copa Chile" nada más.

¿Okay? O subcampeón, no sé cómo lo denominan.

- Subcampeón.

- ¿Subcampeón?

- Subcampeón.

- Listo, subcampeón de Copa Chile, punto, bórrate todo el resto.

- Está borrado.

- Perdona, bórrate lo del 97 también entonces, lo del Chile 3.

- Borrado.

- Dale.

- Artículo 100.

- Aquí es re fácil, los dos últimos bajan, los dos primeros suben.

- Me falta todavía perder un par de votaciones más, Sr. Sergio Jadue (Presidente).

- Dale nomás.

- Nosotros creemos que el descenso debe ser por coeficiente de rendimiento para premiar a los clubes por el trabajo del largo plazo y que no por un año malo se vayan al descenso. Y como siempre es enredado lo primero, nuestra propuesta es este año se baja por puntaje, próximo año se baja por puntaje, pero a contar del año subsiguiente ya se van acumulando los últimos tres años.

- Sabino, este mismo tema lo discutimos en el consejo pasado, te recordarás. Y yo estuve en contra de la medida y sigo estando. Eso significa que nosotros tengamos que tener una tabla de apertura, una tabla de clausura, una tabla acumulada, una tabla de descenso e interpretación de la tabla del coeficiente de rendimiento. Hoy día tenemos apertura, clausura, acumulada, coeficiente de rendimiento e interpretación de la normativa del coeficiente de rendimiento, cinco normativas. Nuestros hinchas no entienden nada, nada. Este calendario es un calendario anual. Los dos últimos del año bajan y los dos primeros de primera b suben, punto, facilito, se acabó el tema. Pero seguir inventado tablas de coeficiente de rendimiento, sumada la tabla general, la tabla de apertura, la tabla de clausura, no creo que sea positivo para el mejor entendimiento de las bases, que ya recién te diste cuenta que la gran mayoría de este consejo ni entendía lo que estábamos haciendo porque nos perdimos, no por capacidad, sino que porque ya las derivadas estaban yéndose para todos lados, digamos. Entonces, tener más tablas creo que no corresponde. Además, tiene una contra. Que para empezar la tabla general, la tabla de coeficiente de rendimiento que tú mencionas, no podemos tomar en consideración el campeonato actual, porque sería injusto. Entonces tenemos que empezar la tabla del coeficiente de rendimiento con el primer campeonato; pero ese año tienen que bajar dos igual, entonces a ellos no les afecta, sí les va a afectar a los otros que les afecta el próximo año. Entonces se va a enredar.

- Estamos justo en el momento. El año futbolístico comienza ahora.

- Por eso, entonces bajan igual los dos este año, sin coeficiente de rendimiento.

- Sí poh, si comienza el coeficiente de rendimiento si nuestro campeonato...

- No, está bien. Comienza el coeficiente de rendimiento en julio.

- Sí.

- Pero en mayo tienen que tener dos descensos. Esos dos descensos no son de coeficiente de rendimiento.

- No.

- Son de la tabla general acumulada. Y para lo otro ya tiene que empezar el coeficiente de rendimiento.

- No, para el otro también, para no enredar a la gente, también es lo últimos dos. Y desde el tercer año, en que ya van a haber tres años acumulados, se mantiene que sean los tres años acumulados.

- Ya, yo creo que es demasiado engorroso crear más tablas de posiciones, más tablas de coeficiente de rendimiento, etc. Aquí lo claro en todas partes es bajan dos, suben dos, punto, se acabó el tema. Eso es lo que propone la mesa.

¿Algún club apoya la moción del coeficiente de rendimiento para tres años más, como está pensando Sabino Aguad?

Católica.

¿Alguien más?

Léete el 100 entonces, por favor.

- 100, 101, 102, 103. Transitorios. En transitorio uno viene ya del año pasado. Y el transitorio dos lo acabamos de modificar y quedó aprobado.

- ¿Estamos?

Vamos al artículo 83 de primera b. Ahí Salgado tenía que llevarme, retrotraerme al artículo...

- (Inaudible).

- ¿Guardaste, oye?

- Sí.

- ¿18?

- Sí... (Inaudible).

- Prende el micrófono para que te escuchen atrás, porque no te escuchan.

- Que en el número 18 dice: "Se prohíbe a todos los clubes hacer actuar a un jugador que haya participado por otro club en el campeonato que se está desarrollando". Si nosotros hablamos del campeonato de la b como uno solo,

no vamos a poder hacer el cambio de jugadores que se había hablado. Sin embargo, en el número 3 habla de campeonato de clausura igual.

- No, pero hay un erro ahí en el 3. Ahí ya lo estoy cambiando. Tiene que hablarse de primera rueda y segunda rueda.

- ¿Y en el primero? El 18, número 1, también entonces.

- Claro.

- "Se prohíbe a todos los clubes hacer..." No, entonces no va el 18, el número 1.

- No, lo que pasa es que aquí un jugador que juegue en la primera rueda del campeonato, porque es tabla acumulada, el que juegue en la primera rueda lo que indica Juan Pablo, juega la primera rueda en Everton y en la segunda rueda en Rangers o Santiago Morning.

- ¿Puede?

- Mira, yo creo que si es una tabla general acumulada que va...

- Este año se podía.

- Yo creo que no debería. Porque el jugador que hizo un gol un día en la primera rueda y sumó puntos por Everton, en la segunda rueda va a hacer un gol y sumar puntos por Santiago Morning...

- Pero este año la A lo hizo exactamente igual, Sr. René Rosas.

- ¿Perdón?

- La A lo está haciendo hasta el día de hoy igual.

- No, no, primera división, la A no existe. Primera división son dos campeonatos distintos, apertura y clausura.

- ¿Y por qué no le ponemos acá apertura y clausura?

- Tienen campeones distintos. Estamos hablando recién que el artículo tanto...

- Está bien, pero el fundamento fue igual, fue lo mismo.

- Luis, mira. En primera división no te compares porque son campeonatos distintos. Olvídate de los campeonatos. Aquí la discusión se puede establecer

si ustedes quieren que un jugador juegue por una rueda por un equipo versus el mismo jugador por la otra rueda en un equipo.

Si ustedes quieren hacer eso, lo hacemos, no hay problema.

Ahora, es medio contra natura que un mismo campeonato un jugador juegue en dos ruedas distintas habiendo un solo campeón.

- Sí, sí.

- (Inaudible).

- Pero, por eso, si ustedes quieren hacerlo, lo hacemos, si no hay problema.

- Eso favorece la inflación, porque empiezan a cambiarse jugadores de lado y lado.

- No, toda la razón, yo lo decía para que se hiciera solamente la aclaración en la reacción de las bases.

- Por eso. Entonces, en el artículo 18 tendría que decir: "Se prohíbe a todos los clubes hacer actuar a un jugador que haya participado por otro club en el campeonato que se esté desarrollando". No puede ir en las bases de primera b, de acuerdo a la solicitud del Santiago Morning.

- ¿Pero Santiago Morning qué...?

- Eso, quiere cambiar jugadores, quiere que Juan Pérez que jugó en la primera rueda por Everton pueda jugar por Santiago Morning en la segunda rueda, eso quiere.

- (Inaudible) ...A mí me jugó un jugador de Deportes Temuco, vino a Morning y no tuvo ningún problema...

(Todos hablan).

- Alejandro Gaete jugó con nosotros en la primera rueda, después jugó en Concepción. Por eso, este año se pudo.

- Se pudo y era un mismo campeonato.

- Bien, entonces en el artículo 18 tendría que decir lo siguiente: "Se prohíbe a todos los clubes hacer actuar a un jugador que haya participado por otro club en la misma rueda".

- (Inaudible).

- ¿Está bien?

En la misma rueda que se esté desarrollando el campeonato.

- Está bien que sea el mismo campeonato, Sr. Sergio Jadue (Presidente)...

- ¿Ah?

- Está bien que diga en el campeonato, porque el de apertura y de clausura son dos campeonatos.

- No, la b es un solo campeonato, son dos ruedas.

- Ah, son dos ruedas.

- ¿Cómo quedó, Sr. René Rosas, entonces, redactado?

- Dice que "se prohíbe a todos los clubes hacer actuar a un jugador que haya participado por otro club en la misma rueda". Eso.

- En la misma rueda que se esté desarrollando en el campeonato.
Está bien, tiene que decir eso, en la misma rueda que se esté desarrollando en el campeonato, Está bien, tiene que decir eso, "en la misma rueda que se esté desarrollando en el campeonato".

- (Inaudible).

- No, del campeonato, si es uno solo.

- En el campeonato de la temporada.

- No.

- Habría que establecer que las tarjetas amarillas caducan con el año calendario.

- Entonces, el numeral 5.

- No, eso tiene que cambiarse...

- Pero eso va a demorar mucho más, tendríamos que citar a un consejo extraordinario y...

- Pero si consejo antes del inicio del campeonato.

- Pero ¿y por qué ese capricho, Sr. René Rosas? Perdona que te lo diga de esa manera.

- Luis, no es capricho...

- No, no, no, tendríamos que poner el artículo condicionándolo a la modificación del código de procedimiento de penalidades.

- El código viene hace de muchos años y está así, yo lo leí fehacientemente y dice...

- Por eso, pero dejémoslo ahí... Sujeta a modificación de código. Esta norma está sujeta a modificación de código.

- Perfecto, Sr. Sergio Jadue (Presidente), pero es bastante injusto que el fundamento que tengo por el hecho de que hay jugadores que lograron llegar a diez, y ahora cada dos tarjetas van siendo suspendidos, suspendidos, suspendidos. Está muy larga esa sumatoria.

- Yo lo entiendo completamente. Pongamos el numeral 5 en el 18. Una vez terminada la primera rueda...

- Esto es para todos, no estoy pidiendo algo solo para mí...

- Si lo que yo le indico, don Luis, es que hay que cambiar el Código de Procedimiento de Penalidades.

- Sí, está bien, pero eso lo vamos a hacer después, ahora en mayo, cuando lo hagamos en mayo el consejo.
Dale, ¿cómo empezaste?

- "Una vez terminada la primera rueda..."

- Coma.

- El cómputo de amarillas, no sé.

- Se dejarán sin efectos las tarjetas amarillas...

- (Inaudible).

- Sí, salvo los que estén sancionados. Si agarran la quinta amarilla en la primera rueda, en la primera rueda quedan suspendidos.
Se exceptúan los jugadores que al finalizar la primera rueda hayan tenido alguna sanción, la cual...

- Sí, que tengan castigo pendiente.

- (Inaudible).

- No, el 3 está bien. El 3. 53, número 3.

"Ningún miembro del cuerpo técnico podrá dirigir a otro club en la misma rueda de este campeonato". ¿Okay?

Ya, y ahora nos vamos al 83. Sistema de campeonato de la b.

- 84. Hay que cambiar la fecha aquí.

La dejamos por si acaso.

- No, déjalo en suspensión porque tengo que informar el tema del Sifup.

- Ya.

85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97.

¿Tiene alguna duda, Concepción?

98.

- ¿Cómo queda el artículo 96 entonces?

No tiene restricción, quiere decir que baja.

Estoy salvándole la categoría al último.

- No, no, no, si desciende nomás, si eso está bien.

- Ya poh, desciende, listo.

- Lo otro está en las bases de segunda división y cuaderno de cargos nuestro.

- Ah, ya.

- (Inaudible).

- Perdón, si estamos viendo la primera b.

- Sí.

- Ya poh, desciende, listo, dejémoslo así.

- Punto, desciende.

- Desciende.

- Si lo otro es qué pasa con el que asciende, que no paga. Pasa a segunda división.

- Aquí queda superclaro que desciende, dejémoslo así.

- Sí, déjalo así, si desciende y punto.

- Desciende.

- Tiene castigo deportivo.

- Sí.

- 97, 98.

Transitorio.

- ¿El número de extranjeros lo bajaste también de estas bases?

- Tenemos que volver a eso.

- (Inaudible).

- Ya, este queda igual.

Entonces, ¿cuál es, Martín, por favor?

- (Inaudible).

- Sí, no, se queda igual.

- (Inaudible).

- Sí, pero puede tener en la temporada 2019-2020.

- Sí, déjalo igual. Si la idea es venderlo.

- Martín, ¿75?

Pero ¿cuál es?

- 7,5...

- No, no, no, cuál es el artículo de los extranjeros.

- (Inaudible).

- ¿Ese?

- Sí.

- Quedó igual.

- El 13, el artículo 13.

- Sí, el 13. Hasta 7.

Eso sería, Sr. Sergio Jadue (Presidente).

- Sr. René Rosas, ¿me puedes explicar un poco cómo se define el ascenso?

- Sí, explicación del torneo, lo que pasamos recién.

Sr. René Rosas.

- El ascenso, Sr. Sergio Jadue (Presidente), son dos ascensos directos, no hay partidos de promoción. El primer ascenso directo es el que tenga más puntaje en la tabla general acumulada al cabo de las 30 fechas.

Al término de la primera rueda va a haber una postemporada que van a acceder el primero, el segundo, el tercero y el cuarto de la tabla. Y se va a llevar otra tabla por la segunda rueda, que también a otra postemporada, que es primero, segundo, tercero y cuarto. Los ganadores de esas postemporadas juegan un partido de ida y vuelta, el ganador sube.

Con eso se les da la posibilidad de que clasifiquen hasta el cuarto y que tengan un rebalse de hasta el séptimo, octavo, quizá noveno de que tenga interés, tomando en cuenta las dos postemporadas.

- (Inaudible).

- O sea, el primero genera, el primero que tenga...

- Se juega como una semi y después la final.

- A ver, son dos ascensos. Primer ascenso, tabla acumulada. Segundo ascenso, el campeón, lo va a disputar el partido ida y vuelta el campeón de la postemporada de la primera fase con el campeón de la postemporada de la segunda fase.

Eso es.

- Siete jugadores extranjeros. En planilla, siete.

- Gracias, Martín.

- Ya, ¿y qué pasa si el que gana la primera postemporada es campeón de la acumulada?

- El que gana la primera o el campeón de la tabla general acumulada no va a la segunda posttemporada y ocupa mecanismos de sucesión donde va a clasificar, pongámosle que se repita el primero, segundo, tercero, cuarto y quinto, jugando segundo con quinto y tercero con cuarto.

- Está establecido así.

- No me contestaste la pregunta. Y el campeón de la primera rueda, si ascendió por tabla general, no va. ¿Quién lo reemplaza? El subcampeón.

- Sí.

- Sí.

- ¿Okay?
Santiago Morning.

- ¿Así está?

- Sí, así está.

Sr. Sergio Jadue (Presidente), quería yo... No puedo dejar pasar la oportunidad de felicitar a don Sr. René Rosas Rozas, lo habíamos echado de menos. Yo sé que está en un interinato ahí en la gerencia de competencias. De muy buena voluntad, ¿cierto? Pero echábamos de menos sus explicaciones. Así que felicitaciones para don Sr. René Rosas Rozas.

- Gracias.

- ¿Sabino también se suma?

(Risas).

Ya, dale, Sr. Oscar Fuentes (Secretario Ejecutivo)

- Antofagasta.

- ¡Ah, espérate, espérate, espérate! ¿Para dónde vas votando?

Sifup.

Bueno, subí en compañía de Jorge Lafrentz, con Speaker hablamos con el Sr. Sergio Jadue (Presidente) del Sindicato de Futbolistas, interempresas, no sé cuánto se llama, Sifup y...

Y le hicimos la propuesta de jugar el inicio de temporada es el 7 de julio, que la Copa Chile tendría cuatro fechas, luego parte el Campeonato Nacional y después miércoles y domingo la quinta y sexta fecha de Copa Chile, que el

cierre de inscripciones es hasta la segunda fecha, hasta antes de la segunda fecha. Luego me dijo que en principio sí, que ningún problema. Me preguntó por el tema de la Copa Chile, el número de profesionales. Yo creo que hay que subirlo a 15, yo creo que no hay problema en subirlo a 15, de 7 a 15, si la gran mayoría de ustedes tienen siete solamente en juveniles, digamos, que tienen contrato, así que subirlo a 15.

Y me dijo que me llamaba en diez minutos, no me llamó más, me mandó... Esto es privado lo que estoy comentando. Me mandó un WhatsApp que me dice: "Sergio, quédate tranquilo". Yo le respondí: "O sea, ¿le doy para delante". "Sí". "Okay, gracias", le puse.

Y luego me llegó un mail...

- Aviso de paro.

- ...que dice:

"Señor Sr. Sergio Jadue (Sr. Sergio Jadue (Presidente)), Sr. Sergio Jadue (Presidente) del directorio de la ANFP:

Con relación a lo informado por la ANFP al Sifup telefónicamente en el transcurso de la tarde de hoy sobre las propuestas que serían presentadas al consejo de Sr. Sergio Jadue (Presidente)s respecto de la fecha inicio de la temporada 2015-16, al número de profesionales que serán exigidos en la próxima Copa Chile y al cierre del libro de pase, comunico a usted que nuestra organización evaluará dichas propuestas el próximo lunes 27 de abril en reunión a efectuarse ese mismo día. Y una vez realizado el análisis señalado, informaremos a la ANFP las conclusiones respectivas.

Atte.

Sifup".

Así que había que poner dentro de las bases lo que comentamos recientemente. Y ahí ya no...

Pero yo entiendo a Carlos, fíjate, porque, claro, si él llegó con un acuerdo y las bases lo mandaron de vuelta, tiene que volver a las bases, si es una cuestión lógica, no es para criticarlo mucho.

Entonces, habría que modificar el artículo de la primera división y primera B.

No, los profesionales no en el campeonato, no, no, no, eso es para la Copa Chile.

El inicio, no sé qué artículo...

- (Inaudible).

- ¿Cuál es el artículo que tenemos que modificar?

Artículo 84.

Primera división.

Ah, pero primera b está en la misma fecha. Entonces, habría que modificar el 84 para ambas.

No, el 84 de primera división debiese quedar de la siguiente manera: el campeonato de apertura se programará a partir del día...

- 24 de julio.

- Viernes 24 de julio.

84.

- Como estaba, 24.

- No, si no estaba, lo dejó así para no volver.

¿Ya?

Y el campeonato de clausura el 8 de enero del 2016.

Para la primera b, este artículo debiese decir: La primera rueda se programará a partir del día 31 de julio... Perdón, del día 24 de julio. Y la segunda rueda el 8 de enero, se mantiene.

Ya, lo que sí, ¿dónde está el cierre libro de pases?

- (Inaudible).

- ¿Cuál fecha? ¿Antes de la segunda?

- El 15.

- A ver, séptimo y octavo.

¿7 o 15?

- 15.

- 15:

"El plazo de inscripción para jugar vence a las 18:00 horas del día hábil anterior al inicio de la segunda fecha". Ah, no, eso queda entonces.

Lo que me pregunta Gabriel Artigues... Si el campeonato parte el día 24, el 29 habrá fecha Copa Chile, el 2 habrá fecha de Copa Chile y es hasta el 6 de agosto. Hasta el 6 de agosto.

¿Okay?

- Cualquier duda que tengamos del consejo, ya está en Emol y La Tercera Online.

- ¿Y aparecen las fechas?

- Aparecen las fechas, aparece el contrato con Nike, depende de lo que usted abra. Pero está todo bien ordenadito, está claro. Así nadie va a poder decir...

- No hay pa' qué hacer el acta.

- Claro, no hay pa' qué hacer acta.

- Mauricio, cotízame el aparatito ese que se pone aquí y bloquea las señales.
Para el próximo consejo.

Dale, Sr. Oscar Fuentes (Secretario Ejecutivo)

- Antofagasta.

- Una radio hoy día hizo un comentario bastante feo de nuestro almuerzo.
Tiene razón.

- Antofagasta.

- Estamos aprobando.

- Audax Italiano.

- Aprueba.

- Barnechea.

- (Inaudible).

- Cobreloa.

- Aprueba.

- Cobresal.

- Aprueba.

- Colo-Colo.

- (Inaudible).

- Huachipato.

- Aprueba.

- Iquique.

- Aprueba.

- Ñublense.

- Aprueba.

- O'Higgins.

- Aprueba.

- Palestino.

- Aprueba.

- San Marcos.

- Aprueba.

- Santiago Wanderers.

- (Inaudible).

- Unión Española.

- Aprueba.

- Unión La Calera.

- (Inaudible).

- Universidad Católica.

- Aprueba.

- Universidad de Chile.

- (Inaudible).

- Universidad de Concepción.

- Perdón, ¿Universidad de Chile qué? ¿Aprobó o no aprobó?

- Está pensando.

- Ya, está leyendo Emol. Parece que le dictó bien.
Quedamos en Universidad de Chile.

- Universidad de Concepción.
- Aprueba.
- Copiapó.
- (Inaudible).
- Concepción.
- Aprueba.
- Coquimbo Unido.
- (Inaudible).
- Curicó Unido.
- Espérate un poquito, espérate un poquito, por favor. La primera b de nuevo.
- Primera b de nuevo.
- Copiapó.
- (Inaudible).
- Deportes Concepción.
- Aprueba.
- Coquimbo Unido.
- (Inaudible).
- Curicó Unido.
- Aprueba.
- Deportes Temuco.
- Aprueba.
- Everton.
- Aprueba.

- Iberia.
- Aprueba.
- Deportes La Serena.
- (Inaudible).
- Lota Schwager.
- (Inaudible).
- Magallanes.
- (Inaudible).
- Rangers.
- Aprueba.
- San Luis.
- Aprueba.
- Santiago Morning.
- Aprueba.
- Unión San Felipe.
- Aprueba.
- Bien, por unanimidad son aprobadas las cases del campeonato de primera división y primera...
¿Sí?
- Sr. Sergio Jadue (Presidente), informaron mal el contrato Nike, lo informaron hasta el 2018 y es hasta Catar. Para avisarle al que dijo...
- Se equivocó. Pero no sale cifra, supongo, ¿no?
- No, no, no, dice que Puma lo tenemos hasta ahora, hasta...
- No, cifras no.

- No, pero dice que las cifras aparecerán mañana.

(Risas).

- Ya. Gracias a todos por su participación, particularmente a Sabino, fue muy grato este consejo.

Nos queda pendiente modificar el Código de Procedimiento de Penalidades con respecto al tema de la primera b para las tarjetas amarillas...

Y las bases de segunda división no alcanzamos a verlas ahora; pero el próximo consejo de mayo, cuando mostremos las bases de la Copa Chile, aprobamos las de segunda división y todos los temas pendientes, incluido el tema de los representantes de jugadores, que yo creo que, dentro de la reglamentación de los representantes de jugadores... como quedó ahora podemos hincar el diente bastante a la preocupación que tienen algunos clubes con respecto a la salida de jugadores temprana y extorsiones que hemos recibido los clubes para adelante. Así que ese tipo de normativas, para arreglarlas no solo en el fútbol chileno, van a ser muy positivas.

- Y homologar el artículo 99 en la Copa Chile.

- Y homologar el artículo 99 en la Copa Chile, como dice el consejero de O'Higgins.

Muchas gracias y buenas noches.

